

INFORME DE GESTIÓN

2020



Cooperativa y Asociados



Nos reinventamos en red

Para llevar salud y bienestar





Desde la *Gerencia*

La opción es avanzar



La presentación del informe de Gestión del año 2020 para cualquier empresa, agremiación o similar puede afirmarse, sin lugar a equivocarnos, que obligatoriamente debe referir a la emergencia sanitaria, económica y social que aún vive el mundo, de la cual ninguna actividad humana ha quedado indemne.

Sin caer en discursos o frases ya bastante comunes, este informe, reconoce y exalta la titánica labor de nuestros servidores, empleados y trabajadores de la salud y, de manera especial, la de aquellos que ofrecieron su existencia en esta dura batalla por servir a la humanidad; a ellos, simbólicamente, dedico estos importantes resultados, luego de un corto minuto de silencio... para proseguir su lectura, porque, aun así, la vida debe continuar.

A pesar de que el comportamiento de la economía mundial y nacional durante este 2020, por obvias razones, estuvo muy por debajo de las proyecciones esperadas, nuestra Cooperativa de Hospitales de Antioquia-COHAN logró para el periodo sus metas y objetivos de manera muy satisfactoria.

Justo hace un año, nos planteamos dos objetivos clave para enfrentar esta pandemia en el ámbito empresarial: cuidar a las personas, es decir, a nuestros colaboradores y sus familias y, al mismo tiempo, mantener la empresa cohesionada y en pleno funcionamiento. Fue así como los empleados administrativos y operativos no indispensables debimos afrontar el trabajo virtual desde nuestras casas y, los que debían permanecer en las oficinas, así lo hicieron bajo estrictas medidas de bioseguridad, en grupos más pequeños, aislados en turnos diferentes, incluso nocturnos y festivos.

Nuestras áreas de TIC, Comunicaciones & Relaciones Corporativas y Gestión Humana, exitosamente mantuvieron la empresa interconectada, comunicada y cohesionada a través de las actividades virtuales, de tal manera

que ahora operamos de manera mixta, entre la presencialidad y la virtualidad. Durante el año 2021, estas modalidades seguirán perfeccionándose, de la mano de la transformación digital, avanzando y consolidando nuevas formas de trabajo y nuevas realidades, dado que inexorablemente la opción es avanzar.

En el año 2020, afortunadamente, la Cooperativa obtuvo importantes resultados en lo económico-financiero, como el crecimiento en ventas, la consolidación de nuestro patrimonio en \$28.807.475.519, con un incremento del 28% respecto al año 2019; la sostenibilidad del programa "Beneficios más vital" ascendió a \$11.322.591.191 con un incremento del 23% respecto del año 2019; beneficios que representan en su totalidad un 24,2% del total de las compras realizadas por las instituciones asociadas a COHAN durante el año anterior, a lo que se suma el crecimiento del 123% en los excedentes netos, que ascendieron a \$6.493.984.661 para esta vigencia, tal como puede observarse detalladamente en el contenido de este informe de gestión.

Sin embargo, los principales logros y, al mismo tiempo, los más importantes retos de la Cooperativa no están solo en lo económico-financiero. Están precisamente en la promoción y apoyo a las mayores articulaciones posibles entre sus Asociados, no solo por su naturaleza asociativa-cooperativa y solidaria, sino porque es un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo social y empresarial de estos. El proyecto Nodo Articulador, definido en nuestro Plan de Desarrollo 16-24 y diseñado para articular precisamente los Asociados en torno a modelos de atención, modelos de contratación, prestación de servicios en red y articulación tecnológica, entre sus importantes retos, tuvo notables avances durante este año 2020.

De una parte, se consolida cada vez más el modelo de atención farmacéutica integral, conformado hoy por 153 servicios farmacéuticos-SF; de los cuales,

94 hacen parte de lo que inicialmente denominamos "Convenio ESEs COHAN-SAVIA" vigente desde el año 2015. A través de los SF de los Asociados y los propios de la Cooperativa - integrados a través un sistema de información en línea (HERINCO), un modelo de atención integral y un modelo de compensación donde los Asociados reciben reconocimientos económicos, dotación y capacitación- se atienden las necesidades de medicamentos PBS y NO-PBS, no incluidos en la cápita básica, del total de los afiliados a Savia Salud EPS en 118 municipios. La atención en su lugar de residencia se adelanta, además, bajo un único modelo integral de atención, de gestión del medicamento y de manera importante, de la información. Adicionalmente, gracias a esta integración durante el año 2020, también se prestaron servicios a los pacientes de Nueva Eps, Medimas, entre otras instituciones, con notorios beneficios para los usuarios, los hospitales y la Cooperativa.

Bajo dicho modelo de articulación, se encuentra también la UT HEMOFILIA ATENCIÓN INTEGRAL, conformada por COHAN, HMUA, Metrosalud, IPS PROPIA, Colombia Saludable y 32 EES ´s más, de los municipios donde residen los pacientes con hemofilia u otros trastornos de la coagulación. Un modelo que no solo logró cerrar con éxito su primer año de operación en julio del 2020 sino que, al mismo tiempo, se extiende por 36 meses más, a partir de agosto de 2020, para desarrollar esta primera RIA en el Departamento, inicialmente para los afiliados a Savia Salud EPS.

Dentro del componente tecnológico de esta articulación, de gran importancia para la sostenibilidad y el crecimiento de las instituciones en general, se encuentran las tecnologías de información en salud, fundamentales para la articulación de prestación de servicios en red o bajo cualquier otra modalidad. De allí que el lanzamiento de la solución NODHOS, con 11 instituciones asociadas, se convierta en un hito sobresaliente de cara al desarrollo de un proyecto ambicioso, complejo, de gran trayectoria y envergadura para la red pública hospitalaria, digna

del concurso entusiasta y positivo de los diferentes actores del Sistema de Salud en nuestro Departamento.

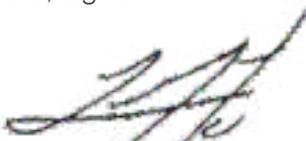
No es posible, ni mucho menos es la pretensión, agotar en estas primeras páginas lo realizado por la Cooperativa en el año 2020. Sin embargo, debo resaltar el inicio de la operación de Nuestra IPS PROPIA, la cual, como ya lo dijimos, hace parte de la "UT Atención Integral Hemofilia"; una IPS 100% COHAN y cuya finalidad es el desarrollo de modelos de atención integrales para la atención de enfermedades complejas y de alto costo, en articulación con las ESE ´s Asociadas. Al igual que nuestro Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud, el Proyecto Nodhos, las inversiones estratégicas LifeFactors y la Clínica Primavera Salud en Villavicencio Meta, la IPS especializada se convierte en otro gran hito para contribuir al desarrollo integral de sus Asociados.

Sumada a los resultados presentados en este informe, debe estar la participación decidida, entusiasta, crítica y constructiva de todos los Asociados a la Cooperativa, en cabeza de sus gerentes y equipos directivos. Es inconcebible que, dados los múltiples beneficios demostrados de la asociatividad y la cooperación, aún existan iniciativas por la individualidad y no por el beneficio común, que ofrece esta institución solidaria, logrados con el concurso de la gran mayoría de sus Asociados, representados por unos órganos directivos, el Consejo de Administración-Junta de Vigilancia y comités, de alta responsabilidad y profundamente comprometidos con su COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA-COHAN.

Señores gerentes y equipos directivos de las Instituciones Asociadas, miembros de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités; señores colaboradores y equipo directivo de COHAN,

¡FELICITACIONES!

Mil y mil gracias. LA OPCIÓN ES AVANZAR.



JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
GERENTE GENERAL
Cooperativa de Hospitales de Antioquia -COHAN

GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración

Principales

Astrid Viviana Carvajal Zapata

Presidente

Gerente E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria
Municipio de Guarne

Elizabeth Suarez García

Vicepresidente

Gerente E.S.E. San Juan de Dios
Municipio de Cocorná

Juan Enrique Montoya Urrea

Secretario

Gerente E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur
Municipio de La Pintada

Alberto Aristizábal Ocampo

Gerente E.S.E. Hospital Mental de Antioquia
Municipio de Bello

Carlos Alejandro Restrepo Velásquez

Gerente E.S.E. Hospital Santa Isabel
Municipio San Pedro de los Milagros

Suplentes

Misael Cadavid Jaramillo

Gerente E.S.E. Hospital San Rafael
Municipio de San Luis

Robid Astrid Rengifo Castro

Gerente E.S.E. Hospital La Misericordia
Municipio de Yalí

Gedwin Valencia Ramos

Gerente E.S.E. Hospital San Antonio
Municipio de Montebello

Gloria Elena Jiménez Muñoz

Gerente E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis
Municipio de Vegachí

Juan Carlos Zuluaga Tobón

Gerente Fundación Hospital San Vicente
Municipio de San Vicente

Junta de Vigilancia

Principales

Leidy Johana Salazar Morales

Presidente

Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios
Municipio de Sonsón

Marta Cecilia Castrillón Suárez

Gerente E.S.E. Metrosalud
Municipio de Medellín

Verónica Córdoba Jaramillo

Gerente E.S.E. Hospital San Antonio
Municipio de Buriticá

Suplentes

Beatriz Elena Moreno Nanclares

Vicepresidente

Gerente E.S.E. Hospital María Antonio Toro
Municipio de Frontino

Jorge Ignacio Ocampo Borrero

Secretario

Gerente E.S.E. Hospital San Carlos
Municipio de Cañasgordas

Natalia Correa Grisales

Gerente E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez
Municipio de Betulia

Comité de Educación

Juan Enrique Montoya Urrea
Presidente

Gerente E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur
Municipio de La Pintada

Ana Cecilia Gallego Vivares

Gerente E.S.E. Hospital San Luis Beltrán
Municipio de San Jerónimo

Martha María Vásquez Correa

Gerente E.S.E. Hospital San Rafael
Municipio de Girardota

Sandra Elizabeth Uribe Vélez
Secretaria

Gerente E.S.E. Hospital La Ceja
Municipio de La Ceja

Jorge Iván Valencia Bedoya

Gerente E.S.E. Hospital Santa María
Municipio de Santa Bárbara

Diver Arley Lopera Castaño

Gerente E.S.E. Hospital Presbítero
Luis Felipe Arbeláez
Municipio de Alejandría

Comité de Solidaridad

Elizabeth Suárez García
Presidenta

Gerente E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Municipio de Cocorná

Luz Alexandra Rodríguez Garzón

Gerente E.S.E. Hospital San Lorenzo
Municipio de Liborina

Juan Carlos Guzmán Noreña

Gerente E.S.E. Hospital San Antonio
Municipio de Betania

Diego León Cardona González
Secretario

Gerente E.S.E. Hospital La Sagrada Familia
Municipio de Campamento

Héctor Alonso Duque Aristizábal

Gerente E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Municipio de El Santuario

María Patricia Agudelo García

Gerente E.S.E. Hospital San Rafael
Municipio de Ebéjico

Comité de Gerencia

Jamel Alberto Henao Cardona

Gerente General

Zoraida Andrea Ocampo Saldarriaga

Gerente de Planeación

Alejandra María Rueda Gutierrez

Gerente de Prestación de Servicios

Jorge Augusto Valencia Valencia

Rector Politécnico COHAN

Luis Fernando López Álvarez

Gerente Financiero

Mario Andrés Aguirre Santa

Director de Servicios Farmacéuticos y CEDI

Claudia María Vélez Vélez

Directora Jurídica

Contenido

Desde la Gerencia	2
Gobierno Corporativo	5
1. Informes del Gobierno corporativo	8
1.1 Consejo de Administración	9
1.2 Junta de Vigilancia	11
1.3 Comités de Educación y Solidaridad	12
2. Plan Estratégico COHAN 16-24 "Para Crecer Juntos"	14
2.1 Marco estratégico "COHAN 16-24"	15
2.2 Avance de los Proyectos Estratégicos	16
2.2.1 Proyecto Gestión del Asociado	19
2.2.2 Proyecto Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud	19
2.2.3 Proyecto Nodo Articulador	19
2.2.4 Proyecto IPS Especializada COHAN	21
2.2.5 Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Comercial	22
2.2.6 Proyecto Fortalecimiento de los Servicios Farmacéuticos	22
2.2.7 Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Financiera	22
2.2.8 Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Humana	23
2.2.9 Proyecto PETIC - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	23
2.2.10 Proyecto Crisis Estructural del Sistema de Salud Colombiano CES	23
2.2.11 Proyecto de Modernización Empresarial	24
2.2.12 Proyecto Mejoramiento del Modelo de Compras	24
2.2.13 Proyecto Mejoras en Eficiencias Logísticas	24
3. Resultados de la Gestión 2020	26
3.1 Resultados Sociales, económicos y Financieros 2020	27
3.2 Gestión del Asociado	28
Portafolio de "Beneficios Más Vital"	34
3.3 Gestión de las Líneas de Negocio COHAN	47
3.3.1 Gestión de los Servicios Farmacéuticos	47
3.3.2 Gestión de Servicios de Salud	53
3.3.3 Gestión Comercial	55
3.3.4 Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud	62
3.4 Gestión financiera	67
3.5 Gestión del Talento Humano 2020	78
3.6 Gestión de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	83
3.7 Certificación de Calidad COHAN y Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud	85
4. Cumplimiento de la Normatividad vigente	86
5. Estados Financieros 2020-2019	87
5.1 Informe de Revisoría Fiscal	88
5.2 Certificación de estados financieros	93
5.3 Estado de la Situación Financiera Comparativa a diciembre 31 de 2020-2019	94
5.4 Estado de Resultado Integral Comparativo a diciembre 31 de 2020-2019	96
5.5 Estado de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2020	97
5.6 Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2020	98
5.7 Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020	99



1. Informes del *Gobierno* *Corporativo*

1. Informes del Gobierno Corporativo

1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UN GRAN HONOR, UNA GRAN RESPONSABILIDAD

Todos sabemos y comentamos cotidianamente lo complejo de nuestro sistema de salud: múltiples actores, variados intereses, abundante y en ocasiones abrumadora reglamentación, flujo inadecuado de recursos, intermediación innecesaria, etc. En el año anterior le agregamos una emergencia mundial que tiene como epicentro la salud y la vida de las personas, lo que conlleva a que esa complejidad esté por fuera de cualquier calificativo.

Para una dirigente del sector prestador público del Departamento, representar a sus colegas e instituciones Asociadas a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN, en calidad de miembro y presidenta de su Consejo de Administración, es motivo de gran satisfacción y orgullo, dados los importantes resultados que nuestra Cooperativa viene logrando en los últimos años, sin que el 2020 haya sido la excepción a pesar de las muchas dificultades e incertidumbre que vivimos.

Vale la pena decirlo nuevamente, que de la mano del Plan de Desarrollo 16-24, estructurado, con metas ambiciosas, sumado a la dedicación, asertividad y buen juicio de nuestro órgano de dirección, la Cooperativa va logrando las metas propuestas.

Como se encuentra ampliamente detallado en este informe, se lograron importantes resultados en las actividades habituales de la Cooperativa, tales como la venta y distribución de medicamentos y dispositivos médicos, la prestación de servicios farmacéuticos ambulatorios y hospitalarios y las actividades de formación para el trabajo, educación continua y capacitación.

Paralelamente, comienzan nuevas iniciativas, se avanza en otras y se consolidan otras más, tales como la inversión y desinversión en IPS hospitalarias y ambulatorias, inversión en laboratorio de medicamentos hemoderivados como LifeFactors y nuestro proyecto NODHOS, el cual por su alcance contempla un desarrollo importante para los Asociados.



Tanto las actividades habituales de la Cooperativa, como las nuevas iniciativas, contribuyen a los destacables resultados que hemos logrado en los últimos años. Ambas son necesarias y fundamentales en este propósito de hacer de COHAN una excelente opción para apoyar la gestión de sus Asociados.

Los hechos y resultados así lo demuestran, programas como: Beneficios Más Vital, COHAN Contigo, Plan de Incentivos, Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud, NODHOS, facturación electrónica, entre otros, son muestras inequívocas de la verdadera vocación de esta Cooperativa: consolidarse cada vez más en la distribución, dispensación de medicamentos para sus Asociados, clínicas, hospitales y aseguradores del Departamento y del país, con el único propósito de continuar transfiriendo beneficios a sus Asociados y contribuir a su crecimiento y desarrollo empresarial.

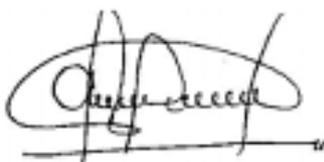
Como Consejo de Administración no solo nos hemos enfocado en los Asociados y en las actividades misionales de la Cooperativa, también hemos estado atentos al desarrollo de los proyectos y actividades que tienen que ver con la gestión interna de la Cooperativa, tales como la actualización tecnológica, la mejora continua de

procesos, la infraestructura y, de manera importante, la gestión de, los colaboradores.

Este Consejo de Administración no ha sido inferior ante este enorme reto, por el contrario, ha analizado, estudiado, consultado con expertos y, con la misma Asamblea General, las mejores alternativas en cada momento de decisión. También ha acompañado constantemente a la administración, de tal manera que estos resultados alcanzados son producto del esfuerzo mancomunado de un gran equipo; gerentes y equipos directivos de hospitales Asociados, órganos de vigilancia y control, colaboradores y directivos de la Cooperativa.

A todos y cada uno, los invito de manera especial a sumarse cada día más a estas importantes iniciativas y, de manera especial, a nuestra Secretaria de Salud y Protección, al igual que a Savia Salud EPS, las cuales imprimirían una dinámica sin precedentes en la historia de los hospitales públicos de Antioquia.

En nombre de los miembros del actual Consejo de Administración agradezco a cada uno de los Asociados por permitirnos el honor y la responsabilidad de representarlos en la dirección y orientación de los destinos de nuestra Cooperativa COHAN.



ASTRID VIVIANA CARVAJAL ZAPATA
Presidenta Consejo de Administración
Gerente E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria
Municipio de Guarne

1.2 JUNTA DE VIGILANCIA

Señores Representantes legales de las entidades Asociadas a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN:

El presente informe da cuenta de la gestión realizada por la Junta de Vigilancia, en cumplimiento de la Ley 79 de 1988 y los Estatutos de COHAN, como órgano responsable del control social de la entidad.

Orientados por el Plan Estratégico COHAN 16-24 “Para Crecer Juntos”, con una mirada holística y de análisis estratégico, presentamos los siguientes resultados:

- En las reuniones habituales de nuestro trabajo, siempre hizo parte del orden del día el informe de gerencia con los resultados mensuales, lo que nos permitió conocer en forma periódica todas las actividades adelantadas por la Cooperativa. Asimismo, se verificó el desarrollo y los resultados de las estrategias “COHAN Contigo” y del premio “Mejor Asociado”. Durante el periodo 2020, no se recibieron quejas o reclamos de parte de los Asociados por la prestación de servicios.
- De otro lado, frente a la situación de incumplimiento de algunos Asociados con sus deberes, hemos motivado a la administración para que continúe con las acciones de cobro administrativo y jurídico en los casos que lo requiera, con el fin de preservar los bienes de la Cooperativa; no obstante, no se requirieron llamados de atención, ni se recibió o se conoció alguna notificación relacionada con situaciones irregulares con Asociados que ameritaran la aplicación de sanciones.
- Se constató el cumplimiento sobre los informes trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- Adicionalmente, se constató que en el transcurso del año y como resultado de la gestión, no se configuró ningún tipo de hecho o acción que pusiera en riesgo el buen nombre,

funcionamiento, el patrimonio u otros bienes de COHAN. Encontramos que, de parte de los Órganos de Administración, se garantiza el cumplimiento de todos los mandatos y normas que le aplican.

- Se verificó la presentación del informe de gestión en la Asamblea General de Asociados del año 2020.
- Como resultado de la revisión mensual de la gestión de la Cooperativa, evidenciamos que se ha superado el cumplimiento de las metas empresariales propuestas para el año 2020, arrojando resultados satisfactorios en las dimensiones de la gestión del Asociado, comercial y financiera; aumentando cada vez más las capacidades y solidez de la Cooperativa para enfrentar los retos contemplados en el Plan Estratégico COHAN 16-24 “Para crecer juntos”.
- Se da cuenta de acciones tangibles para el cumplimiento de la misión de “maximizar los beneficios a los Asociados con la prestación de servicios de distribución de medicamentos, capacitación y formación de talento humano y entrega de Beneficios Más Vital”.
- En reunión ordinaria del 03 de marzo del año 2021, según consta en el Acta 159, se realizó verificación de los Asociados hábiles contando con 37 asociados hábiles con corte a la fecha de la reunión.
- Resaltamos el compromiso del Consejo de Administración, la Gerencia General de la Cooperativa y todo su equipo de trabajo.

(Original firmado)

LEYDI JOHANA SALAZAR MORALES

Presidente Junta de Vigilancia
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios
Municipio de Sonsón

1.3 COMITÉS DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

Durante la vigencia, los comités sesionaron de manera conjunta acordes con la decisión de sus integrantes, aunando así los esfuerzos e iniciativas para mantener la promoción del desarrollo integral de los Asociados por medio de la educación formal y educación continua a sus equipos de trabajo, así como el apoyo en situaciones de calamidad.

A partir del mes de mayo, los comités renovaron sus integrantes de conformidad con los cambios registrados en las gerencias de las instituciones que conforman dichos órganos.

Los recursos de los fondos de Educación y Solidaridad provenientes de los excedentes generados por la Cooperativa en el año 2019 y que fueron distribuidos en la XXXIX Asamblea General Ordinaria, el 26 de junio de 2020, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, los estatutos de la Cooperativa y la Ley 1819 de 2016, se presentaron como se detalla:

Fondo de Educación	\$104.258.271
Fondo de Solidaridad	\$ 53.465.780
Para un total de	\$157.724.051

La inversión de los fondos de Educación y Solidaridad se ejecutó acorde con la normatividad vigente, los estatutos y reglamentos de los fondos de Educación y Solidaridad, cuya destinación fue así:

a. Inversión en Educación Formal: durante el 2020 no fueron realizadas adiciones al Fondo Arquímedes, gestionado a través del ICETEX, sin embargo, permanecen garantizadas las coberturas de las becas susceptibles de condonación para la totalidad de las personas admitidas hasta la fecha. En el 2020, fueron aprobadas condonaciones por un valor total de \$73.479.999 a ocho estudiantes que completaron los requisitos, de acuerdo con el reglamento vigente del fondo.



Elizabeth Suárez García
Presidente Comité de Solidaridad

Juan Enrique Montoya Urrea
Presidente Comité de Educación

- b. Pago de impuestos:** en cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, los fondos de Educación y Solidaridad destinaron para el pago de impuestos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN la suma de \$267.328.899.
- c. Apoyo por calamidad a Asociados:** con ocasión de situaciones de emergencia por calamidad ambiental, fue otorgada una donación en medicamentos y dispositivos médicos por valor de \$2.000.000 a la E. S. E. Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del municipio de Dabeiba.
- d. Participación en eventos del sector solidario:** el Comité de Educación participó del Encuentro Solidario de Comités de Educación a través del gerente del Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez del municipio de Cocorná, Dr. Diver Arley Lopera Castaño, asimismo, se asistió al XV Congreso Nacional de Salud desarrollado por Consultorsalud en el mes de octubre.
- e. Evaluación permanente del desarrollo y resultados del Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud:** el Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud tiene como propósito ofrecer el servicio de formación académica integral a sus aprendices mediante el desarrollo de competencias que respondan a las expectativas del entorno, cumpliendo con estándares de alta calidad, responsabilidad con el medio ambiente, comprometidos con

el mejoramiento continuo, la seguridad y salud en el trabajo, generando desarrollo a sus Asociados y la comunidad educativa, desde la formación continua, la investigación, la consultoría y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

De igual forma, los objetivos del Politécnico se han relacionado con las actividades así:

- Nuestra educación favorece la formación humana y la gestión del conocimiento al servicio del sector salud de Antioquia, por ser parte inherente a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia.
- Se ha fortalecido el crecimiento y la sostenibilidad económica y social del Politécnico COHAN con la oferta de servicios de cursos y programas para el sector.
- Desde la práctica se ha posicionado al egresado en el sector productivo por la calidad, competitividad y humanización del servicio. El 90% de ellos se encuentran laborando en el área de formación.
- El Politécnico COHAN cumple con la protección y promoción de la salud de sus colaboradores y aprendices, con los programas de Seguridad y Salud en el trabajo y las respectivas afiliaciones y pólizas de seguros que respaldan las prácticas.

- El personal del Politécnico viene participando de las actividades desarrolladas por la Cooperativa, en relación con la normativa vigente y otros compromisos aplicables incluidos en nuestros propios estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

- La promoción del 2020 registró 56 graduados lo que representa un incremento del 87% de egresados respecto al 2019.

- Durante el año 2020, el Politécnico COHAN brindó capacitación continua a través de 117 cursos, en las modalidades virtual y presencial, los cuales contaron con la asistencia de 3.268 participantes con un crecimiento del 1% con respecto al año anterior.

El acompañamiento de los Comités de Educación y Solidaridad al fortalecimiento del talento humano de nuestros Asociados se mantuvo presente de manera más decidida, apoyando a través del Politécnico el desarrollo de programas que contribuyen al fortalecimiento de las competencias de nuestros colaboradores y sus familias.

Mantenemos, de este modo, el compromiso permanente de ser organismos de apoyo en las acciones de formación, capacitación y asesoría desarrolladas por la Cooperativa y su Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud.

Cordialmente,

(Original firmado)

JUAN ENRIQUE MONTOYA URREA

Presidente Comité de Educación
Gerente E.S.E. Hospital Antonio Roldán Betancur
Municipio de La Pintada

(Original firmado)

ELIZABETH SUAREZ GARCÍA

Presidente Comité de Solidaridad
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios
Municipio de Cocorná



**MEGA
16-24**

**Nuestro Destino:
Maximizar Beneficios**

**Mejor opción
para el Asociado**



**Mejores operadores
de servicios farmacéuticos**



**Agente de modelos de
servicios de salud**



**Formación del
talento humano**



**Incremento de
ingresos**



**Mayor alcance
geográfico**



**VÍAS DE
NAVEGACIÓN**

**Aprendizaje
Asociado
Cliente
Procesos
Finanzas**

#Conlamiradaen2024ylospiesen2021

2. PLAN ESTRATÉGICO COHAN 16-24 “Para Crecer Juntos”

2.1. MARCO ESTRATÉGICO “COHAN 16-24”

MISIÓN

Maximizar los beneficios de sus Asociados a través de la distribución de medicamentos, la prestación de servicios farmacéuticos hospitalarios y ambulatorios, la prestación de servicios de salud y la formación de talento humano al servicio del sector salud.

LA MEGA 16-24

- En el año 2024, COHAN será la mejor opción para la gestión de los Asociados.
- COHAN será el principal agente en el desarrollo de modelos de prestación de servicios de salud en el departamento de Antioquia y uno de los cinco principales en el país.
- COHAN será uno de los cinco mejores operadores de servicios farmacéuticos integrales en el país, incursionando en nuevos servicios que garanticen a sus clientes mayores niveles de satisfacción, en particular, en el manejo de medicamentos complejos.
- COHAN será reconocida por la formación de talento humano para los Asociados y el sector de salud en general, de manera sostenible.
- En el 2024 COHAN habrá incrementado sus ingresos en un 150%, conservando unos niveles de rentabilidad adecuados para el crecimiento de la Cooperativa.
- En el 2024 COHAN habrá aumentado su alcance geográfico a otras regiones del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Perspectiva del Asociado

Promover el desarrollo de las Instituciones Asociadas y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados y su grupo familiar, logrando un alto nivel de satisfacción por los beneficios recibidos.

Perspectiva del cliente

Aumentar la participación en el mercado con la implementación de nuevos servicios en busca de obtener un alto nivel de satisfacción con los servicios prestados durante la vigencia del Plan de Estratégico COHAN 16-24.

Perspectiva financiera

Garantizar el capital de trabajo para las operaciones de la Cooperativa entre los años 2016-2024, con una rentabilidad deseada y un adecuado flujo de caja.

Perspectiva de procesos

Mejorar e innovar continuamente los procesos, con el fin de incrementar la eficiencia y productividad de la Cooperativa.

Perspectiva del aprendizaje

Fortalecer la gestión del talento humano en aras de contribuir al mejoramiento de sus competencias, su compromiso y de la calidad de vida, favoreciendo un clima organizacional propicio para el logro de los objetivos propuestos en el Plan COHAN 16-24.

2.2.

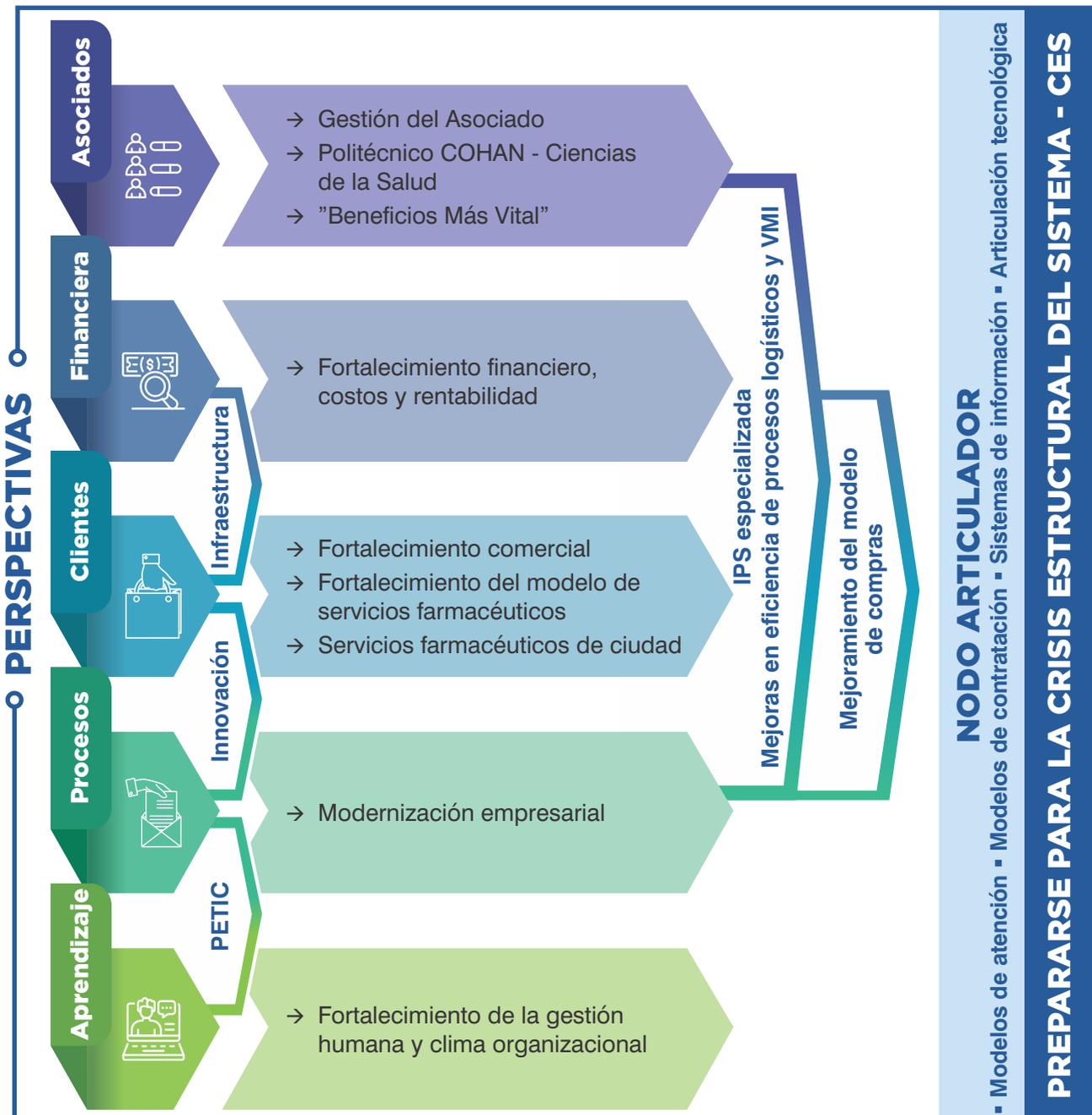
Avance de los

Proyectos Estratégicos

(Con corte al 31 de diciembre de 2020)

El Plan Estratégico **COHAN 16-24 “Para Crecer Juntos”** está estructurado en 16 proyectos que, de acuerdo con su temática, desarrollan las perspectivas de Asociados, clientes, financiera, procesos y aprendizaje.

Mapa de proyectos COHAN 16-24



Fuente: Plan Estratégico COHAN 16-24 "Para crecer juntos"

En la ejecución para el año 2020, se avanzó en el desarrollo de 13 proyectos y, en otros tres, su implementación aún no inicia, siendo ellos los de Infraestructura, servicios farmacéuticos de ciudad e innovación. A continuación, se presenta la relación de los proyectos estratégicos y sus objetivos:

Tabla 1
Relación de proyectos y sus objetivos Plan Estratégico COHAN 16-24

Proyecto	Objetivo
Gestión del Asociado	Gestionar beneficios especiales a través de la Cooperativa, más allá del quehacer comercial, dirigidos a los Asociados, sus empleados y familias; generando así un fuerte vínculo con la Cooperativa y sus servicios.
Nodo Articulador	La Cooperativa de Hospitales de Antioquia trabajará en el diseño e implementación con los Asociados, de modelos articulados de prestación de servicios de salud, modelos de contratación en salud y sistemas de información que respondan a los desafíos de la Política de Atención Integral, potencializando las capacidades de los Asociados para transformar el estado de salud de sus comunidades y fortalecer el quehacer institucional.
IPS Especializada	Definir, diseñar y poner en funcionamiento una IPS especializada como Centro de Excelencia para la prestación de servicios de salud que respondan a los desafíos de la Política de Atención Integral en Salud, potencializando la capacidad para transformar los estados de salud de la comunidad y fortalecer el quehacer institucional de los Asociados.
Fortalecimiento del Modelo de Servicios farmacéuticos	Modernizar y aumentar las capacidades, el alcance y las herramientas tecnológicas de los Servicios Farmacéuticos ambulatorios y hospitalarios, para lograr un incremento en ventas en un 150%, ser uno de los cinco mejores operadores de Servicios Farmacéuticos integrales en el país y extender sus operaciones a otras zonas geográficas; impactando en la generación de valor de clientes, Asociados y de la Cooperativa.
Fortalecimiento comercial	Reestructurar el proceso comercial con la incorporación de nuevos servicios y productos, la profundización en los mercados actuales, el desarrollo de nuevos mercados y la modernización de la estructura administrativa con el propósito de obtener un mayor enfoque en el negocio y lograr el cumplimiento de la MEGA 16-24.
Mejoramiento del Modelo de Compras	Se fortalecerá el modelo de compras, obteniendo mejores precios competitivos, negociaciones óptimas, especialización y segmentación del portafolio de los proveedores a nivel nacional e internacional; utilizando la importación de medicamentos y dispositivos médicos como estrategia competitiva; la distribución exclusiva de productos, para generar una mayor rentabilidad en la Cooperativa y elevar el nivel de satisfacción de los Asociados y clientes con los servicios prestados.
Fortalecimiento financiero, Costos y Rentabilidad	Mediante una adecuada planeación financiera, se aumentará la generación de valor -EVA-, se mejorará la rentabilidad y la posición patrimonial y se gestionará el capital de trabajo adecuado para el cumplimiento de la MEGA 16-24.

Proyecto	Objetivo
PETIC	Promover el desarrollo sostenible de COHAN a partir de la modernización y la gestión del cambio, soportado en el uso estratégico de las TIC para aportar a la transformación de la Cooperativa bajo los principios de eficiencia, transparencia, legalidad, accesibilidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y rentabilidad, generando valor a sus Asociados, clientes y proveedores.
Fortalecimiento de la Gestión Humana y Clima Organizacional	Fortalecer la gestión del talento humano de tal forma que se constituya como un facilitador clave de la estrategia para contribuir al mejoramiento de sus competencias, su compromiso y calidad de vida, favoreciendo un clima organizacional propicio al logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico COHAN 16-24.
Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud	Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud se convertirá en la unidad de desarrollo y mantenimiento de la educación para el trabajo, formación continua, investigación, consultoría y educación, contribuyendo al desarrollo de los Asociados de la Cooperativa. El Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud será percibido como la mejor opción de formación técnica y futura formación a nivel tecnológica en Medellín y el departamento de Antioquia.
Modernización Empresarial	Adecuar la estructura, los procesos, costos y gastos de la Cooperativa, con el fin de alcanzar la preparación ideal para afrontar los retos que supone la MEGA proyectada para la Cooperativa.
Mejoras en Eficiencias Logísticas y VMI	Implementar las mejores herramientas administrativas, logísticas y tecnológicas para que los procesos logísticos de la Cooperativa sean más modernos y productivos y se logre una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en su desempeño corporativo.
Preparación para el CES	Definir la estructura adecuada para reaccionar ante una potencial crisis estructural del sistema de salud colombiano y proponer acciones de respuesta ante los diversos niveles de profundidad de la crisis.
Infraestructura	Analizar las condiciones de viabilidad técnica y económica del desarrollo de la operación de COHAN 16-24 en la sede actual y evaluar opciones que puedan ser más eficientes y productivas para el logro de la MEGA, implementando la mejor alternativa técnico- financiera.
Servicios Farmacéuticos de Ciudad	Diseñar e implementar un modelo integral de servicio farmacéutico que responda a las necesidades de complementación terapéutica de una zona geográfica relativa a la operación de las redes integradas de prestación de servicios de salud, con criterios de eficiencia, oportunidad, cobertura y seguridad.
Innovación	Generar ventajas competitivas en torno a nuevos modelos y servicios, disminución de costos o incremento en las ventas.

Con una ejecución consolidada en el periodo 2017 - 2020 del 65%, frente a una ejecución proyectada del 75%, para un cumplimiento del 87% de lo programado, sigue en desarrollo el Plan Estratégico COHAN 16-24 "Para Crecer Juntos". A continuación, se describe el avance en la ejecución de los proyectos.

2.2.1 Proyecto Gestión del Asociado



Es un proyecto con una ejecución consolidada al año 2020 del 60%, frente a una ejecución programada del 100%; con un avance importante, al definir una línea de acción que direcciona a las diferentes áreas de la Cooperativa en su gestión interna y de procesos hacia el aporte de la gestión integral de las relaciones de COHAN con sus Asociados, mediante un Modelo de Gestión del Asociado, el cual conduce a los procesos internos hacia la generación de valor y relacionamiento con los Asociados. Por otro lado, se sigue desarrollando el programa de “Beneficios Más Vital” con resultados altamente favorables para los Asociados, estrategia que se amplía en el numeral 3.2.

2.2.2 Proyecto Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud



Con una ejecución consolidada del 54%, frente a una ejecución proyectada del 64%, se avanza en la consolidación y posicionamiento necesarios para lograr la sostenibilidad y crecimiento. Con base en los resultados del plan operativo anual, el desarrollo del calendario académico y el resultado de la revisión por la dirección 2020, se sigue avanzando en la consolidación de su propuesta académica y su reconocimiento a nivel regional.

Entre los logros destacados durante el 2020 están el mantenimiento y ampliación del alcance del sistema de gestión, el cual logró la recertificación en la norma ISO 9001:2015, con el alcance de “Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos”; programas que presentan el mayor número de egresados de la institución;

además, la recertificación en la Norma Técnica Colombiana 5555 de 2011, con el alcance de “Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos”; la recertificación en la Norma Técnica 5581 de 2011 para programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, para el programa de Auxiliar Técnico Laboral por competencias en Atención Integral al Adulto Mayor y la certificación en la Norma Técnica 5563 de 2011 para los programas de salud, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de servicios Farmacéuticos.

Para el año 2020 el Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud tuvo 86 aprendices egresados en los programas técnicos y 143 aprendices matriculados. En cuanto a la educación continua, se consolidó la propuesta de metodología virtual, considerando la pandemia por el COVID-19 y la directiva ministerial que solicitaba no realizar actividades presenciales; ante lo cual, se aprovechó la oportunidad de penetrar las regiones y el país, y se diseñaron 62 cursos en la modalidad virtual, con un total de 3.268 participantes en 117 cursos desarrollados durante el año.

Es importante anotar que se debe seguir fortaleciendo el componente de consultorías, asesorías e investigación dentro del plan anual operativo del Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud. En mayor detalle se describe la gestión del Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud en el 2020, en el numeral 3.3.4.

2.2.3 Proyecto Nodo Articulador



Este proyecto fue concebido para desarrollar con los Asociados modelos articulados de prestación de servicios de salud, potencializando la capacidad de las Instituciones Asociadas para transformar el estado de salud de sus comunidades y fortalecer el quehacer institucional, logrando una

ejecución consolidada del 76% en el 2020, frente a una ejecución proyectada del 92%. Los avances están apalancados en sus cuatro ejes transversales:

a. Modelos de atención

Estructuración de modelos innovadores de atención para patologías de interés y demanda en el departamento. En el 2020, fue diseñado el modelo de atención para EPOC, soporte nutricional, osteoporosis y enfermedades autoinmunes. Asimismo, fue diseñada la prestación de servicios de salud en red para la población del suroeste enfocada en la atención de población del régimen contributivo, viéndose interrumpida su puesta en operación por las condiciones de la emergencia sanitaria, social y ambiental debido a la pandemia por el COVID-19.

b. Modelos de articulación para la prestación de servicios en red

Como resultado de la actividad realizada con AESA en el 2019, una de las modalidades propuestas fue la Unión Temporal, en torno a la cual en el 2020 se avanzó en la propuesta de estructura para su formalización.

c. Modelos de contratación

Se refiere a los mecanismos diseñados para la contratación con las diferentes entidades a las cuales se prestarán los servicios de salud bajo la estructura de red, estabilizando en el 2020 las modalidades de Presupuesto Global Prospectivo en lo inherente a la prestación de servicios para la población en condición de Hemofilia y el Pago Fijo para la gestión farmacéutica ambulatoria.

d. Modelos de articulación tecnológica

Se apoya la gestión de capacidades en los Asociados con miras a la incorporación tecnológica más adecuada y pertinente que los habilite tanto para la prestación de servicios en red como para la mejora en productividad, seguridad de la información, capacidad resolutoria y sostenibilidad económica dada por

esta transformación. Se incorporan dos soluciones cruciales para nuestros Asociados a saber, facturación electrónica y solución NODHOS para la gestión asistencial y administrativa en la nube.

Se destaca como un hecho relevante, la consolidación de la experiencia de COHAN en la articulación, desarrollo y fortalecimiento de la prestación de servicios de salud bajo diferentes modelos de asociación como:

- **Ruta de medicamentos, red de servicios farmacéuticos:** Para prestar servicios a 1.568.000 afiliados a Savia Salud EPS, se cuenta con el Convenio ESE – COHAN – Savia Salud EPS, red con cobertura en 118 municipios, conformada por 88 convenios con hospitales Asociados, seis Convenios con instituciones privadas, diez servicios farmacéuticos propios y 14 atenciones en modalidad domiciliaria. Bajo esta red se dispensaron 831.801 fórmulas de medicamentos y dispositivos médicos PBS y NO PBS para esta EPS en el año 2020.
- **Ruta integrada de atención a pacientes en condición de hemofilia y otras coagulopatías:** La atención integral a pacientes de Savia Salud EPS incluye la prestación de servicios de atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, atención domiciliaria y suministro de medicamentos en todo el departamento de Antioquia. Los servicios son prestados a través de la Unión Temporal Atención Integral de Hemofilia conformada por COHAN para el suministro de medicamentos; la ESE Hospital Manuel Uribe Ángel para la prestación de servicios de urgencias y hospitalización; la ESE Metrosalud para la prestación de servicios de odontología general y especializada; la IPS Especializada COHAN para la prestación de servicios de consulta general y especializada, y Colombia Saludable para la prestación de servicios de atención domiciliaria. Adicionalmente, se está gestionando el trabajo en red con las ESE Asociadas a la Cooperativa para la atención del usuario en su lugar de residencia.

2.2.4 Proyecto IPS Especializada COHAN



Con una ejecución consolidada del 97%, frente a una ejecución proyectada del 100%; en el mes de marzo de 2020 se habilitó la IPS Especializada COHAN, lo que marca un gran hito en la prestación de servicios de la Cooperativa, iniciando su operación en mayo 2020. Su reto es consolidarse como prestadora de programas de atención especializados de alto costo, enfermedades costosas, crónicas transmisibles y no transmisibles, en red con las ESE Asociadas a la Cooperativa.

La IPS Especializada COHAN inició operación con la prestación de los siguientes servicios:

- Atención integral ambulatoria de los pacientes en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación de la población de Savia Salud EPS, como integrante de la Unión Temporal Atención Integral de Hemofilia.
- Modelos de atención para pacientes con EPOC, para la población priorizada de Savia Salud EPS y modelos de atención para pacientes con diabetes.
- Aplicación de medicamentos especiales supervisados para enfermedades huérfanas y autoinmunes.

Se relacionan, a continuación, las actividades asistenciales realizadas durante el año 2020:

Tabla 2
Actividades Asistenciales IPS Especializada COHAN - año 2020
Programa de Pacientes en Condición de Hemofilia

ACTIVIDAD	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Consulta Hematólogo Adulto		24	40	28	35	28	19	35	209
Consulta Hematólogo Pediátrico		16	42	25	27	24	43	19	196
Consulta Ortopedista	119	36	70	63	66	55	23	37	469
Consulta Psicología		34			125	165	13	40	377
Consulta Fisiatra	125	3	75	60	55	59	36	37	450
Consulta Fisioterapia		267	101	86	112	156	83	56	861
Consulta Nutrición		61			29	37	1	23	151
Consulta Médico General experto	802	447	122	114	183	62	54	48	1.832
Consulta Trabajadora Social		955	152		282	403	95	150	2.037
Consulta Enfermera Profesional	793	266	99	65	149	64	33	77	1.546
Consulta Genetista			8	18	17	12	4	5	64
TOTAL	1.839	2.109	709	459	1.080	1.065	404	527	8.192

Tabla 3
Actividades Asistenciales IPS Especializada COHAN - año 2020
Programa Diabetes

ACTIVIDAD	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Consulta Médico General experto	29	162	184	229	344	948
Captación Auxiliar de enfermería	35	204	162	237	76	714
Seguimiento Auxiliar de enfermería	0	0	69	176	393	638
Consulta Nutricionista	0	0	12	43	133	188
Consulta Psicólogo	0	0	4	118	177	299
Consulta Médico Internista	0	23	45	58	77	203
TOTAL	64	389	476	861	1.200	2.990

Tabla 4
Actividades Asistenciales IPS Especializada COHAN - año 2020
Programa EPOC

ACTIVIDAD	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Consulta Médico General experto	57	137	135	152	113	594
Captación Auxiliar de enfermería	59	177	107	111	8	462
Seguimiento Auxiliar de enfermería	0	0	59	302	157	518
Consulta Nutricionista	0	0	5	48	124	177
Consulta Psicólogo	0	8	18	132	197	355
Consulta Médico Internista	0	28	68	64	68	228
TOTAL	116	350	392	809	667	2.334

Con la puesta en funcionamiento y la prestación de servicios de salud en la IPS Especializada COHAN, se obtuvieron ingresos por valor de \$1.701.164.749, con un cumplimiento del presupuesto del 91%, cifra destacable considerando el corto tiempo de operación. El 70% de los ingresos está representando por la atención del programa de Hemofilia.

2.2.5
Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Comercial



Los propósitos establecidos para el proyecto son el aumento en la participación en el mercado, la profundización en los mercados actuales y el desarrollo de nuevos mercados, para obtener un mayor enfoque en el negocio y lograr el cumplimiento de la MEGA 16-24, con una ejecución consolidada al año 2020 del 56%, frente a una ejecución programada del 100%. Dentro de los logros se destacan el incremento en el año 2020 del 15% en los ingresos operacionales. La gestión comercial se detalla en el numeral 3.3.3.

2.2.6
Proyecto Fortalecimiento de los Servicios Farmacéuticos



Proyecto con una ejecución consolidada del 55%, con relación a una ejecución proyectada del 100%, con un crecimiento del 13% en la generación de ingresos en el año 2020, respecto al año anterior.

Actualmente, se vienen realizando acciones concretas que impactan directamente en los servicios, tales como: El fortalecimiento y la ampliación de la red de prestación de servicios farmacéuticos en el departamento de Antioquia, al contar ya con 104 convenios firmados. La adecuación en infraestructura y tecnología de las farmacias de la Oriental, Bello, Rionegro e Itagüí, para mejorar la experiencia del usuario. La apertura de sedes nuevas en La Ceja y Barbosa, para ampliar la cobertura de atención. La incorporación de actividades para la transformación digital como un Call Center con inteligencia artificial, donde se unen las herramientas de bot y las personas, para dar respuesta a más de 12.000 llamadas promedio mes; la incorporación de la App COHAN Más Vital para atención de filas programadas y entregas domiciliarias y la inclusión de herramientas tecnológicas de tracking que permiten monitorear las entregas de mensajería con sus respectivos soportes en línea. En el numeral 3.3.1 se amplía la información sobre el desempeño de la gestión de los servicios farmacéuticos.

2.2.7
Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Financiera



Con una ejecución consolidada del 84%, frente a una ejecución programada del 100%, gracias a una adecuada planeación financiera se avanza hacia el incremento de la rentabilidad, la posición patrimonial y la gestión del capital de trabajo para el cumplimiento de la MEGA 16-24. En el numeral 3.4 se encuentra con mayor detalle los resultados de la gestión financiera.

2.2.8 Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Humana



Con una ejecución consolidada del 87%, frente a una ejecución proyectada del 90%, se ha fortalecido la gestión del talento humano de tal forma que se constituya como un facilitador clave de la estrategia, mejorando las competencias de los colaboradores, su compromiso y calidad de vida, de cara al fortalecimiento de un clima organizacional propicio para el logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico COHAN 16-24. En el numeral 3.5 se detallan las acciones emprendidas en los componentes de administración de personal, capital organizacional y capital humano.

2.2.9 Proyecto PETIC - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Proyecto cuyos objetivos principales son el diseño y la implementación de la arquitectura tecnológica que debe soportar el Plan Estratégico 16-24 y la disponibilidad de sistemas de información para la gestión del día a día. La ejecución consolidada 2020 del PETIC es del 67%, frente a una ejecución programada del 89%. A continuación, se describen los logros y avances del proyecto:

- Definición de los modelos, políticas, gobierno y servicios como marco para la actuación de la gestión TIC.
- Inicio del proyecto de análisis de vulnerabilidades cuyo fin es implementar un Ethical Hacking de la infraestructura tecnológica de la Cooperativa, para la detección de posibles vulnerabilidades en aras de definir un plan de remediación y así reducir el riesgo de pérdida de información.
- Diseño e implementación del plan operativo para apoyar los procesos de la Cooperativa con servicios y tecnología de alta calidad.

- Avances en la migración hacia una nueva versión del software Herinco, con una arquitectura de desarrollo moderna, flexibilizada y estable; permitiendo adaptarse a los cambios del negocio de la Cooperativa.
- Implementación de una mesa de servicio para mejorar la respuesta en el procesamiento de las peticiones o incidentes de los usuarios e incrementar la productividad en general de la empresa.
- Ejecución en un 100% del proyecto de migración de la información de la Cooperativa al Data center de UNE, logro registrado en septiembre de 2020. Gracias a este avance, se generan mayores niveles de seguridad, uso de última tecnología y menores costos futuros en infraestructura tecnológica.
- Construcción de una bodega de datos (data warehouse) para el proyecto Big Data durante el año 2020, con una extracción de los datos y la construcción de los tableros de la perspectiva clientes dispensación.
- Disposición de una herramienta (CRM) para mejorar la experiencia con nuestros clientes y Asociados en cuanto a la disponibilidad en tiempo real de la información y la trazabilidad de las relaciones comerciales y la gestión del Asociado.
- Diagnóstico del estado en el que se encuentra la Cooperativa en cuanto a la norma ISO 27001 Sistema de Gestión la Seguridad de la Información y formulación de un plan de intervención para los criterios más críticos, a ejecutar en 2021.

2.2.10 Proyecto Crisis Estructural del Sistema de Salud Colombiano CES



Se definió una estructura adecuada para reaccionar ante una potencial crisis estructural del sistema de salud colombiano, con un monitoreo periódico con el fin de emprender acciones de respuesta ante los diversos niveles

de profundidad de la crisis; con una ejecución consolidada al año 2020 del 76%, frente a una ejecución proyectada del 76%.

2.2.11 Proyecto de Modernización Empresarial



Con una ejecución consolidada del 82%, frente a una ejecución programada del 100%, se avanzó en la adecuación de la estructura, la revisión y ajuste de los procesos, la gestión de riesgos y el mejoramiento de los procedimientos de apoyo logístico para garantizar la adecuada operación de la Cooperativa.

2.2.12 Proyecto Mejoramiento del Modelo de Compras



Con una ejecución consolidada del 17%, frente a una ejecución proyectada del 100%, se desarrollaron acciones encaminadas a fortalecer la planeación de la demanda e inteligencia de productos cuyo propósito es aumentar la disponibilidad y mantener una adecuada rotación de inventarios. El propósito es continuar avanzando en el fortalecimiento del

modelo de compras, para obtener precios competitivos, negociaciones conjuntas eficientes, participación en compras centralizadas y alianzas para ejecutar compras con distribuidores, EPS y entes territoriales.

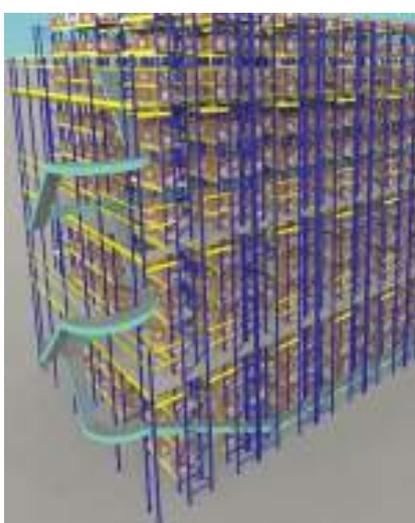
2.2.13 Proyecto Mejoras en Eficiencias Logísticas



Con una ejecución consolidada del 45%, frente a una ejecución programada del 89%; en el año 2020 se adjudicó a una empresa multinacional experta en automatización y mejores prácticas de procesos logísticos, la implementación de tres equipos automáticos para aumentar la capacidad de almacenamiento del CEDI en un 34% e incrementar la productividad de pedidos en un 51%, impactando de esta manera la promesa de servicio a nuestros Asociados y clientes. Los módulos verticales de almacenamiento MVL son tres robots de última tecnología, de aproximadamente, diez metros de altura, con capacidad para almacenar aproximadamente 800 referencias, atendiendo hasta 30 pedidos simultáneos lo que mejora la confiabilidad de los inventarios en la variable de ítems a un 99,5% y disminuye los errores en el proceso. Estos módulos verticales de almacenamiento entrarán en operación en junio del 2021, con una inversión de COHAN por \$2.100.000.000; apostando a la transformación digital del proceso para dar respuesta a la MEGA 16-24.



CEDI año 2006



CEDI actualmente



CEDI año 2021

Tabla 5
Avance de los proyectos del Plan Estratégico COHAN 16-24

Proyecto	Evaluación 2017		Evaluación 2018		Evaluación 2019		Evaluación 2020		% Cumplim.
	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	Proyectado	Ejecutado	
Gestión del Asociado	43%	43%	64%	63%	83%	20%	100%	60%	60%
Nodo Articulador	0%	0%	45%	13%	79%	48%	92%	70%	76%
IPS Especializada	0%	0%	34%	36%	100%	35%	100%	97%	97%
Fortalecimiento del Modelo de Servicios Farmacéuticos	0%	0%	79%	28%	100%	40%	100%	55%	55%
Fortalecimiento Comercial	40%	21%	100%	69%	100%	44%	100%	56%	56%
Mejoramiento del Modelo de Compras	75%	38%	100%	65%	100%	8%	100%	17%	17%
Fortalecimiento Financiero, Costos y Rentabilidad	54%	34%	93%	64%	100%	75%	100%	84%	84%
PETIC	0%	0%	78%	63%	89%	50%	89%	67%	75%
Fortalecimiento de la Gestión Humana y Clima Organizacional	0%	0%	57%	47%	80%	73%	90%	87%	97%
Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud	33%	23%	54%	48%	61%	52%	64%	54%	84%
Modernización Organizacional	100%	93%	93%	68%	95%	64%	100%	82%	82%
Mejoras en Eficiencias Logísticas y VMI	0%	0%	0%	0%	84%	17%	89%	40%	45%
Prepararse para el CES	51%	44%	68%	68%	71%	71%	76%	76%	100%
TOTAL PLAN COHAN 16-24	30%	21%	54%	40%	71%	46%	75%	65%	87%

Fuente: Resultado Planeación Estratégica COHAN.



3. Resultados *de la Gestión* **2020**

3.1 Resultados Sociales, económicos y Financieros 2020

La evaluación del desempeño global de la Cooperativa se mide a través de su tablero de control con 19 indicadores definidos para cada una de las perspectivas y procesos, con seguimiento y evaluación mensual en el comité de gerencia. En este espacio se analiza el resultado de la operación de la empresa y se definen las estrategias y acciones, para ajustar las desviaciones y mejorar su desempeño.

A diciembre 31 del año 2020, los resultados alcanzados dieron como resultado un 93,8% de cumplimiento, con respecto al consolidado del nivel de logro de las metas de los indicadores definidos en la matriz; resultado considerado como un desempeño global alto.

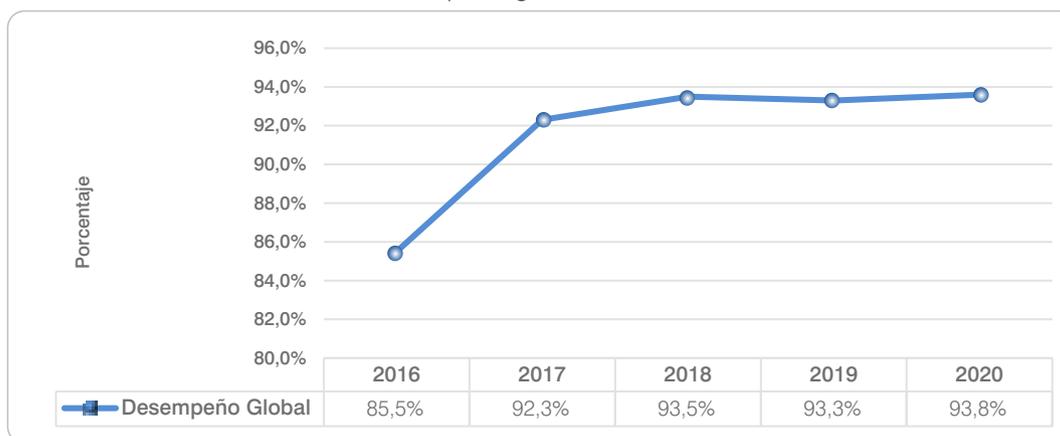
Los resultados sociales, económicos y financieros de la gestión de la Cooperativa en el año 2020, en comparación con el año anterior y su tendencia en los últimos cinco años, se detallan a continuación.

Tabla 6
Comparativo Indicadores Desempeño Global 2019-2020

Indicador	2019	2020	Meta 2020	Eficacia Meta 2020	Variación 2019 / 2020
Eficiencia en Compras	2,9%	4,2%	5,0%	84,0%	44,8%
Beneficios Más Vital	21,0%	24,2%	10%	242,0%	15,2%
Rentabilidad Operacional	8,0%	8,5%	8,0%	106,3%	6,4%
Desempeño Laboral	3,75	3,93	3,80	100,0%	4,8%
Clientes satisfechos	91,0%	92,1%	95,0%	96,9%	1,2%
Disponibilidad en servicios farmacéuticos	94,1%	94,6%	98,0%	96,5%	0,5%
Endeudamiento	78,8%	76,3%	70,0%	91,7%	-3,1%
Edad del inventario	41	38	35	92,1%	-7,3%
Disposición Final	0,08%	0,13%	0,06%	44,9%	73,2%
Edad de cartera	123	146	110	75,3%	18,7%
Rotación de Personal	3,59%	3,79%	4%	100%	5,6%
Indicador Global TIC	96,8%	96,2%	100,0%	96,2%	-0,7%
Confiabilidad del Inventario	98,5%	97,6%	99,5%	98,1%	-0,9%
Cobertura del programa de formación	86,3%	85,0%	100,0%	85,0%	-1,5%
Flujo de Caja Neto	93,3%	90,2%	100,0%	90,2%	-3,3%
Entrega Perfecta	68,3%	66,3%	80,0%	82,9%	-2,9%
Cumplimiento de Ventas	106,8%	90,2%	100,0%	90,2%	-15,5%
Margen Ebitda	7,2%	6,0%	10,0%	59,8%	-16,9%
Clima Organizacional	77,5%	77,5%	76%	98,1%	0,0%

Fuente: Matriz de desempeño global.

Gráfica 1.
Desempeño global 2016-2020



Fuente: Matriz de desempeño global.

3.2 Gestión del Asociado

La Cooperativa, comprometida con el desarrollo del acuerdo cooperativo, con su misión y con el objetivo estratégico que apunta a la perspectiva del Asociado, desarrolla el programa “Beneficios Más Vital” para promover el desarrollo de las Instituciones Asociadas y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados y su respectivo grupo familiar.



Entre los años 2016 y 2020, la Cooperativa ha entregado beneficios por un total de \$33.718 millones, de los cuales, el 49% está representado en descuentos comerciales y financieros, el 20% en regulación de precios, el 10% en “COHAN Contigo”, el 6% en educación formal, capacitaciones y asesorías, 4% en financiación de cartera, seguido de NODHOS, incentivos comerciales, programa “Mejor Asociado” y otros beneficios especiales.

En la siguiente tabla se describe el comportamiento del programa “Beneficios Más Vital” durante el periodo 2016-2020

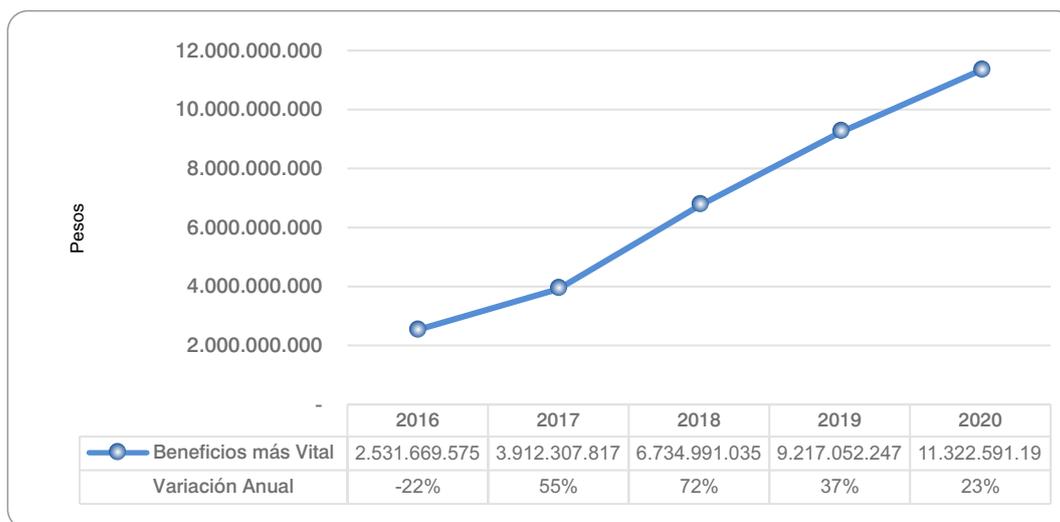
Tabla 7
Comportamiento del programa “Beneficios Más Vital” durante el periodo 2016-2020

GESTIÓN DEL ASOCIADO	2016	2017	2018	2019	2020	% Variación 2019-2020	Consolidado 2016-2020	% Participación
Descuentos	1.400.643.821	1.324.205.898	3.189.417.769	4.978.056.672	5.757.465.916	16%	16.649.790.076	49%
Regulación de precios	-	1.556.504.229	1.549.276.305	1.864.587.441	1.697.760.838	-9%	6.668.128.813	20%
COHAN Contigo			801.470.588	1.200.000.000	1.399.999.968	17%	3.401.470.556	10%
NODHOS					1.388.984.326		1.388.984.326	4%
Educación Formal, capacitaciones y asesorías	407.225.040	445.283.776	431.236.277	459.743.198	239.664.889	-48%	1.983.153.180	6%
Financiación de la Cartera	263.452.341	242.061.609	254.570.757	218.692.812	291.746.507	33%	1.270.524.026	4%
Incentivos Comerciales	144.559.240	132.892.907	195.240.000	178.849.000	204.967.001	15%	856.508.148	3%
Mejor Asociado	35.620.000	27.196.000	107.470.000	144.781.000	156.925.000	8%	471.992.000	1%
Otros beneficios especiales	280.169.133	184.163.397	206.309.339	172.342.124	185.076.747	7%	1.028.060.740	3%
TOTALES	2.531.669.575	3.912.307.817	6.734.991.035	9.217.052.247	11.322.591.191	23%	33.718.611.865	100%
Porcentaje sobre las compras a COHAN	6,0%	11,0%	16,0%	21,0%	24,2%	15,2%	17%	
Rentabilidad sobre los aportes	81%	113%	179%	223%	280%	25,3%	833%	
Retorno de la Inversión (ROI)	3,13	3,86	4,37	5,21	7,33	40,6%	7,33	

Otros beneficios especiales: Operación logística para la entrega de insumos para la atención de la pandemia por el COVID-19, Cuéntame un Cuento, Día del Asociado, dotación convenio ESE-COHA-Savia Salud EPS, apoyo solidario.

En el 2020, los beneficios entregados ascendieron a **\$11.322.591.191** con un incremento del 23%, con respecto al 2019; beneficios que corresponden al 24,2% del total de las compras realizadas por las Instituciones Asociadas a COHAN durante el año 2020, con un incremento de 3.2 puntos porcentuales sobre el 2019 que fue del 21%; y una rentabilidad sobre los aportes de los Asociados que corresponden a \$ 4.046.994.887, del 280% en el año 2020 y un retorno de la inversión en los últimos cinco años del 7,33%.

Gráfica 2
"Beneficios Más Vital" por el periodo 2016-2020



Consolidados los resultados del programa "Beneficios Más Vital" del año 2020, estos se detallan de forma individual en la tabla siguiente, para que sean incorporados en el informe de gestión de las Instituciones Asociadas a COHAN, como su componente económico y social.

Tabla 8
Beneficios, Rentabilidad sobre los aportes y Retorno de la Inversión (ROI) de los últimos cinco años recibidos por cada Institución Asociada a COHAN 2016-2020

Asociado	Municipio	Aportes Sociales Pagados	Compras realizadas a COHAN 2020	Beneficios Mas Vital 2020	% sobre total de compras 2020	Beneficios consolidados 2016-2020	% sobre total de compras 2016-2020	Rentabilidad sobre los aportes 2020	Retorno de la Inversión (ROI), últimos 5 años
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ABEJORRAL	32.213.610	101.030.015	15.445.757	15%	122.685.633	12,80%	48%	2,81
E.S.E. HOSPITAL PRESÍTERO LUIS	ALEJANDRIA	13.964.563	50.571.346	8.295.856	16%	44.835.668	17,84%	59%	2,21
E.S.E. HOSPITAL SAN FERNANDO	AMAGA	12.470.798	177.316.466	35.830.136	20%	145.178.414	10,07%	287%	10,64
E.S.E. HOSPITAL EL CARMEN	AMALFI	33.986.506	441.783.609	101.537.695	23%	292.602.845	14,22%	299%	7,61
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	ANDES	32.897.623	232.693.058	59.407.194	26%	87.352.522	17,33%	181%	1,66
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA	ANGELOPOLIS	23.536.939	61.451.402	8.533.572	14%	27.374.364	11,82%	36%	0,16
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	ANGOSTURA	21.545.752	150.014.540	25.787.785	17%	103.368.627	10,36%	120%	3,80
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ANORI	34.998.194	314.671.508	118.569.065	38%	292.663.981	22,21%	339%	7,36
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	ANZA	21.613.109	106.130.938	39.853.462	38%	93.659.026	20,60%	184%	3,33
E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	ARBOLETES	34.180.206	537.910.743	135.322.248	25%	263.560.285	17,25%	396%	6,71

Asociado	Municipio	Aportes Sociales Pagados	Compras realizadas a COHAN 2020	Beneficios Mas Vital 2020	% sobre total de compras 2020	Beneficios consolidados 2016-2020	% sobre total de compras 2016-2020	Rentabilidad sobre los aportes 2020	Retorno de la Inversión (ROI), últimos 5 años
E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN	ARGELIA	17.804.419	103.291.093	93.580.150	91%	139.782.098	34,17%	526%	6,85
E.S.E. HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES	ARMENIA	15.580.661	69.772.133	40.074.692	57%	111.049.280	34,86%	257%	6,13
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	BARBOSA	11.256.321	404.016.947	89.543.523	22%	125.331.215	22,97%	795%	10,13
E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	BELLO	20.625.012	840.587.909	106.871.870	13%	290.900.182	9,79%	518%	13,10
E.S.E. HOSPITAL BELLOSALUD	BELLO	37.117.610	188.474.111	113.549.119	60%	155.503.830	18,77%	306%	3,19
E.S.E. HOSPITAL MENTAL - HOMO	BELLO	162.432.309	2.469.166.583	319.556.244	13%	2.764.738.568	11,43%	197%	16,02
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA	BELMIRA	23.654.357	37.430.368	7.604.609	20%	38.234.847	16,58%	32%	0,62
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	BETANIA	33.890.157	183.387.687	64.085.131	35%	207.138.385	26,46%	189%	5,11
E.S.E. HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ	BETULIA	31.571.366	279.687.855	82.142.413	29%	292.628.720	26,82%	260%	8,27
E.S.E. HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON	BRICEÑO	30.022.517	71.391.801	14.583.012	20%	39.842.103	13,85%	49%	0,33
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	BURITICA	33.419.124	87.860.638	19.038.052	22%	110.565.984	27,97%	57%	2,31
E.S.E. HOSPITAL ISABEL LA CATOLICA	CACERES	15.715.730	111.046.816	17.030.307	15%	37.388.140	8,79%	108%	1,38
E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA	CAICEDO	31.832.824	123.463.057	38.397.539	31%	128.809.830	21,51%	121%	3,05
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CALDAS	37.742.463	467.981.088	89.905.781	19%	413.431.072	13,39%	238%	9,95
E.S.E. HOSPITAL LA SAGRADA FAMILIA	CAMPAMENTO	26.618.322	89.348.815	61.913.844	69%	195.046.917	44,11%	233%	6,33
E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	CAÑASGORDAS	37.968.529	354.779.694	116.801.546	33%	403.987.515	26,33%	308%	9,64
E.S.E. HOSPITAL SAN PIO X	CARACOLI	17.784.670	32.784.318	6.774.085	21%	43.949.441	10,71%	38%	1,47
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	CARAMANTA	27.546.767	109.171.747	36.767.372	34%	82.394.775	19,04%	133%	1,99
E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMENEZ	CAREPA	32.631.646	284.390.105	50.787.118	18%	177.341.746	12,32%	156%	4,43
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	CAROLINA	20.242.471	106.038.412	34.667.555	33%	75.192.998	22,35%	171%	2,71
E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	CAUCASIA	20.212.316	1.843.735.640	191.161.916	10%	234.852.758	9,41%	946%	10,62
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	CHIGOROD	23.974.570	406.625.643	51.665.125	13%	290.250.854	11,99%	215%	11,11
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	CISNEROS	33.780.998	248.377.485	65.864.653	27%	164.714.466	16,56%	195%	3,88
E.S.E. HOSPITAL LA MERCED	CIUDAD BOLIVAR	33.461.293	472.656.063	126.147.715	27%	221.388.775	17,92%	377%	5,62
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	COCORNA	35.694.015	419.764.753	153.524.335	37%	490.301.512	25,05%	430%	12,74
E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA	CONCEPCION	33.443.491	79.736.285	16.478.705	21%	87.994.211	24,04%	49%	1,63
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CONCORDIA	34.495.991	361.084.865	85.573.399	24%	218.259.677	13,68%	248%	5,33
E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA	COPACABANA	29.908.985	449.215.093	56.354.981	13%	166.498.581	9,52%	188%	4,57
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA	DABEIBA	36.149.403	378.783.301	118.250.550	31%	354.672.077	23,92%	327%	8,81
E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO ELADIO	DONMATIAS	24.993.048	218.751.088	40.803.086	19%	114.888.109	12,17%	163%	3,60
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	EBEJICO	30.162.677	228.027.077	38.792.713	17%	96.704.076	10,37%	129%	2,21

Asociado	Municipio	Aportes Sociales Pagados	Compras realizadas a COHAN 2020	Beneficios Mas Vital 2020	% sobre total de compras 2020	Beneficios consolidados 2016-2020	% sobre total de compras 2016-2020	Rentabilidad sobre los aportes 2020	Retorno de la Inversión (ROI), últimos 5 años
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	EL BAGRE	12.579.416	196.684.002	22.984.933	12%	74.279.784	9,15%	183%	4,90
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EL CARMEN DE VIBORAL	30.684.182	291.458.555	47.874.696	16%	84.208.053	16,70%	156%	1,74
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EL PEÑOL	12.123.087	124.340.921	40.383.764	32%	61.334.369	20,65%	333%	4,06
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EL RETIRO	33.441.998	258.772.693	91.471.951	35%	280.134.071	29,81%	274%	7,38
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EL SANTUARIO	39.113.618	685.978.842	194.287.884	28%	503.071.700	21,23%	497%	11,86
E.S.E. HOSPITAL PRESBITERO EMIGDIO	ENTRERRIOS	27.219.019	189.356.177	43.536.396	23%	187.213.772	18,44%	160%	5,88
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	ENVIGADO	48.772.131	660.188.362	93.415.425	14%	275.167.834	9,94%	192%	4,64
E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCIA	FREDONIA	17.799.067	33.552.987	5.996.337	18%	15.387.853	7,17%	34%	-0,14
E.S.E. HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO	FRONTINO	41.391.053	377.690.614	140.950.016	37%	362.076.939	19,85%	341%	7,75
E.S.E. HOSPITAL SAN ISIDRO	GIRALDO	23.897.913	105.581.680	28.254.928	27%	110.612.025	19,54%	118%	3,63
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	GIRARDOTA	34.814.119	370.594.936	136.292.374	37%	306.348.775	18,08%	391%	7,80
E.S.E HOSPITAL SANTA ISABEL	GOMEZ PLATA	30.169.214	139.401.882	20.054.636	14%	60.947.148	13,32%	66%	1,02
E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE	GRANADA	33.806.922	215.599.563	76.992.531	36%	250.925.795	24,02%	228%	6,42
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA	GUADALUPE	15.583.361	17.592.361	8.662.998	49%	60.836.671	20,00%	56%	2,90
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA	GUARNE	37.184.868	496.235.810	140.606.633	28%	467.109.013	21,32%	378%	11,56
E.S.E. HOSPITAL LA INMACULADA	GUATAPE	33.190.481	132.260.713	62.948.625	48%	91.590.185	22,52%	190%	1,76
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	HELICONIA	21.828.588	54.968.905	8.108.279	15%	53.847.791	15,09%	37%	1,47
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DEL SUROESTE	HISPANIA	29.760.860	103.789.363	19.763.524	19%	71.888.130	21,45%	66%	1,42
E.S.E. HOSPITAL DEL SUR	ITAGÜI	33.394.734	353.150.780	68.796.693	19%	242.376.909	19,25%	206%	6,26
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	ITAGÜI	71.401.688	945.577.023	82.442.281	9%	260.358.339	6,53%	115%	2,65
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ITUANGO	39.124.683	363.237.189	100.822.680	28%	353.343.151	18,44%	258%	8,03
E.S.E. HOSPITAL GABRIEL PELAEZ MONTOYA	JARDIN	34.403.099	258.639.466	58.389.158	23%	163.955.880	14,39%	170%	3,77
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	JERICO	34.370.951	95.052.337	74.458.524	78%	143.651.231	20,72%	217%	3,18
E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA	LA CEJA	39.204.024	233.107.480	50.064.407	21%	212.871.969	16,78%	128%	4,43
CLINICA SAN JUAN DE DIOS	LA CEJA	31.731.489	309.448.363	45.673.831	15%	99.256.319	13,30%	144%	2,13
E.S.E HOSPITAL LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	22.170.808	169.219.721	32.370.397	19%	128.355.794	10,96%	146%	4,79
E.S.E. HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	LA PINTADA	31.324.614	166.743.090	107.713.541	65%	216.586.654	33,08%	344%	5,91
E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE	LA UNION	34.046.840	278.242.007	47.462.921	17%	141.918.392	12,78%	139%	3,17
E.S.E. HOSPITAL SAN LORENZO	LIBORINA	30.363.795	214.861.118	126.572.765	59%	202.266.012	20,53%	417%	5,66
E.S.E. HOSPITAL MARCO A CARDONA	MACEO	27.038.014	104.083.488	15.298.957	15%	64.401.847	10,32%	57%	1,38
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	MARINILLA	38.699.722	415.645.450	95.355.104	23%	289.005.000	17,20%	246%	6,47
E.S.E. METROSALUD	MEDELLIN	88.758.157	8.053.021.252	1.002.017.908	12%	4.053.628.101	12,70%	1129%	44,67

Asociado	Municipio	Aportes Sociales Pagados	Compras realizadas a COHAN 2020	Beneficios Mas Vital 2020	% sobre total de compras 2020	Beneficios consolidados 2016-2020	% sobre total de compras 2016-2020	Rentabilidad sobre los aportes 2020	Retorno de la Inversión (ROI), últimos 5 años
E.S.E. HOSPITAL GENERAL LUZ CASTRO	MEDELLIN	61.828.166	584.926.844	75.093.201	13%	418.679.260	10,22%	121%	5,77
E.S.E. HOSPITAL LA MARIA	MEDELLIN	33.416.732	778.631.960	109.088.406	14%	436.001.426	11,48%	326%	12,05
HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	MEDELLIN	29.097.942	101.434.779	17.234.860	17%	76.429.184	10,43%	59%	1,63
E.S.E. CARISMA	MEDELLIN	27.677.778	76.360.972	14.543.957	19%	161.849.070	12,95%	53%	4,85
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	MONTEBELLO	33.618.291	128.445.985	65.909.929	51%	204.132.348	38,22%	196%	5,07
E.S.E. HOSPITAL SAN BARTOLOME	MURINDO	23.551.531	65.138.512	13.203.661	20%	57.247.486	14,75%	56%	1,43
E.S.E. HOSPITAL LA ANUNCIACION	MUTATA	32.152.945	294.800.549	81.662.796	28%	144.673.296	16,24%	254%	3,50
E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN	NARIÑO	13.313.366	93.283.283	45.474.346	49%	97.298.576	23,19%	342%	6,31
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA	NECHI	11.127.510	240.196.803	62.095.771	26%	147.218.633	12,02%	558%	12,23
E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE URABA	NECOCLI	38.256.179	377.031.452	61.328.212	16%	198.359.427	10,51%	160%	4,19
E.S.E. HOSPITAL SAN MIGUEL	OLAYA	16.390.365	35.286.413	9.948.997	28%	41.001.291	25,30%	61%	1,50
FUNDACION AMIGA DEL PACIENTE	PAMPLONA	25.725.185	55.251.247	39.150.865	71%	99.461.187	37,35%	152%	2,87
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO	PEQUE	33.501.350	126.384.375	69.988.674	55%	206.272.998	33,95%	209%	5,16
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE	PUEBLORRICO	24.295.134	190.006.803	53.352.167	28%	151.784.796	18,66%	220%	5,25
E.S.E. HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	PUERTO NARE	7.261.258	127.903.690	32.349.685	25%	35.044.986	17,82%	446%	3,83
E.S.E. HOSPITAL CARMEN DE ATRATO	QUIBDO	9.434.317	51.390.779	6.766.325	13%	19.774.824	10,20%	72%	1,10
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE	REMEDIOS	23.966.288	189.972.933	45.382.136	24%	114.251.158	12,98%	189%	3,77
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	RIONEGRO	24.836.004	807.832.254	118.654.059	15%	314.748.196	11,53%	478%	11,67
E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO	SABANALARGA	17.778.216	26.299.270	5.324.824	20%	117.146.082	22,37%	30%	5,59
E.S.E. HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ	SABANETA	33.404.264	569.367.605	118.589.231	21%	304.245.555	12,53%	355%	8,11
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE	SALGAR	33.408.338	255.711.428	51.246.546	20%	145.372.934	13,34%	153%	3,35
E.S.E. HOSPITAL GUSTAVO GONZALEZ	SAN ANDRES DE CUERQUIA	30.022.138	87.056.202	60.769.279	70%	178.448.564	44,20%	202%	4,94
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	SAN CARLOS	9.560.920	173.342.185	45.380.421	26%	99.602.217	15,18%	475%	9,42
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	SAN FRANCISCO	20.760.676	69.076.615	22.875.628	33%	74.076.239	20,44%	110%	2,57
E.S.E. HOSPITAL SAN LUIS BELTRAN	SAN JERONIMO	33.440.615	214.027.342	56.027.845	26%	200.133.085	17,40%	168%	4,98
E.S.E. HOSPITAL LAUREANO PINO	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	33.418.259	65.286.928	38.571.767	59%	95.625.548	25,65%	115%	1,86
E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	SAN JUAN DE URABA	11.992.388	3.766.212	2.818.301	75%	13.884.835	29,40%	24%	0,16
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	SAN LUIS	34.141.945	434.447.009	112.228.367	26%	397.161.079	25,10%	329%	10,63
E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	37.379.339	341.278.480	124.794.841	37%	383.654.558	31,64%	334%	9,26
E.S.E. HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA	SAN PEDRO DE URABA	17.528.444	430.165.603	72.207.535	17%	317.851.314	12,32%	412%	17,13
E.S.E. PRESBITERO ALONSO MARIA	SAN RAFAEL	33.429.551	255.018.774	61.675.934	24%	224.249.677	18,37%	184%	5,71

Asociado	Municipio	Aportes Sociales Pagados	Compras realizadas a COHAN 2020	Beneficios Mas Vital 2020	% sobre total de compras 2020	Beneficios consolidados 2016-2020	% sobre total de compras 2016-2020	Rentabilidad sobre los aportes 2020	Retorno de la Inversión (ROI), últimos 5 años
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE	SAN ROQUE	35.585.660	421.010.105	102.157.327	24%	439.357.791	19,16%	287%	11,35
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE	SAN VICENTE	34.520.011	171.962.402	88.026.214	51%	261.726.703	40,03%	255%	6,58
E.S.E. HOSPITAL SANTA MARIA	SANTA BARBARA	38.811.271	520.614.891	130.024.956	25%	364.834.520	13,89%	335%	8,40
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SANTA FE DE ANTIOQUIA	36.901.506	1.006.359.266	144.153.111	14%	361.837.069	15,27%	391%	8,81
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	SANTO DOMINGO	33.434.194	178.372.811	58.891.584	33%	151.135.724	21,48%	176%	3,52
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SEGOVIA	15.397.717	240.275.845	36.296.256	15%	107.882.721	10,29%	236%	6,01
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	SONSON	43.155.312	894.177.435	255.018.429	29%	804.986.737	21,07%	591%	17,65
E.S.E. HOSPITAL HORACIO MUÑOZ SUESCUN	SOPETRAN	23.491.971	109.480.785	43.910.132	40%	50.494.505	29,61%	187%	1,15
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	TAMESIS	15.062.306	160.851.519	108.922.413	68%	153.661.930	29,19%	723%	9,20
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	TARAZA	29.945.715	353.573.656	58.133.555	16%	175.950.566	9,24%	194%	4,88
E.S.E. HOSPITAL SAN PABLO	TARSO	23.752.492	118.494.512	41.427.604	35%	92.612.061	19,94%	174%	2,90
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	TITIRIBI	20.713.427	286.048.420	65.915.511	23%	166.329.698	18,22%	318%	7,03
E.S.E. HOSPITAL PEDRO CLAVER	TOLEDO	18.506.760	64.672.350	32.812.864	51%	70.665.686	24,06%	177%	2,82
E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	TURBO	23.010.935	1.540.001.712	319.468.764	21%	860.000.112	11,89%	1388%	36,37
E.S.E. HOSPITAL TOBIAS PUERTA	URAMITA	33.552.280	92.733.767	47.482.845	51%	165.288.990	36,24%	142%	3,93
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	URRAO	33.452.995	399.528.147	87.956.408	22%	250.431.232	12,67%	263%	6,49
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	VALDIVIA	24.581.842	199.890.437	50.031.965	25%	114.542.781	15,42%	204%	3,66
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	VALPARAISO	17.758.167	102.536.295	47.345.560	46%	98.047.527	23,09%	267%	4,52
E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS	VEGACHI	33.353.926	253.192.855	79.894.022	32%	271.258.740	23,04%	240%	7,13
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	VENECIA	17.436.204	138.822.258	43.551.282	31%	87.750.502	19,86%	250%	4,03
E.S.E. HOSPITAL ATRATO MEDIO A.	VIGIA DEL FUERTE	22.075.914	71.673.530	9.815.157	14%	27.683.628	14,82%	44%	0,25
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA	YALI	33.874.506	163.601.750	43.758.348	27%	230.443.188	28,88%	129%	5,80
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	YARUMAL	31.070.703	1.160.813.710	127.785.938	11%	823.751.182	10,48%	411%	25,51
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	YOLOMBO	30.545.397	591.110.821	77.804.928	13%	167.370.349	10,57%	255%	4,48
E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	YONDO	20.644.240	169.867.939	20.759.893	12%	67.125.359	9,88%	101%	2,25

Portafolio de "Beneficios Más Vital"

3.2.1 Descuentos comerciales y financieros entregados en 2020

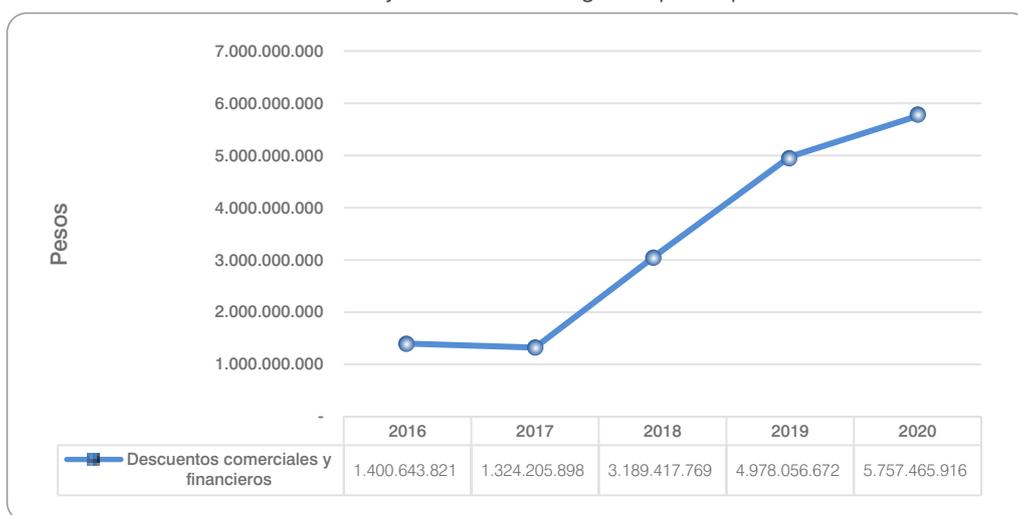
Teniendo en cuenta los buenos resultados financieros y en cumplimiento del acuerdo cooperativo, el Consejo de Administración decidió otorgar un descuento equivalente al 10% del total de las compras que las instituciones realizaron a COHAN en el año 2020, cuyo valor ascendió a \$ 5.757.465.916. Este descuento incrementó en un 16% el valor entregado en el año 2019.



En los últimos cinco años, los descuentos comerciales y financieros otorgados ascendieron a \$16.649 millones y representan el 49% del total de los "Beneficios Más Vital". El comportamiento de este componente se detalla en la gráfica siguiente:

Gráfica 3

Descuentos comerciales y financieros otorgados por el periodo 2016-2020



3.2.2 Regulación de precios



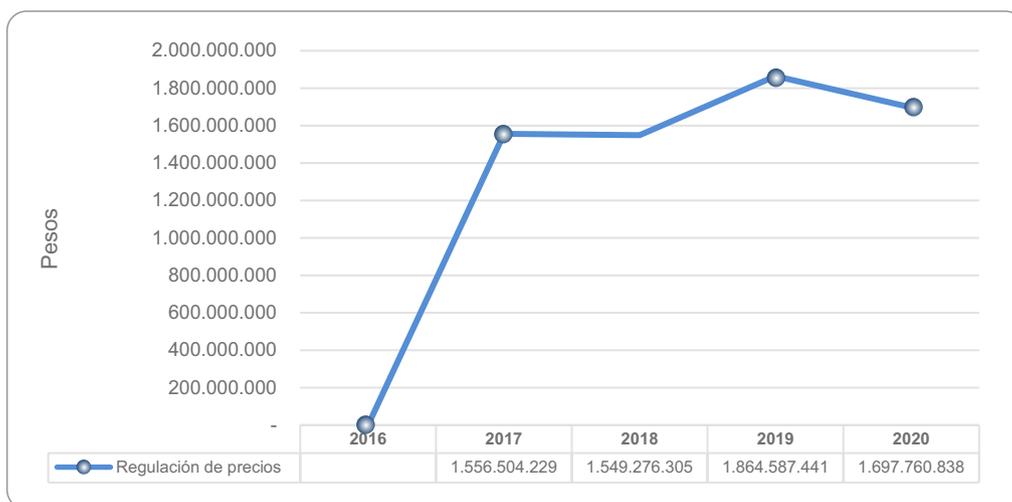
La capacidad de generar mejores precios para los Asociados está dada por el modelo de negociación anual con la industria farmacéutica y el aprovechamiento de la economía de escala, al consolidar todas las necesidades de Asociados y clientes de la Cooperativa.

En ese sentido y, de acuerdo con el monitoreo y revisión de precios de mercado de otros

proveedores o distribuidores de 392 productos de alto impacto por su rotación, la Cooperativa generó ahorros para sus Asociados en el año 2020 por un valor de \$1.697.760.838, lo que representa un 3.6% del total de las compras efectuadas a la Cooperativa por las Instituciones Asociadas en ese año.

Para el periodo 2016-2020 son \$6.668 millones ahorrados por nuestros Asociados al efectuar sus compras en COHAN, valor que representan el 3,4% sobre el total de las compras realizadas en los últimos cinco años y el 20% del total de beneficios durante este periodo.

Gráfica 4
Regulación de precios periodo 2016-2020



3.2.3 "COHAN Contigo"

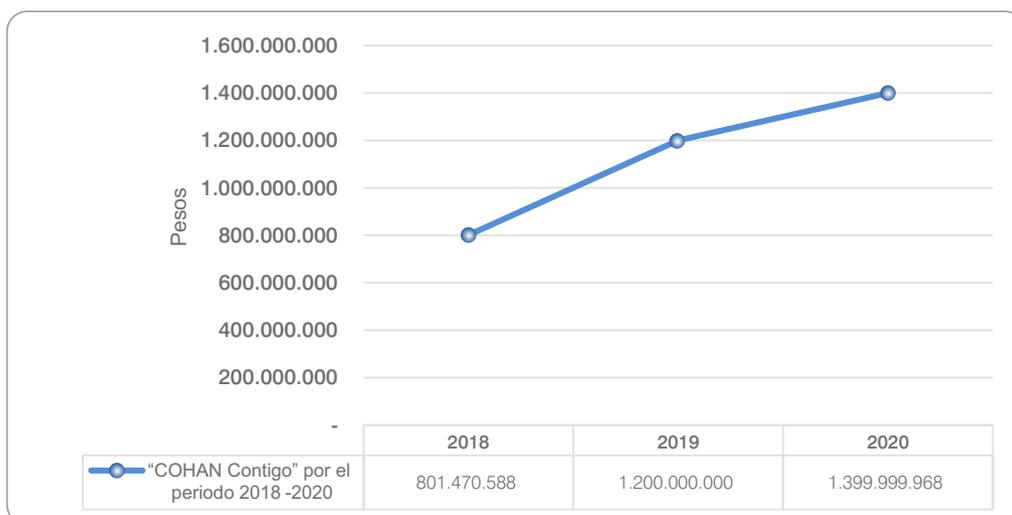


En diciembre del año 2020 se realizó la premiación de "COHAN Contigo", entregando a 81 instituciones asociadas un total de \$1.399.999.968, distribuidos así: primer puesto para 12 instituciones, por un valor de \$32.500.000 para cada una; segundo puesto para 35 instituciones que recibieron un valor cada una de \$17.800.000 y, en el tercer puesto, 34 instituciones que recibieron \$11.382.352 cada una.

Para acceder a este premio se deben cumplir los siguientes requisitos: Contrato al día y vigente, SARLAFT actualizado, diligenciamiento de encuesta de satisfacción COHAN, cumplimiento presupuestal en compras por HERINCO, pago oportuno de cartera, acuerdo de pago con la Cooperativa y cumplimiento del mismo mes a mes, para Asociados con cartera vencida de más de 150 días, y pago por botón PSE.

Durante el periodo 2018-2020 se han entregado premios por \$3.401 millones y, en el 2020, un 17% más que el año 2019.

Gráfica 5
"COHAN Contigo" por el periodo 2018-2020



3.2.4 Articulación tecnológica



Para la integración tecnológica definida por COHAN como una línea estratégica del Plan de Desarrollo y su proyecto Nodo Articulador, durante el 2020 fueron promovidos dos frentes de desarrollo a saber:

A. NODHOS

Solución tecnológica integral diseñada por COHAN cuyos componentes son:

1. Sistemas de Información para la gestión integrada del componente administrativo ERP (sigla del inglés Enterprise Resource Management o Sistema de administración de recursos empresariales) unido al componente asistencial HIS (siglas del inglés Hospital Information System o Sistema de Información Hospitalaria).
2. Nube privada o Data Center en la Nube, esto es, un sistema de procesamiento y almacenamiento de la información en la nube con altos estándares de seguridad y disponibilidad de la información.
3. Conectividad de carácter exclusivo para el uso del sistema de información mejorando los canales de conexión a Internet para las instituciones que hacen uso del servicio.
4. Entrenamiento y acompañamiento en el uso de la solución por parte la Empresa Indigo Tech y COHAN y, adicionalmente, el Politécnico COHAN con una malla de formación para capacitación en la solución.
5. Soporte a través de la mesa de ayuda conformada por COHAN y sus aliados estratégicos en la solución.



Aparte de ello, COHAN viabilizó la incorporación de los siguientes componentes por cada Asociado vinculado en la solución:

- Entrega de cinco equipos de cómputo para el inicio y hasta diez equipos de cómputo por igual número de computadores aportados por el Asociado.
- Adecuación de hasta 50 puntos de red debidamente certificados.

De otro lado, se entregó un descuento comercial a las primeras once instituciones vinculadas, que asciende a los \$2.500.000 aplicables a la tarifa del servicio, mensuales durante el primer año, lo que equivale un subsidio por valor total de \$30.000.000 por institución y de \$360.000.000 por las once instituciones.

La inversión realizada en el desarrollo y parametrización de la solución NODHOS durante el año 2020 correspondió a \$1.270.601.555

En el primer trimestre fueron definidos los aliados estratégicos para los diferentes componentes:

- **Indigo Tech:** con su solución nativa digital integrada ERP - HIS denominada VIE, facilita la gestión hospitalaria de manera unificada, disminuyendo esfuerzos de las personas en integración / consolidación de la información que se requiere para dar respuesta a las entidades de control; adicionalmente, es una solución orientada o alineada con el modelo de atención por rutas integrales de atención RIAS. La solución funciona en la modalidad software como Servicio (SaaS, del inglés Software as a Service) y está instalada en la plataforma Azure de Microsoft; otorgando

altos estándares de seguridad en el manejo de la información a las instituciones.

- **UNE y Claro:** como proveedores de conectividad y acceso a Internet, haciendo uso de tecnologías que tienen disponibles en las diferentes localidades.

En el último trimestre del año 2020, inició la implementación de la solución integral para un primer grupo de once Asociados de primer nivel de complejidad, los cuales entrarán a producción bajo el nuevo esquema en el primer semestre del 2021, dando un gran paso en su camino hacia la transformación digital, la modernización empresarial y el fortalecimiento del modelo de prestación de servicios de salud a la población antioqueña.

Tabla 9

Asociados que iniciaron implementación NODHOS en el año 2020

Asociado	Municipio
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona	Arboletes
E.S.E. Hospital San Julián	Argelia
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul	Barbosa
E.S.E. Hospital Nuestra Señora	Guarne
E.S.E. Hospital La Inmaculada	Guatapé
E.S.E. Hospital Antonio Roldan Betancur	La Pintada
E.S.E. Hospital San Joaquín	Nariño
E.S.E. Hospital Santa María	Santa Bárbara
E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescun	Sopetrán
E S E. Hospital San Juan De Dios	Támesis
E.S.E. Hospital San Juan De Dios	Valparaíso

B. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

De otro lado y dadas las necesidades de los Asociados respecto a la incorporación de la facturación electrónica, COHAN desarrolló un proceso de negociación a escala con los diferentes proveedores del servicio de facturación electrónica acorde con los requerimientos técnicos definidos para este proceso por la DIAN, seleccionando al operador Software Estratégico, quien está habilitado como proveedor tecnológico de facturación electrónica ante la DIAN con su producto KIAI.

De la economía de escala en la negociación de este servicio se beneficiaron en el año 2020 un total de 79 Asociados, con una inversión por parte de COHAN de \$118.382.771.



La inversión de COHAN para el desarrollo de la solución NODHOS y la interfase para la facturación electrónica fue de
\$1.388.984.326

Tabla 10

Asociados beneficiados con servicios de Facturación Electrónica año 2020

Municipio	Asociado
Abejorral	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Alejandro	E.S.E. Hospital Presbítero Luis Felipe Arbeláez
Amaga	E.S.E. Hospital San Fernando
Amalfi	E.S.E. Hospital El Carmen
Andes	E.S.E. Hospital San Rafael
Anorí	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Anzá	E.S.E. Hospital San Francisco De Asís
Arboletes	E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona

Municipio	Asociado
Argelia	E.S.E. Hospital San Julián
Armenia	E.S.E. Hospital San Martín De Porres
Barbosa	Hospital San Vicente de Paul
Bello	E.S.E. Hospital Mental De Antioquia
Belmira	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Rosario
Betania	E.S.E. Hospital San Antonio
Briceño	E.S.E. Hospital El Sagrado Corazón
Buriticá	E.S.E. Hospital San Antonio
Cáceres	E.S.E. Hospital Isabel La Católica
Caicedo	Ese Hospital Guillermo Gaviria Correa
Caldas	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl
Campamento	E.S.E. Hospital La Sagrada Familia
Cañasgordas	E.S.E. Hospital San Carlos
Caramanta	E.S.E. Hospital San Antonio
Carepa	E.S.E. Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez
Carolina del Príncipe	E.S.E. Hospital San Rafael
Carmen de Atrato, Choco	E.S.E. Hospital San Roque
Cisneros	E.S.E. Hospital San Antonio
Ciudad Bolívar	E.S.E. Hospital La Merced
Cocorná	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Concordia	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Copacabana	E.S.E. Hospital Santa Margarita
Dabeiba	E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Ebéjico	E.S.E. Hospital San Rafael
El Bagre	E.S.E. Hospital Nuestra Señora Del Carmen
El Peñol	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
El Retiro	Hospital San Juan De Dios
El Santuario	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Entreríos	E.S.E. Hospital Presbítero Emigdio Palacio
Frontino	E.S.E. Hospital María Antonia Toro de Elejalde
Giraldo	E.S.E. Hospital San Isidro
Girardota	E.S.E. Hospital San Rafael
Granada	E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo
Guarne	E.S.E Hospital Nuestra Señora de la Candelaria
Guatapé	E.S.E. Hospital La Inmaculada
Heliconia	E.S.E. Hospital San Rafael
Hispania	E.S.E Hospital San Juan Del Sur
Ituango	E.S.E. Hospital San Juan De Dios
Jardín	E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya
Jericó	E.S.E. Hospital San Rafael
La Pintada	E.S.E Hospital Antonio Roldán
Liborina	E.S.E. Hospital San Lorenzo
Maceo	E.S.E. Hospital Marco A. Cardona
Medellín	E.S.E. Hospital Carisma
Montebello	E.S.E. Hospital San Antonio
Murindó	E.S.E. Hospital San Bartolomé
Mutata	E.S.E. Hospital La Anunciación
Nariño	E.S.E. Hospital San Joaquín
Olaya	E.S.E. Hospital San Miguel
Pueblorrico	E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl
Sabanalarga	E.S.E. Hospital San Pedro
Sabaneta	E.S.E. Hospital Venancio Díaz Díaz
San Andrés de Cuerquia	E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa

3.2.5 Educación formal, capacitaciones y asesorías



Para continuar fortaleciendo el programa de “Beneficios Más Vital”, el portafolio de capacitación y educación continua, brindada a través del Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud, es cada vez más importante para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los empleados de las Instituciones Asociadas y sus familias y de la comunidad en general que conforma el sector salud.

a. Inversión en educación formal

A través del Fondo Arquímedes, constituido en el año 2006 por COHAN para apoyar la educación formal y administrado por el ICETEX, se han entregado becas, representadas en créditos condonables para estudios superiores a 129 estudiantes, los cuales son empleados de las Instituciones Asociadas a la Cooperativa y sus



hijos, de los estratos 1, 2 y 3. Los beneficios entregados durante el año 2020 sumaron un total de \$93.897.889.

Durante el 2020, no se realizaron adiciones al Fondo Arquímedes; sin embargo, permanecen disponibles en el fondo \$440.266.323 para garantizar la cobertura de las becas susceptibles de condonación para los 30 estudiantes activos registrados a diciembre 31 del año 2020.

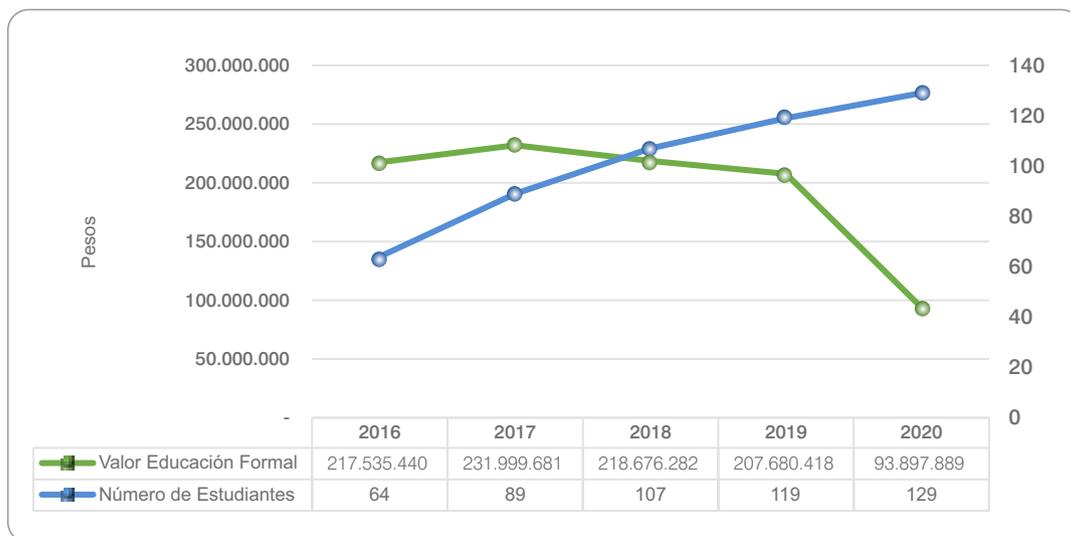
El beneficio entregado a los estudiantes durante los últimos cinco años, por un valor de \$861.867.893 con cargo al Fondo Arquímedes se detalla por regiones en la siguiente tabla:

Tabla 11
Beneficios en educación formal por regiones en el periodo 2016-2020

Regional	Municipios	Estudiantes	Beneficio Entregado
Occidente	Armenia, Buriticá, Cañasgordas, Frontino, Giraldo, Heliconia, Peque, Sabanalarga, Santafé de Antioquia	32	265.709.172
Nordeste	San Roque, Santo Domingo, Vegachí, Yalí, Yolombó	26	183.743.633
Norte	Entreríos, Guadalupe, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de los Milagros, Yarumal	14	116.492.575
Suroeste	Andes, Betulia, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Titiribí	23	112.870.794
Oriente	Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Sonsón	15	93.882.799
Valle de Aburrá	Caldas, Envigado, Girardota, Medellín	11	45.558.389
Urabá	Carepa, Chigorodó, Mutatá, Turbo	7	43.610.531
TOTAL		129	861.867.893

Durante el periodo 2016 - 2020 la inversión en educación formal asciende a \$969.789.710, con estudiantes beneficiados por el Fondo Arquímedes por \$861 millones, más la inversión realizada a través del convenio con la Universidad de Antioquia por \$108 millones, para apoyar el programa de bienestar universitario y el programa de alimentación para estudiantes de estratos 1, 2 y 3.

Gráfica 6
Inversión en Educación Formal para el periodo 2016-2020



a. Educación continua

En cumplimiento de sus principios filosóficos y lo estipulado en la MEGA y su Plan Estratégico COHAN 16-24, a través de su Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud, la educación se mantiene como línea de acción y pilar fundamental para el desarrollo de nuestros Asociados y, en general, de las comunidades a las que pertenecemos.

En el año 2020, el Politécnico COHAN brindó capacitación continua a 1.708 personas vinculadas a 112 Instituciones Asociadas, las cuales participaron en 95 cursos virtuales y 22 cursos presenciales con una inversión total de \$111.771.000

Con una inversión de \$11.250.000 y en aras de formar y capacitar a los organismos de dirección y control de la Cooperativa, se brindó una capacitación virtual a 15 gerentes de los hospitales Asociados sobre la transformación digital, dictado por la Universidad EAFIT. Con una intensidad de 48 horas, el objetivo de este espacio de formación fue brindar herramientas

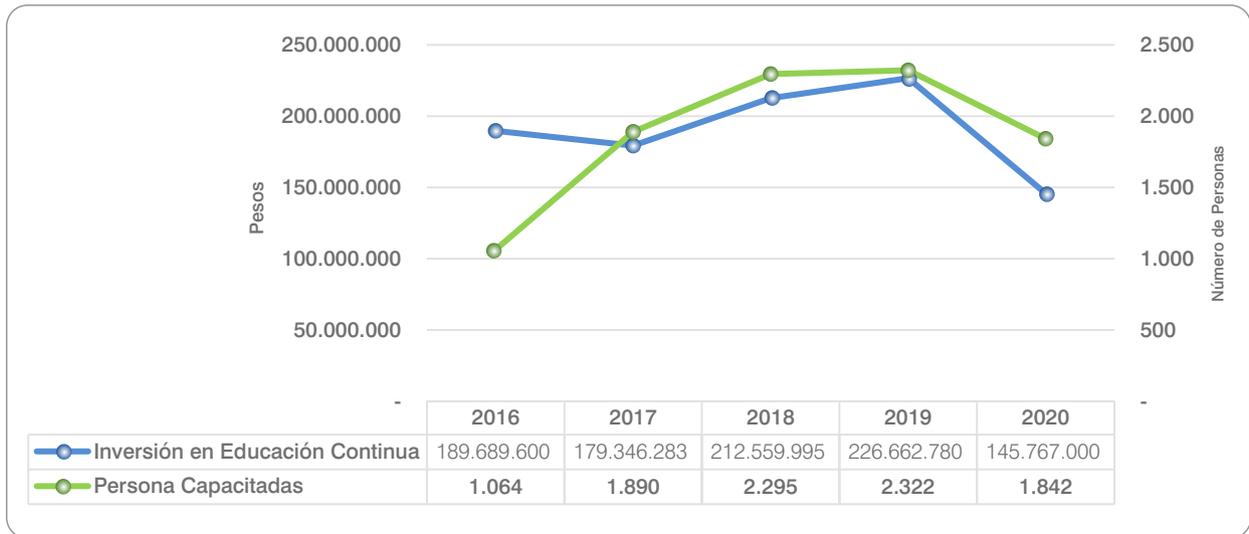
que permitan identificar los aspectos fundamentales que implica la transformación digital en los negocios, considerando el cómo integrar los procesos, las tecnologías y las personas. Adicionalmente, 15 Asociados de los órganos de administración de la Cooperativa participaron en el Congreso de Consultor Salud, con una inversión de \$5.250.000.

Por su parte, 104 colaboradores de 87 Instituciones Asociadas participaron de manera virtual en el VI Encuentro de Servicios Farmacéuticos, con una inversión de \$12.480.000.

Durante el periodo 2016-2020, la inversión acumulada en educación ascendió a \$954 millones y un total de 9.413 personas capacitadas.

La inversión total en educación continua para el año 2020, fue por valor de \$145.767.000, con la participación de 1.842 personas.

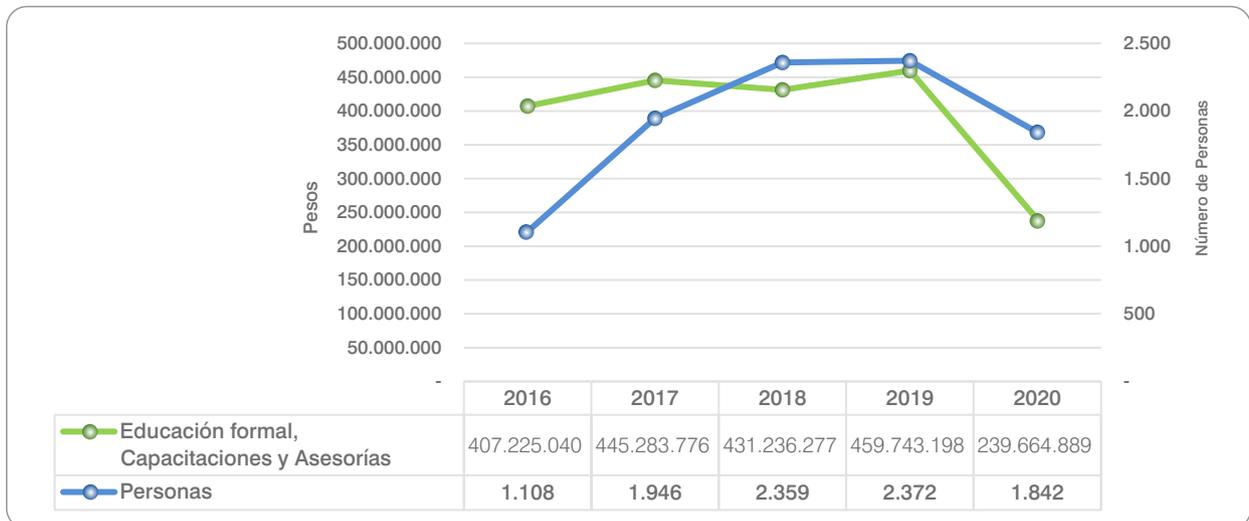
Gráfica 7
Inversión en Educación Continua 2016-2020



Consolidando la educación formal, la educación continua y las asesorías durante el año 2020, COHAN invirtió \$239 millones, alcanzando para el periodo 2016-2020 un total de \$1.983 millones, con 9.627 personas beneficiadas en igual periodo, favoreciendo el desarrollo de las competencias de los participantes.

Al comparar la ejecución del año 2020 con la ejecución del año 2019, se observa una disminución del 48% en la inversión de recursos en educación formal, educación continua y asesorías, debido a una menor ejecución de recursos del Fondo Arquímedes, menor número de participantes en educación continua y terminación en el año 2019 del proyecto de asesoría de Producción, Eficiencia, Rendimiento y Costos (PERC), que se realizaba con la Organización Panamericana de la Salud.

Gráfica 8
Inversión en educación formal, capacitaciones y asesorías en el periodo 2016-2020



3.2.6 Incentivos Comerciales entregados



Los incentivos comerciales se otorgan a los Asociados anualmente en el mes de diciembre con el fin de apoyar, en su mayor parte, las actividades de bienestar laboral de fin de año. Este incentivo es calculado teniendo en cuenta su desempeño en compras y cumplimiento de los plazos pactados para el pago de la cartera.

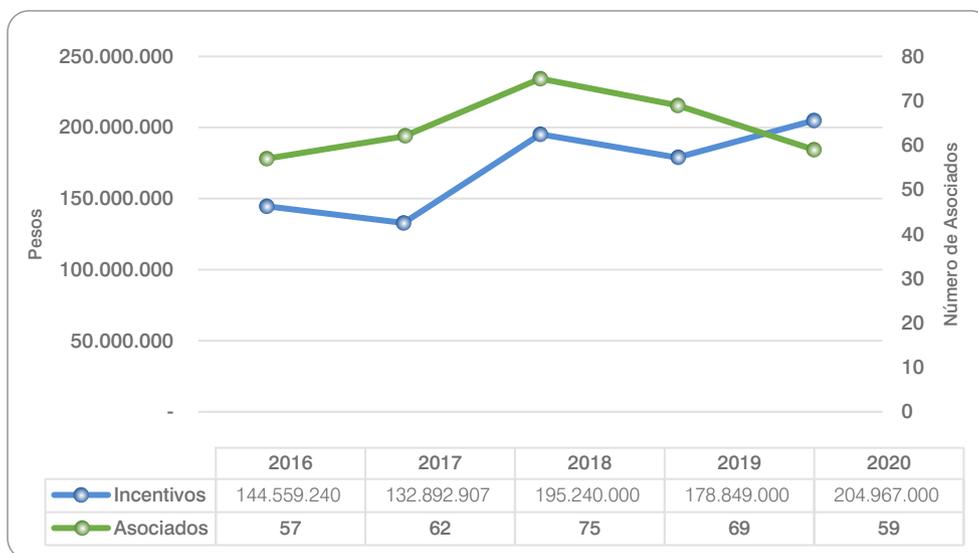
El plan de incentivos para el año 2020 ascendió a \$204.967.000, entregados a 59 instituciones que cumplieron con su desempeño en compras y cartera así: 18 instituciones ocuparon el primer puesto y se les entregó un premio por \$4.389.015; en el segundo puesto fueron 11



instituciones, con un premio por \$3.072.310 y, el tercer puesto, fue para 30 instituciones, cada una de ellas recibió el premio por \$ 2.194.508.

Sumando los últimos cinco años, los incentivos entregados entre 2016-2020 ascienden a \$856 millones de pesos, beneficiando a los Asociados y a su grupo de empleados, quienes han podido disfrutar de las actividades de fin de año.

Gráfica 9
Incentivos Comerciales entregados por el periodo 2016-2020



3.2.7 Premio al Mejor Asociado



La estrategia implementada para motivar a los Asociados hacia el uso de los servicios y cumplimiento de sus deberes con su Cooperativa es el premio anual al “Mejor

Asociado”; el cual se anuncia en el marco de la Asamblea General de Asociados.

El premio para el 2020 fue de \$6.955.000 para cada institución ganadora, representado en \$4.855.000 para acceder a capacitación del portafolio ofrecido en el Politécnico COHAN-Ciencias de la Salud y \$2.100.000 para dotación de los servicios farmacéuticos. Se otorgó a 30

instituciones que cumplieron, mínimo, con el 80% del total de los parámetros evaluados.

Los premios en general ascendieron a \$208.650.000 con una ejecución por los Asociados de \$156.925.000, que representa un 75% del valor asignado, con un incremento con respecto al año anterior del 8%. Se detalla en la siguiente tabla la ejecución con corte al 31 de diciembre de 2020.

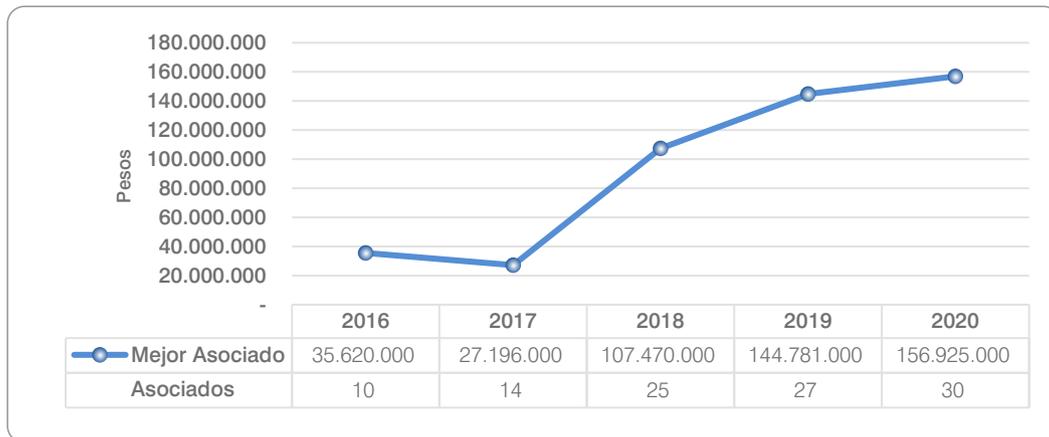


\$472 millones ha entregado COHAN a través del beneficio “Mejor Asociado” entre los años 2016-2020.

*Tabla 12
Ganadores Premio “Mejor Asociado” y su ejecución a diciembre 31 de 2020*

Nombre de la Institución	Asociado	Total Premios Otorgados 2020		
		Total Premio	Total Ejecución	% Ejecución
E.S.E. Hospital San Antonio	Betania	6.955.000	3.740.000	54%
E.S.E. Hospital German Vélez Gutiérrez	Betulia	6.955.000	6.880.000	99%
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia	Campamento	6.955.000	6.955.000	100%
E.S.E Hospital San Carlos	Cañasgordas	6.955.000	5.910.000	85%
E.S.E. Hospital San Antonio	Caramanta	6.955.000	6.000.000	86%
E.S.E. Hospital San Antonio	Cisneros	6.955.000	4.770.000	69%
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Cocorná	6.955.000	6.200.000	89%
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El Retiro	6.955.000	6.955.000	100%
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	El Santuario	6.955.000	4.230.000	61%
E.S.E. Hospital María Antonia Toro de Elejalde	Frontino	6.955.000	4.210.000	61%
E.S.E. Hospital San Rafael	Girardota	6.955.000	5.510.000	79%
E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo	Granada	6.955.000	3.510.000	50%
E.S.E. Hospital Nuestra Señora de la Candelaria	Guarne	6.955.000	4.100.000	59%
E.S.E Hospital San Juan De Dios	Ituango	6.955.000	6.160.000	89%
E.S.E. Hospital de La Ceja	La Ceja	6.955.000	5.240.000	75%
E.S.E. Hospital Antonio Roldan Betancur	La Pintada	6.955.000	6.750.000	97%
E.S.E. Metrosalud	Medellín	6.955.000	6.220.000	89%
E.S.E. Hospital San Antonio	Montebello	6.955.000	6.955.000	100%
E.S.E. Hospital San Francisco	Peque	6.955.000	2.320.000	33%
E.S.E. Hospital Gustavo González Ochoa	San Andrés de Cuerquia	6.955.000	5.710.000	82%
E.S.E. Hospital San Luis Beltrán	San Jerónimo	6.955.000	6.940.000	100%
E.S.E. Hospital Laureano Pino	San José de la Montaña	6.955.000	5.520.000	79%
E.S.E Hospital San Rafael	San Luis	6.955.000	3.590.000	52%
E.S.E. Hospital Santa Isabel	San Pedro de los Milagros	6.955.000	3.300.000	47%
E.S.E. Presbítero Alonso María Giraldo Giraldo	San Rafael	6.955.000	2.940.000	42%
E.S.E. Hospital San Vicente	San Vicente	6.955.000	6.330.000	91%
E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Sonsón	6.955.000	6.620.000	95%
E.S.E. Hospital Tobías Puerta	Uramita	6.955.000	3.420.000	49%
E.S.E. Hospital San Camilo de Lelis	Vegachí	6.955.000	5.750.000	83%
E.S.E. Hospital La Misericordia	Yalí	6.955.000	4.190.000	60%
TOTAL EJECUTADO		208.650.000	156.925.000	75%

Gráfica 10
Premio "Mejor Asociado" por el periodo 2016-2020



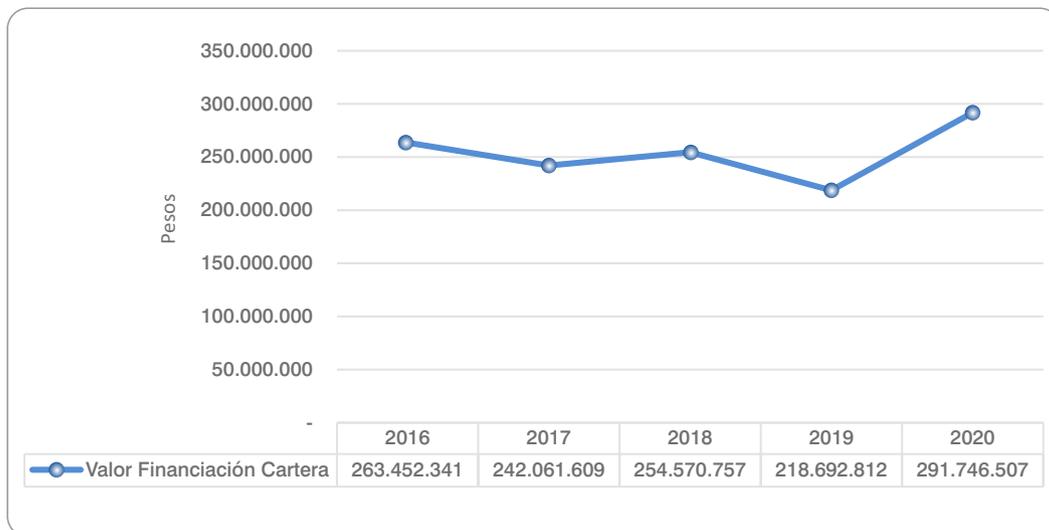
3.2.8 Financiación de cartera año 2020

La financiación de la cartera en el 2020 aumentó un 33% con relación al año anterior, situación que afecta las finanzas de la Cooperativa y le genera menor capacidad de crédito a los Asociados. El monto financiado en promedio al mes fue de \$6.229 millones vencidos a más de 150 días que, calculados a la DTF 180 días (Depósito a

Término Fijo mensual), da como resultado una financiación para el periodo 2020 de \$291.746.506.

Durante el periodo 2016-2020, COHAN ha financiado cartera vencida a más de 150 días a sus Asociados por un costo de \$1.270 millones, valor que representa el 4% del total de los beneficios que se les otorgan en el mismo periodo. El comportamiento de este beneficio en los últimos cinco años se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 11
Financiación de Cartera por el periodo 2016-2020



3.2.9 Otros beneficios “Más Vital” por \$185.076.747 en el periodo 2020



a. Día del Asociado: inversión 2020 de \$38.149.951

Con un evento realizado de manera virtual ante las restricciones por la pandemia por el COVID-19, se celebró el Día del Asociado con la participación de 131 Instituciones Asociadas, representadas por sus equipos directivos y personal de la Institución. En este masivo encuentro, COHAN resaltó y agradeció el compromiso de los Asociados y su fidelidad hacia la Cooperativa. Dentro de la agenda, los participantes se hicieron acreedores de diferentes regalos por participante y por institución.



b. Dotación Convenio ESE-COHAN-SAVIA SALUD EPS: inversión 2020 por \$109.200.000

Mediante este beneficio se entregaron incentivos a 87 Instituciones Asociadas vinculadas al convenio ESE-COHAN-Savia Salud EPS, representados en dotación para mejorar la infraestructura de los servicios farmacéuticos, por un valor de \$109.200.000. Esta dotación consistió en computadores, neveras, deshumificadores y aires acondicionados, entregados en el marco del VI Encuentro de Servicios Farmacéuticos; fortaleciendo así la red de prestación de servicios farmacéuticos en el Departamento.



Dotaciones



c. "Cuéntame un Cuento" por \$5.008.628

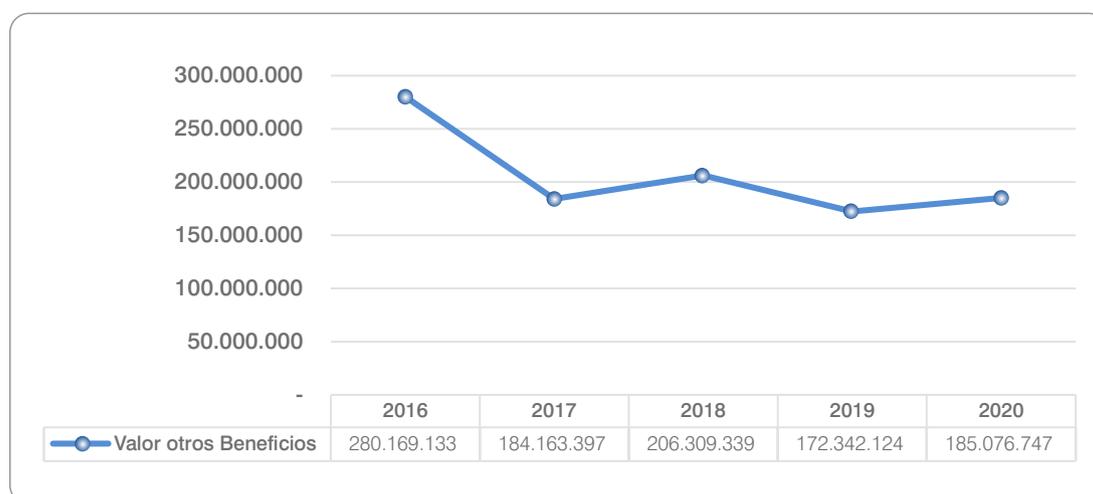
En el 2020 se continuaron resaltando los valores y cualidades artísticas del talento humano de las Instituciones Asociadas, con el concurso "Cuéntame un Cuento" en su décima segunda versión, bajo la temática "La unión hace la fuerza". Con una inversión en el año 2020 de \$5.008.628, el concurso contó con la participación de 49 cuentos y la selección tres ganadores. A continuación, se relacionan los cuentos ganadores y sus autores en el periodo 2017 - 2020.

Tabla 13.
Ganadores Concurso “Cuéntame un Cuento” años 2017 – 2020

Año	Cuentos recibidos	Puesto	Cuentos ganadores	Autor	Institución	Municipio
2017	27	1°	Pinceladas de Van Gogh	Nefthalí Pérez Arellano.	E.S.E Hospital San Juan de Dios	Támesis
		2°	Cambio de Planes	Julián Andrés Mejía Cifuentes	ES.E. Hospital San Roque	La Unión
		3°	El poder de una Cometa de Colores	Julián Andrés Lizalde Congote	E.S.E Hospital Santa Isabel	San Pedro de los Milagros
2018	62	1°	Para mi hijo cuando yo ya no esté	Fernando Augusto Montoya	E.S.E. Hospital San Carlos	Cañasgordas
		2°	La ventana del abuelo	Deysi Yulier Cañas Henao	E.S.E. Hospital San Juan de Dios	Concordia
		3°	Una vez al mes	Julián Andrés Mejía Cifuentes	ES.E. Hospital San Roque	La Unión
2019	53	1°	Monedas	Lida Zamaida Chica Ríos	E.S.E. Hospital de La Ceja	La Ceja
		2°	Cumpleaños	Oscar Alonso Zapata	E.S.E. Hospital de La Ceja	La Ceja
		3°	Un mundo perfecto	María Eugenia Echeverri Palacio	E.S.E. Hospital de La Ceja	La Ceja
2020	49	1°	Gaudí	Estefany Laitón	COHAN	Medellín
		2°	Recorriendo mis pasos	Deyisy Yulier Cañas Henao	Hospital San Juan de Dios	Concordia
		3°	Al otro lado del río	Francisco Javier Echeverri Vergara	Hospital San Juan de Dios	Támesis

La inversión realizada en otros beneficios durante el periodo 2016-2020 es de \$1.028 millones, que representan el 3% del total de los Beneficios Más Vital, cuyo comportamiento año tras año se detalla en la gráfica siguiente.

Gráfica 12
Otros beneficios por el periodo 2016-2020



3.3 Gestión de las Líneas de Negocio Cohan



3.3.1 Gestión de Servicios Farmacéuticos

Los servicios farmacéuticos se constituyen en la primera línea de generación de ingresos para la Cooperativa, con un crecimiento del 13% en el año 2020 con respecto al año 2019. Los servicios se prestan a través de una red de servicios farmacéuticos estructurada para atender a los usuarios de Savia Salud EPS en todo el departamento de Antioquia; así como a la población interna de los Establecimientos de

Reclusión del Orden Nacional (ERON) en 19 departamentos del país. En el año 2020, se atendieron de igual forma en la red de servicios farmacéuticos usuarios de Medimás, Promedan, Metrosalud, Mente Plena, Hospital la María, Nueva EPS, SIES y la Clínica Primavera en la ciudad de Villavicencio.

La red de servicios farmacéuticos creció en un 4,8% con relación al año anterior, conformada al cierre de 2020 por 153 sedes, ubicadas en 19 departamentos.

Tabla 14
Red de Servicios Farmacéuticos 2018-2020

Detalle	Ubicación	Número		
		2018	2019	2020
SF Propios (COHAN)	Medellín (4), Rionegro (1), Apartadó (1), Bello (1), Itagüí (1), Barbosa (1), La Ceja (1)	8	8	10
SF Convenio ESE - COHAN- SAVIA	Hospitales (88) y servicios farmacéuticos privados (6)	86	90	94
SF Convenio Fiduprevisora	Antioquia (7), Atlántico (2), Bolívar (1), Boyacá (3), Cauca (1), Caquetá (2), Casanare (1), Cesar (2), Córdoba (2), Cundinamarca (5), Quindío (2), Huila (3), Meta (3), Nariño (1), Norte Santander (3), Santander (2), Risaralda (2), Tolima (2), Valle (4).	26	43	48
SF Privados con Clientes	Villavicencio (1)	4	5	1
TOTAL		124	146	153

Pilares Red de Servicios Farmacéuticos de COHAN

a. Modelos de atención

Los modelos desarrollados para la prestación de servicios farmacéuticos son:



- **Modelo de atención ambulatoria de pacientes:** en todo el departamento de Antioquia, en red con las ESE para Savia Salud, Nueva EPS, Medimás EPS y otros actores.
- **Modelo de atención para usuarios privados de la libertad:** el cual tiene dos modelos de operación, el primero es el Modelo de Atención Integral (MAI), en el cual COHAN suministra todos los recursos humanos, logístico y tecnológicos en establecimientos de reclusión de orden nacional; y el segundo modelo es el de Distribución vigilada, el cual contempla el suministro de medicamentos y dispositivos médicos a 130 establecimientos de reclusión de orden nacional.
- **Modelo Intrahospitalario en Clínica Primavera.**
- **Dispensación de medicamentos de hemofilia:** dentro la Unión Temporal Atención integral de Hemofilia para los usuarios de Savia Salud EPS.
- **Dispensación domiciliaria departamental.**
- **Modelo de dispensación domiciliaria:** para dar respuesta a la pandemia por el COVID-19, para atender a la población vulnerable.

b. Atención farmacéutica:

La atención farmacéutica tiene como objetivo contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de salud de nuestros pacientes, enfocada en la detección y gestión de riesgos en salud, educación sanitaria y mejoramiento en el uso de medicamentos, con el trabajo conjunto con el asegurador, los profesionales tratantes, el cuidador y el paciente.



Son componentes de la atención farmacéutica:



Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT)

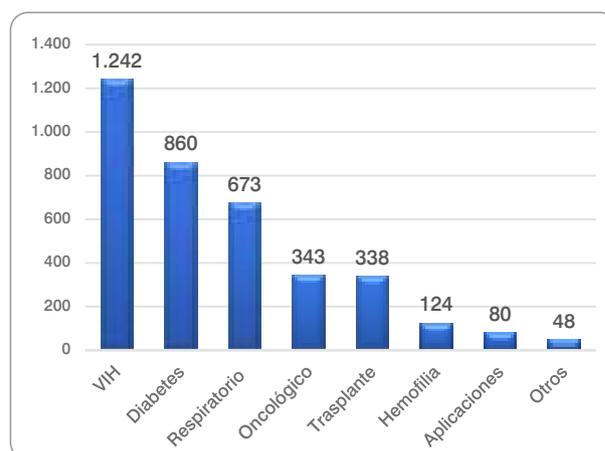
El programa de Seguimiento Farmacoterapéutico –SFT– viene brindando un servicio altamente calificado y de gran utilidad y valoración para nuestros pacientes. Durante el año 2020, el alcance del programa incrementó considerablemente con el funcionamiento para las siguientes cohortes de pacientes:

- Diabetes *mellitus* en insulinoterapia
- Trasplante
- Cáncer en tratamiento con quimioterapia oral
- En tratamiento con moléculas de IPS aplicación
- Trastornos de la coagulación
- VIH positivos
- Respiratorio (asma o EPOC)

La distribución de los pacientes por cohorte está detallada en la siguiente gráfica.

Gráfica 13

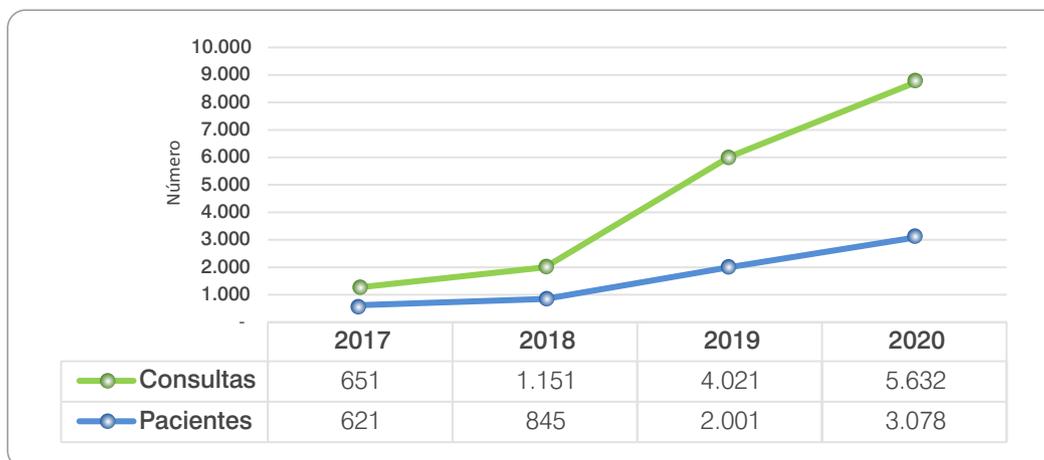
Distribución por cohorte de pacientes valorados por Seguimiento Farmacoterapéutico durante el 2020



En total se efectuaron 5.632 consultas farmacéuticas en 3.708 pacientes, lo que significó un aumento del 40% en las consultas y del 54% en los pacientes beneficiados en comparación con las atenciones brindadas en el 2019. El 49,9% fueron pacientes femeninas y el

50,1% restante, fue población perteneciente al género masculino, la cual aumento 11.5 puntos porcentuales con relación al año anterior. La edad media de la población se ubicó en 47,5 años.

Gráfica 14
Seguimiento fármaco terapéutico 2017- 2020
Pacientes y consultas

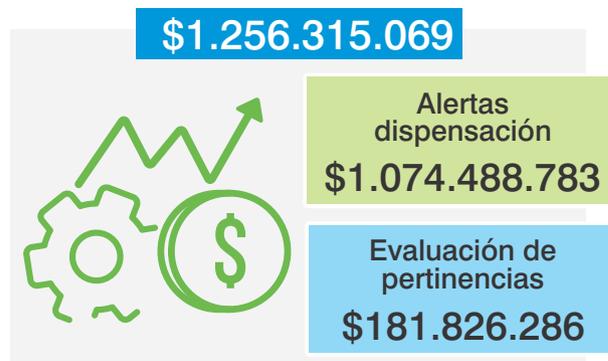


El índice de Resultados Negativo a la Medicación -RNM- identificados y gestionados se tasó en 0,46 RNM/paciente. En términos de resultados en salud, los pacientes que ingresaron en el año 2020 al programa de Seguimiento Farmacoterapéutico reflejaron un aumento en el grado de adherencia farmacológica y conocimiento farmacológico, de 12 y 22 puntos porcentuales respectivamente, resultado que permite aumentar las probabilidades de que el tratamiento recibido sea exitoso y evitar la progresión de la enfermedad a estadios de mayor carga mórbida y mayor demanda de recursos, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida del paciente.

El programa de Seguimiento Farmacoterapéutico se consolida como aliado del paciente y del asegurador en la utilización adecuada del recurso terapéutico y gestión del riesgo clínico de la población.

Durante el proceso de dispensación de medicamentos fue posible identificar Problemas Relacionados con la Utilización de Medicamentos -PRUM-, catalogados como serios, los cuales fueron en su totalidad intervenidos de acuerdo con su causa raíz. Durante el 2020, se identificaron y gestionaron 312 PRUM, con los diferentes actores del sistema, constituyendo un mecanismo eficaz y potente para la prevención de potenciales factores desencadenantes de resultados negativos en salud y consolidándose en un pilar medular de las labores asistenciales del área de atención farmacéutica de la Cooperativa. Producto de esta actividad, se logró monetizar la gestión, generando un impacto de \$1.256.315.069, capital ahorrado a nuestros clientes y finalmente a nuestro sistema de salud.

Gráfica 15
Impacto económico en la gestión de los PRUM 2020



 **Seguridad en la medicación**

Como componente estratégico, el programa de seguridad en la medicación tiene por objeto la ejecución de actividades encaminadas a asegurar una dispensación segura y acorde con las necesidades terapéuticas del paciente de cara a las características de la normatividad vigente.



Educación

La educación en salud representa una potente estrategia para la consecución de metas y objetivos terapéuticos de una población determinada. Siendo conscientes de lo anterior y con los antecedentes de éxitos alcanzados con la realización de las primeras versiones del encuentro educativo para pacientes, en 2020 se propuso dar continuidad a este evento de gran impacto con la planeación y ejecución del III Encuentro Educativo en Salud dirigido y pensado para nuestros pacientes. El objetivo continúa siendo fortalecer conocimientos básicos sobre medicamentos, dispositivos médicos y autocuidado, contribuyendo así, al cuidado de la salud con calidad y transparencia.

Como consecuencia de la pandemia mundial, nuestro evento se trasladó de los auditorios a un canal de transmisión virtual, en el que se gozó de una satisfactoria asistencia y participación de muchos de los pacientes afiliados al sistema de salud colombiano. Se propuso que fuera de tres horas para abordar una agenda temática de altísimo valor e interés para los pacientes, en la



cual se discutieron temas cruciales y transversales para la población en general: estrategias de prevención frente al COVID-19, automedicación en tiempos de pandemia, importancia del ejercicio físico; cerrando el encuentro con algunas recetas fáciles, rápidas y nutritivas para el paciente con enfermedad crónica no trasmisible.

La transmisión el evento contó con 322 usuarios y para la fecha de elaboración de este informe, contaba con 932 visualizaciones. Finalmente, nuestros pacientes asistentes recibieron la certificación por parte de nuestro Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud.

Tabla 15
Encuentro Educativo de Pacientes años 2018-2020

Concepto	I Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2018	II Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2019	III Encuentro Educativo de Pacientes COHAN año 2020
Población interés	Pacientes diabéticos pertenecientes a Savia Salud E. P. S.	Pacientes, usuarios de COHAN	Pacientes, usuarios de COHAN
Número de Asistentes	83 pacientes	78 pacientes	322 <i>online</i> ; 932 visualizaciones desde su fecha de publicación
Intensidad horaria	4 horas	3,5 horas	3 horas
Modalidad	Presencial, conferencias y <i>stands</i> educativos	Presencial, conferencias y <i>stands</i> educativos	Virtual, conferencias, talleres guiados.
Calificación del evento	4,8	5	4,6



Farmacovigilancia

Durante el 2020, el programa de farmacovigilancia institucional tuvo un comportamiento activo en la Red Nacional de Farmacovigilancia, analizando y gestionando 1.176 reportes de sospechas de eventos adversos, lo que significó un aumento en la gestión equivalente al 69% en comparación con el año 2019. El 50,4% de los reportes estaban asociados a problemas relacionados con el uso de medicamentos PRUM, un 47,2% a reacciones adversas a medicamentos RAM y un 2,4% restante a fallos terapéuticos.

Gráfica 16

Tipo de Evento Adverso notificado al Programa de Farmacovigilancia durante el 2020



c. Sistemas de información

La gestión de la información generada en la prestación de servicios farmacéuticos se realiza en la Unidad de Análisis de Información de COHAN. Esta unidad centraliza la normalización del procesamiento y análisis de la información recolectada en los aplicativos institucionales y propicia los espacios para la interpretación y el análisis de los datos. La Unidad de Análisis de Información gestiona los requerimientos de información surgidos desde los clientes internos y externos, aplicando los principios de

seguridad, confidencialidad e integridad de los sistemas de información; también genera los informes periódicos hacia los clientes externos en cumplimiento de la normatividad colombiana y de los compromisos contractuales adquiridos por la Cooperativa para la prestación del servicio farmacéutico.

La Unidad de Análisis de Información administra BICOHAN, plataforma de visualización de información en línea, la cual se encuentra disponible para el equipo de líderes COHAN y para los clientes externos. Consta de tableros interactivos de información relacionada con la prestación de servicios farmacéuticos y con procesos organizacionales de interés administrativo.

Para los clientes externos de los servicios farmacéuticos se elaboraron alrededor de 35 reportes mensuales para un promedio de ocho entidades, con un total para el año 2020 de aproximadamente 420 envíos de información periódica y más de 240 reportes extraordinarios según necesidades internas de la Cooperativa y de los clientes de los servicios.

d. Administración y logística

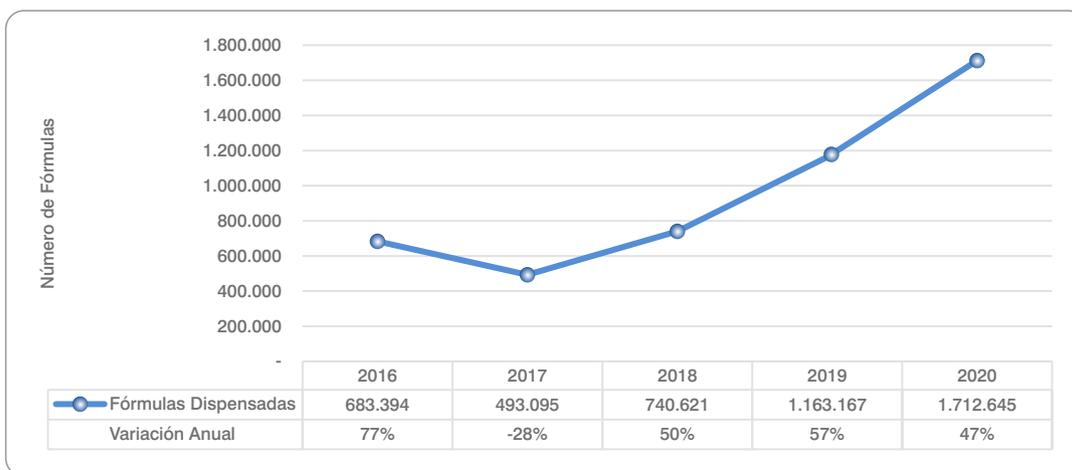
Son todos los procedimientos y actividades que se realizan para la selección y estimación de necesidades, el abastecimiento del listado básico institucional, la recepción técnica y administrativa de los medicamentos y dispositivos médicos, el almacenamiento y la gestión de inventarios, la dispensación ambulatoria y la distribución hospitalaria de acuerdo con las necesidades de los usuarios y clientes de los diferentes servicios. También se cuenta con:

- Trazabilidad en la dispensación de fórmulas a usuarios, con soporte de entrega biométrico para las entidades responsables de pago del plan de beneficios.
- Verificación de derechos en línea.
- Histórico de los medicamentos dispensados por usuario y control de próximas entregas para realizar la dispensación programada a usuarios.
- Entrega de dosis unitarias en los servicios hospitalarios

e. Fórmulas dispensadas

En 2020 COHAN dispensó a todos sus clientes 1.712.645 fórmulas, en convenios nacionales y departamentales, con un aumento del 47% con relación al año 2019. El 65% (1.109,145 fórmulas) fue realizado con la red propia de farmacias de COHAN, el 32% (383.561 fórmulas) con la red de hospitales Asociados a la Cooperativa y el 13% (219.939 fórmulas) con la modalidad de atención domiciliaria, como se muestra en la siguiente gráfica:

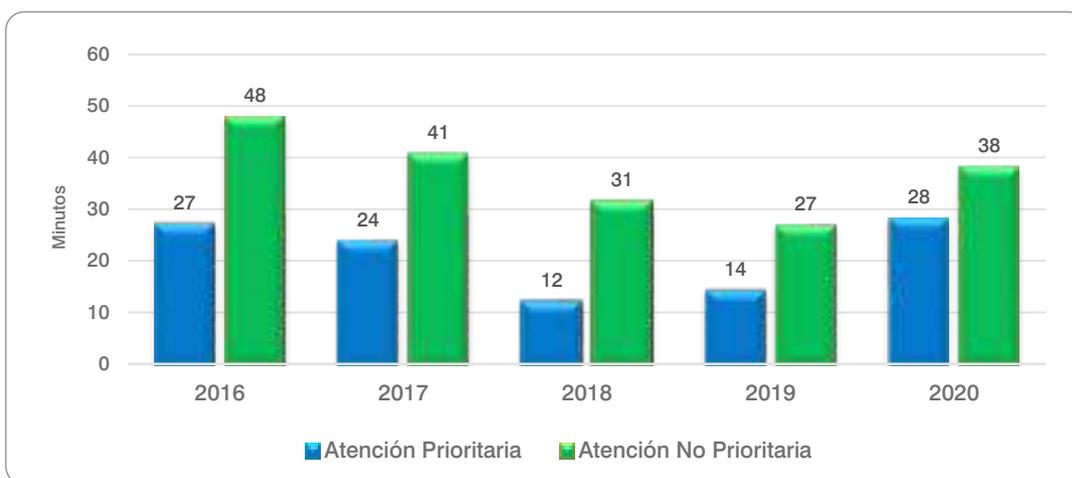
Gráfica 17
Fórmulas dispensadas en los servicios farmacéuticos y red de hospitales en el periodo 2016-20



f. Tiempos de atención

La atención prioritaria se hizo en 28 minutos promedio durante el año 2020, con un aumento de catorce (14) minutos en promedio en el tiempo de atención con respecto al 2019; mientras que la no prioritaria fue de 38 minutos, con un aumento de diez (10) minutos en promedio en el tiempo de atención con respecto al año anterior. Este incremento de los tiempos de atención se dio principalmente para dar cumplimiento a la normatividad vigente para la prestación del servicio en el contexto de la pandemia por el COVID-19.

Gráfica 18
Fórmulas dispensadas en los servicios farmacéuticos y red de hospitales en el periodo 2016-20



El mejoramiento de los servicios farmacéuticos sigue siendo una línea de acción permanente para la gestión de la Cooperativa, para ello se adecuó la imagen e infraestructura de los servicios propios, así como el diseño e implementación de la App “COHAN Más Vital”, que ha permitido pasar de 5.000 domicilios promedio mes a 21.000 domicilios promedio mes como respuesta inmediata a la normatividad generada por la pandemia. La App permitió, además, que un promedio de 3.900 usuarios al mes, solicitaran su turno programado para evitar esperar o hacer fila en la atención presencial.

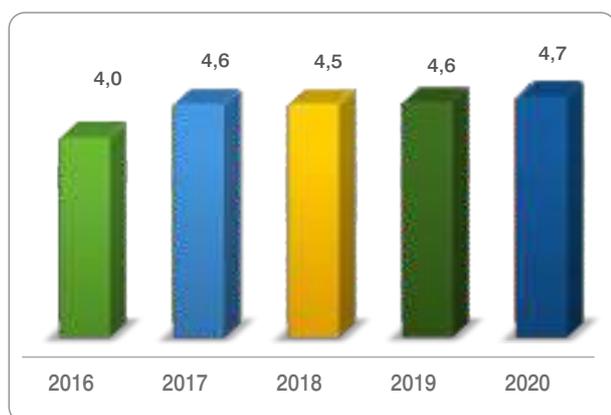
g. Encuestas de satisfacción de usuario 2020

La Cooperativa tiene definido en su sistema de información y atención al usuario, la evaluación de la satisfacción frente a los servicios farmacéuticos, para lo cual realiza una encuesta de manera cuatrimestral. En el año 2020 se encuestaron 6.237 usuarios en las tres encuestas realizadas y el resultado consolidado fue una satisfacción global del 94%, con una calificación de 4,7 y un aumento frente al 2019 del 2,2%.

De las cinco variables evaluadas, las que registran un mayor nivel de satisfacción son el trato amable y respetuoso de nuestros colaboradores, con un 4,8 y la calidad y oportunidad de la información recibida, con un 4,7. El tiempo de espera, los horarios de atención y las instalaciones recibieron una calificación de 4,6.

Gráfica 19

Encuesta satisfacción usuarios 2016-2020



3.3.2 Gestión de Servicios de Salud (IPS)



En línea con el Plan Estratégico COHAN 16-24, el cual contempla dentro de sus propósitos el que COHAN sea promotor del desarrollo de modelos de prestación de servicios de salud en Antioquia y uno de los principales en Colombia, la Cooperativa ha diseñado diferentes estrategias de atención de servicios de salud, a través de uniones temporales, contratación de prestadores o la IPS Especializada propia. En el año 2020 se operó desde las siguientes estrategias:

- **Atención integral ambulatoria, suministro de medicamentos y atención farmacéutica** de 200 pacientes en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación de la población de Savia Salud EPS, a través de la UT Gestión de Integral Hemofilia con un 91% de participación de COHAN y 1% de participación la IPS Especializada, en unión con E.S.E. Metrosalud, E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel y Colombia Saludable; adicionalmente, COHAN es el administrador y responsable de la UT. En esta alianza se ha logrado una gestión integral del riesgo de esta población, mejorando los resultados de salud y los indicadores de la cuenta de alto costo.

La atención integral del paciente con trastornos de la coagulación está a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por hematólogo, odontólogo, odontopediatra, ortopedista, psicólogo, fisiatra, fisioterapeuta, nutricionista, químico farmacéutico, trabajador social, médico experto y enfermera profesional; incluye el suministro y la aplicación de los medicamentos, garantizándolos en el lugar de residencia del paciente con cobertura en todo el departamento de Antioquia. Estos medicamentos son suministrados por COHAN, generando para el año 2020 ingresos por \$28.022.868.258. Adicionalmente, la atención integral del paciente incluye laboratorio clínico y ayudas diagnósticas,

programa de mantenimiento músculo esquelético, educación para la IPS, usuarios, familias y entornos educativos y una línea 7/24 de soporte asistencial y administrativo para los pacientes del programa.

En el año 2020 se logró una cobertura mayor a todos los pacientes de la cohorte de hemofilia comparada con el del año 2019, ya que en el 2019 el contrato inició desde julio, garantizando mayor adherencia y cobertura a la población.

Tabla 16

Actividades Asistenciales Programa Pacientes en Condición de Hemofilia 2019-2020

Especialidad	2019	2020	Variación
Hematología	331	657	98%
Ortopedia	166	398	140%
Psicología	198	439	122%
Odontología	76	302	297%
Fisiatría	38	340	795%
Fisioterapia	275	799	191%
Nutrición	195	276	42%
Químico Farmacéutico	572	397	-31%
Trabajo Social	111	1008	808%
Enfermera Profesional	302	722	139%

Al ofrecer el programa integral se lograron resultados altamente positivos en los indicadores de la cuenta de alto costo comparados con la línea base nacional y la línea base del asegurador, ejemplo de ello es la reducción en la tasa de sangrado general en pacientes en condición de hemofilia con inhibidores en profilaxis que pasó de 7,8 línea base de la cuenta de alto costo de Savia Salud EPS a 1,2 en diciembre de 2020.

Dentro de los pilares del programa se potencializa el empoderamiento del paciente

y su familia, el conocimiento de su enfermedad para lograr una adecuada adherencia y el manejo de esta. Se viene trabajando, además, en la capacitación a todos los integrantes de la UT, a las ESE donde residen los usuarios y entornos educativos y/o laborales. El objetivo es poder contar con profesionales de salud expertos en cada uno de los municipios donde se encuentran los pacientes de la cohorte para que se les brinde una atención oportuna y con mejor acceso desde su lugar de domicilio.

El buen desempeño que se logró con el programa nos permitió presentarnos nuevamente a la licitación de Savia Salud EPS, la cual fue adjudicada a COHAN desde el 1 de agosto de 2020 y por 36 meses.

- La **alianza COHAN-CREIMED** para la atención del programa de atención integral de salud a pacientes con diagnóstico de diabetes *mellitus* tipo 2, se consolidaron y presentaron resultados satisfactorios durante el 2020. El propósito de este modelo de atención es generar el mayor bienestar y recuperación posible para las personas con diabetes *mellitus* tipo 2 con la mayor eficiencia y racionalidad en el uso de recursos del sistema de salud. Dada la naturaleza multifactorial de la diabetes, se proponen intervenciones guiadas por un equipo interdisciplinario conformado por medicina interna, química farmacéutica, nutrición y medicina del deporte, concentrando esfuerzos en el componente educativo, donde lo primordial son los cambios de estilos de vida y la introyección de la enfermedad por parte del paciente, para mantener una hemoglobina glicosilada normal así como su peso, el manejo de problemas agudos como hiperglucemias e hipoglucemias y en términos generales, impactar en la calidad de vida de la población.

A continuación, se presentan las actividades asistenciales realizadas por la alianza COHAN-CREIMED, el número de pacientes atendidos y el costo promedio por paciente.

Tabla 20
Actividades asistenciales, pacientes atendidos y valor promedio paciente
Alianza COHAN-CREIMED 2018 - 2020

Concepto	2018-2019	2020		% Variación
Pacientes atendidos	2.138	1.785		-17%
Consultas	5.228	18.218		248%
		Medicina interna	9.132	
		Nutrición	4.080	
		Medicina deportiva	3.984	
		Q. Farmacéutica	1.022	
Valor promedio paciente/mes	\$218.172	\$168.816		-23%

Adicional a lo anterior, el componente de Detención Temprana y Protección Específica brindó 17.049 atenciones. Por otra parte, el costo promedio mes de paciente atendido dentro del programa en el año 2020, presentó una disminución del 23%, en comparación con el costo promedio mes del año 2019.

- Con la **Alianza COHAN y su IPS Especializada** se atendieron un promedio 35 pacientes al mes para aplicación de medicamentos especiales supervisados, con un seguimiento por parte de un equipo conformado por médico, enfermera y químico farmacéutico para enfermedades autoinmunes y huérfanas.
- Otro de los programas que desarrolló desde el mes de julio de 2020 la Alianza COHAN y su IPS especializada fue la **atención de pacientes con EPOC y Diabetes**, a los cuales se les realiza la dispensación de medicamentos desde COHAN. Con esta población se buscó un seguimiento y acompañamiento al manejo de su patología, para lograr unos mejores resultados clínicos y eficiencias en el manejo de su terapia. De la cohorte de EPOC se atendieron 462 pacientes a los cuales se les realizaron 2.334 actividades asistenciales y, de la cohorte de Diabetes, se atendieron 714 pacientes a los cuales se les realizaron 2.990 actividades asistenciales.

3.3.3 Gestión Comercial



COHAN, en cumplimiento de la MEGA 16-24 se propone incrementar sus ingresos en un 150%, conservando unos niveles de rentabilidad adecuados para el crecimiento de la Cooperativa. Es así como ha fortalecido las líneas de negocio a través de la ampliación del portafolio de productos.

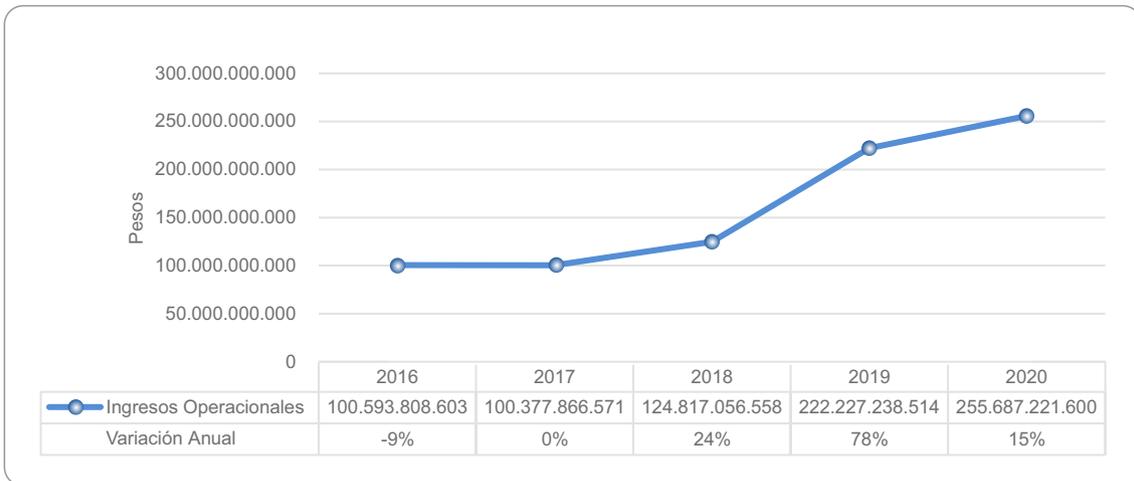
Las líneas de negocios definidas son:

- Ingresos por prestación de servicios farmacéuticos.
- Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos.
- Ingresos por prestación de servicios de salud.
- Ingresos por servicios de capacitación y asesoría.

El total de ingresos obtenidos en el 2020 fue de \$255.687.221.601, con un crecimiento frente al año anterior del 15%, consolidando así las estrategias de crecimiento y participación del mercado.



Gráfica 20
Ingresos operacionales totales 2016-2020

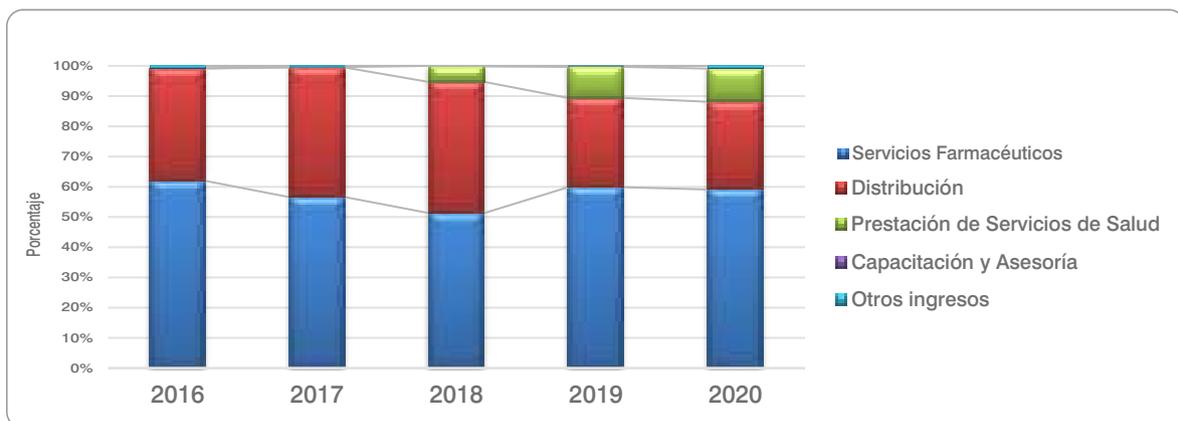


El comportamiento de los ingresos por la línea de negocio está representado en el año 2020 en un 59% por los ingresos de los servicios farmacéuticos, distribución de medicamentos a clientes Asociados y no Asociados representan el 29%; la prestación de servicios salud que incluye los servicios de hemofilia y aplicación de medicamentos complejos realizados a través de uniones temporales, representan el 11% y los servicios de capacitación y otros servicios representan el 1%.

Tabla 18
Ingresos por líneas de negocios 2016-2020

Periodo	Servicios Farmacéuticos	% Partic.	Distribución	% Partic.	Prestación de Servicios de Salud	% Partic.	Capacitación y Asesoría	% Partic.	Otros ingresos	% Partic.	Total ingresos
2016	62.313.120.218	62%	37.422.545.770	37%			68.018.982	0,1%	790.123.633	0,8%	100.593.808.603
2017	56.803.299.110	57%	43.041.261.196	43%			148.361.060	0,1%	384.945.205	0,4%	100.377.866.571
2018	64.087.748.053	51%	54.185.686.063	43%	6.395.261.382	5%	221.482.897	0,2%		0,0%	124.890.178.395
2019	133.010.471.348	60%	65.642.295.875	30%	22.863.185.847	10%	454.090.966	0,2%	257.194.478	0,1%	222.227.238.514
2020	150.941.022.977	59%	74.086.780.883	29%	28.022.868.258	11%	344.186.778	0,1%	2.292.562.704	0,9%	255.687.221.601

Gráfica 21
Comportamiento por líneas de negocios 2016-2020

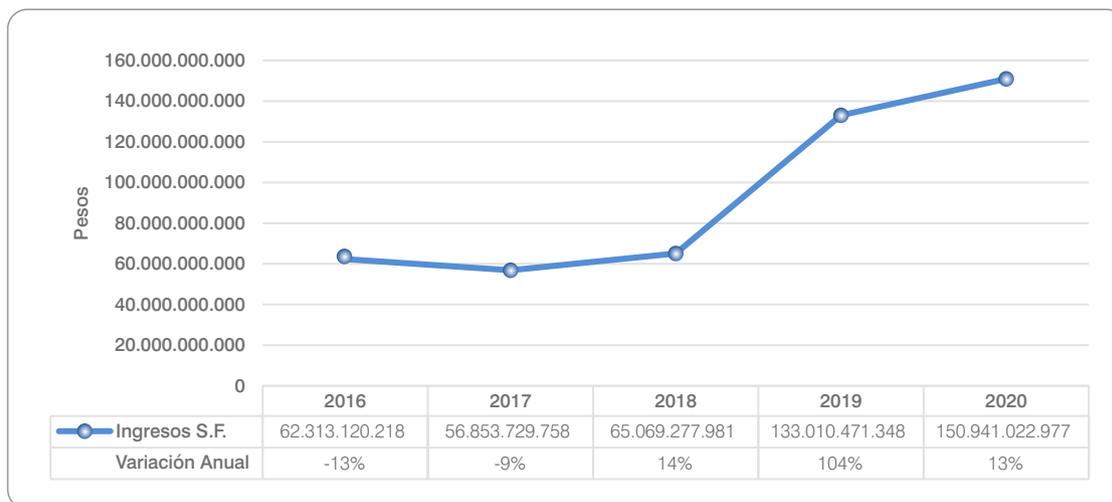


a. Ingresos por servicios farmacéuticos año 2020

El 59% del total de los ingresos de la Cooperativa en el 2020 se generó por la línea de servicios farmacéuticos, con un crecimiento en los ingresos del 13,5% sobre el año 2019, con una capacidad instalada de 153 servicios farmacéuticos y 1.712.645 fórmulas dispensadas.

Gráfica 22

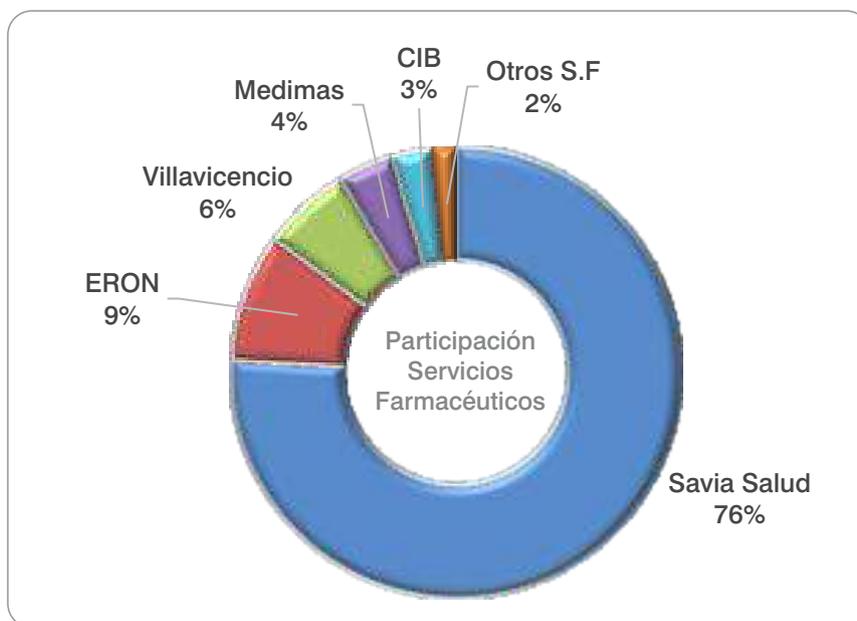
Ingresos por servicios farmacéuticos 2016-2020



El 76% de los ingresos de los servicios farmacéuticos corresponden a Savia Salud EPS, el 9% a los ERON (Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional), el 6% al servicio farmacéutico de la Clínica Primavera, en la ciudad de Villavicencio, el 3% al Centro de Investigaciones Biológicas CIB y el 2% a otros clientes de servicios farmacéuticos como Promedan, E.S.E. Metrosalud, Mente Plena, E.S.E. Hospital La María, Nueva EPS y SIES.

Gráfica 23

Participación de los servicios farmacéuticos en los ingresos por el año 2020

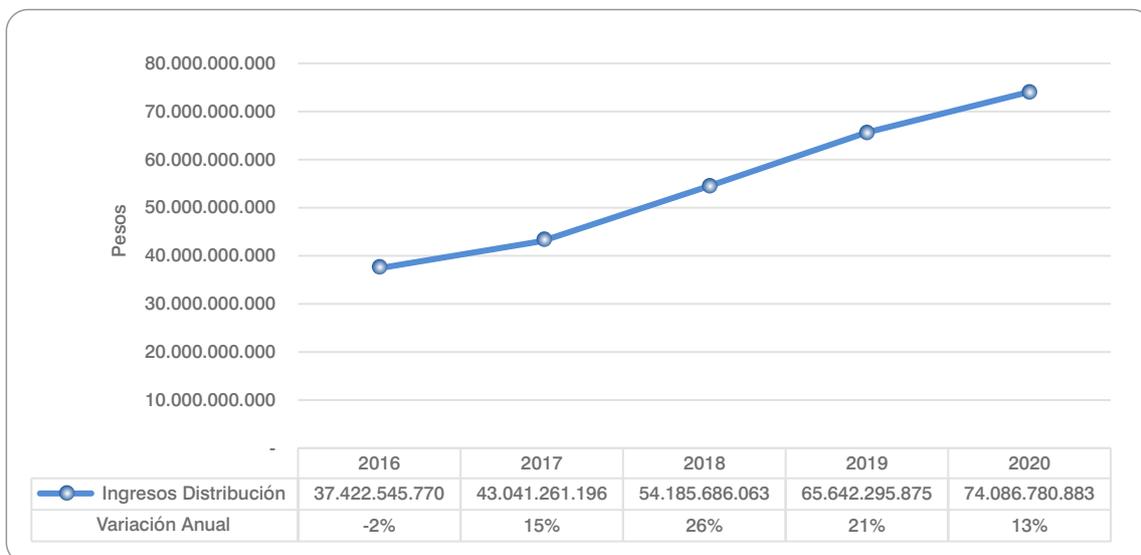


b. Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos año 2020

La línea de negocio tradicional de la Cooperativa se viene fortaleciendo con nuevas estrategias comerciales, cuyos resultados así lo confirman, con un incremento del 13% en el 2020 con relación al año 2019.

Gráfica 24

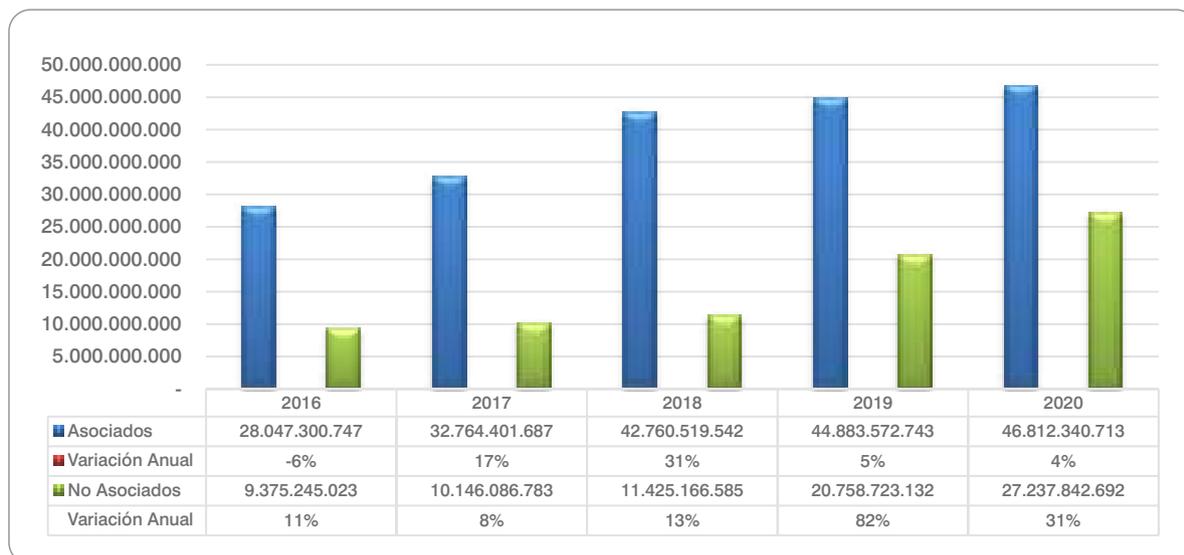
Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos 2016-2020



El 63% de los ingresos de distribución son por ventas a los Asociados que, para el 2020, tuvieron un crecimiento del 4,3% frente al año 2019; el 37% son ingresos provenientes de clientes no Asociados cuyo crecimiento fue del 31% con respecto al año anterior, como resultado de estrategias de comercialización en este nicho de mercado.

Gráfica 25

Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos a Asociados y no Asociados por el periodo 2016-2020

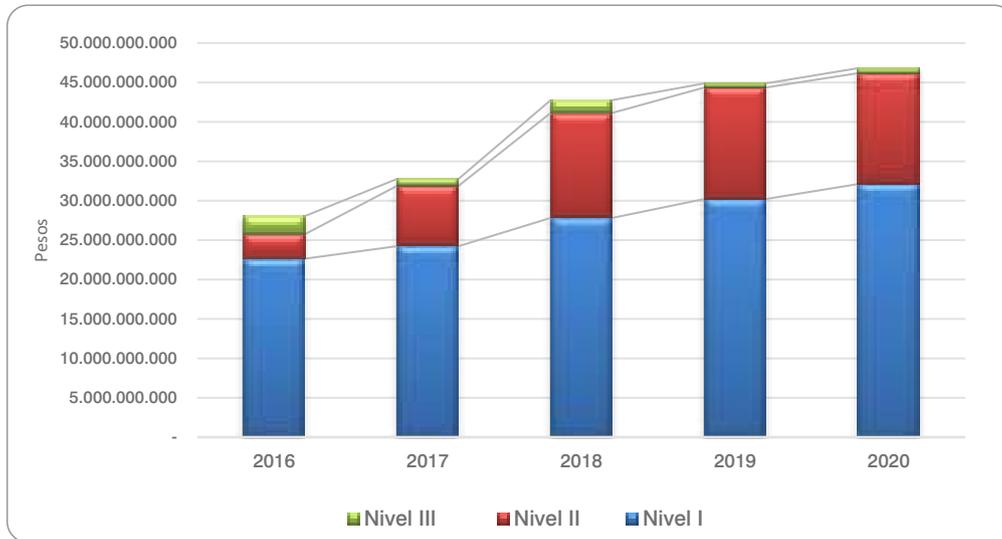


Ingresos por distribución a Asociados por niveles de atención en el 2020

El 69% del total de los ingresos se generan con los Asociados de primer nivel, con un crecimiento del 6% con respecto al año anterior; el 30% son ingresos de Instituciones Asociadas de segundo nivel, con una disminución de los ingresos del 1% con relación al año 2019, y los Asociados de tercer nivel representan el 1% de los ingresos, con un incremento del 20% con relación al año 2019. El reto es aumentar la participación de los Asociados de segundo y tercer nivel para consolidar este segmento de mercado que es de suma importancia para la Cooperativa.

Gráfica 26

Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos por nivel de atención para los Asociados entre 2016-2020



Ingresos por distribución de medicamentos y dispositivos médicos a Asociados por regionales 2020

El 38% de los ingresos fueron por los Asociados de la regional del Valle de Aburrá, 15% de los Asociados a la regional Oriente, 10% de los Asociados de la regional Suroeste, entre otras.

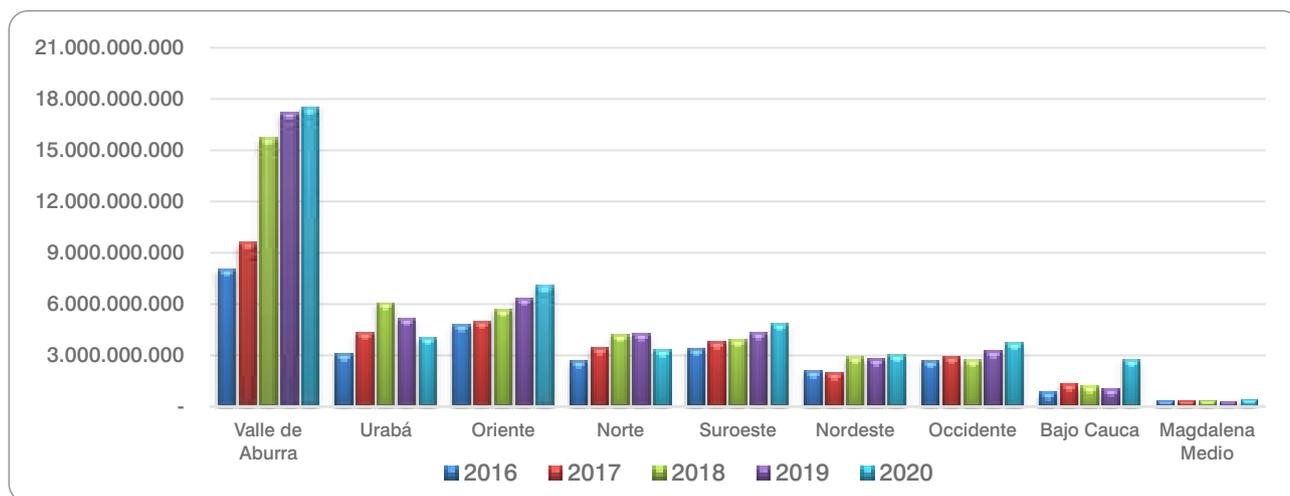
Gráfica 27

Participación de Ingresos de distribución Asociados por regionales 2020



Las regiones con mayor crecimiento en 2020 con respecto al año anterior fueron: Bajo Cauca con el 160%, Magdalena Medio con el 24%, Occidente con el 14%, Oriente y Suroeste con el 12%, Nordeste con el 9% y el Valle de Aburra con el 2%; decrecieron las regiones de Urabá y Norte en un 23% frente al año 2019.

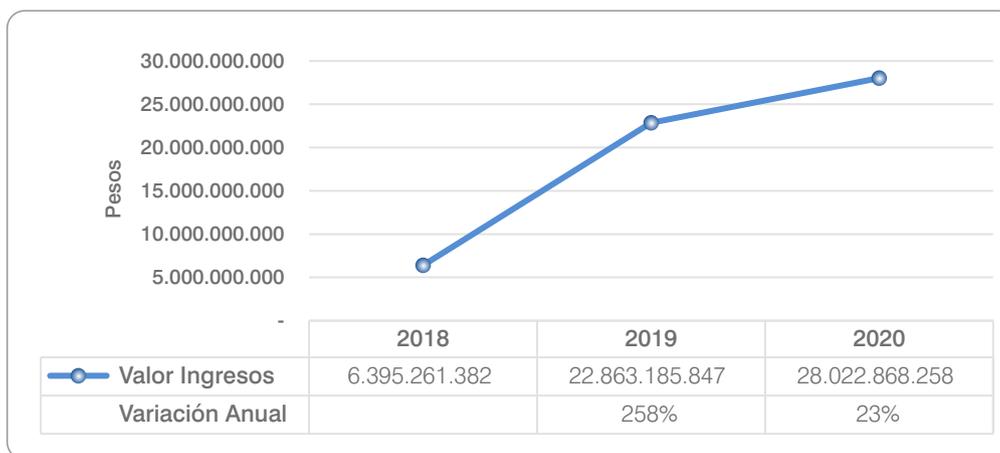
Gráfica 28
Ingresos de distribución Asociados por regionales 2016- 2020



c. Ingresos por prestación de servicios de salud en 2020

Esta importante línea de negocios, que hace parte del Plan Estratégico COHAN 16-24 y se viene desarrollando desde el año 2019, tiene como uno de sus pilares consolidar modelos de atención para enfermedades complejas y de alto costo, en asocio con los hospitales bajo la modalidad de redes de prestación de servicios. En el año 2020 en alianza con La Unión Temporal Gestión Integral de Hemofilia, conformada para atender en forma integral pacientes en condición de hemofilia y trastornos de la coagulación y para la cual COHAN suministró los medicamentos, generó ingresos en 2020 por valor de \$28.022.868.258. Esta línea incremento sus ingresos en un 23% con relación al año 2019 y representa el 11% de los ingresos totales de la Cooperativa.

Gráfica 29
Ingresos por Prestación de Servicios de Salud 2018-2020

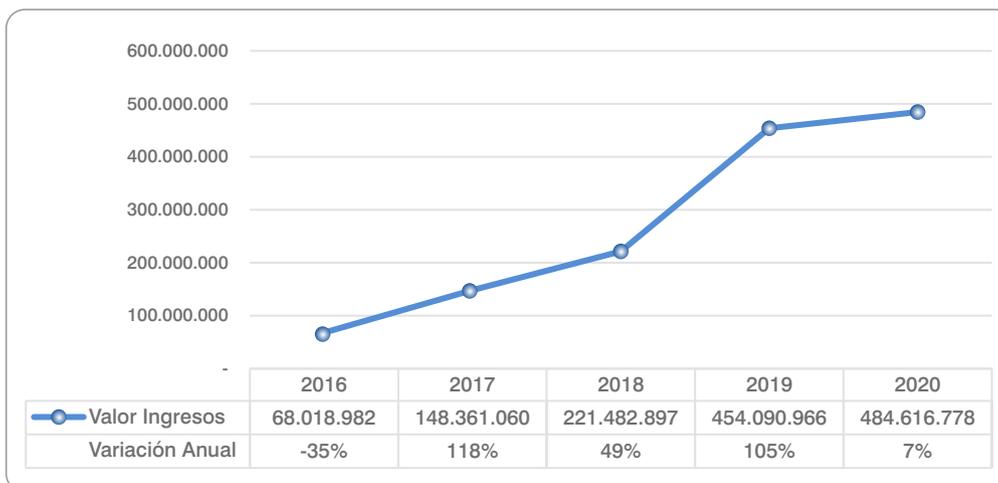


d. Ingresos por servicios de formación, capacitación y asesoría en 2020

Los ingresos por servicios de formación, capacitación y asesoría en el año 2020 fueron por valor de \$484.616.778, representados en \$344.186.778 por servicios educativos facturados y \$140.430.000 que corresponden a subsidios otorgados por la Cooperativa para capacitación a los Asociados. Los ingresos crecieron en un 6,7% frente al año 2019.

Gráfica 30

Ingresos por capacitación y asesoría 2016 - 2020



e. Evaluación de la satisfacción clientes 2020

La Cooperativa realiza cada año la evaluación del nivel de satisfacción de los servicios de gestión comercial de nuestros clientes Asociados y No Asociados, 152 clientes en el año 2020 nos dieron una calificación promedio de 4,3 frente a la meta propuesta de 4,75, se logró alcanzar un 91% en el nivel de satisfacción con nuestros clientes, con un aumento de un punto en la calificación con relación al año anterior. La mayor calificación es para los estándares de calidad, seguido de la atención del personal; las variables con mayor oportunidad de mejora son: la disponibilidad, el tiempo de entrega y la calidad con que se reciben los pedidos.

Gráfica 31

Nivel de satisfacción de clientes 2016-2020



3.3.4 Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud



a. Formación Técnica

El Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud debió realizar, con motivo de la pandemia por el COVID-19, un cambio de metodología en la formación técnica laboral teniendo en cuenta la Directiva N.º 06 del 25 de marzo del año 2020, que abrió la posibilidad al uso de las tecnologías informáticas y de las comunicaciones en el desarrollo de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Se desarrollaron, así, módulos de formación a través de contenidos digitales que permitieron realizar una serie de capacitaciones a los docentes y administrativos para asumir este reto y poder dar continuidad al servicio.

Entre las actividades realizadas se destacan: la inducción a los docentes y aprendices sobre el P.E.I. modelo pedagógico, trabajo en alternancia y sobre el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

La promoción 2020 registró 56 graduados, egresados de los programas detallados así:

Tabla 19
*Aprendices egresados por programa
en el periodo 2020*

Programa	Egresados
Técnico Laboral en Atención Integral al Adulto Mayor	11
Técnico Laboral Auxiliar de Enfermería	10
Técnico Laboral Auxiliar de Servicios Farmacéuticos	18
Técnico Laboral en Auxiliar Archivístico	14
Técnico Laboral en Administrativo en Salud	3
TOTAL EGRESADOS	56



Es de resaltar que el estado final de la matrícula no cumplió con las metas establecidas, dado la situación de confinamiento nacional por la pandemia por el COVID-19, lo que generó deserción y baja matrícula para la apertura de los grupos durante el segundo semestre. Dentro de las causas de esta deserción se encuentra además la situación económica, dado que nuestra población en un 80% está caracterizada en estrato 1 y 2, quienes manifestaron pérdida del empleo y dificultades en la movilidad desde otros municipios para estar con las familias dada la pandemia.

El Politécnico cuenta con centros de práctica para los programas de Atención Integral al Adulto Mayor, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar Archivístico y Administrativo en Salud, en las siguientes Instituciones:

- Cooperativa de Hospitales de Antioquia, COHAN
- E.S.E. Hospital La María
- E.S.E. METROSALUD
- E.S.E. BELLOSALUD
- Sociedad Fundación San Vicente de Paúl
- Clínica PRONTA
- Eco radiología inteligente
- Clínica odontológica Integral
- CEMPED, convenio municipio de Medellín Hogares de Belencito
- PROSOSERH y sus 15 centros de adulto mayor

A diciembre 31 de 2020, los aprendices matriculados en los diferentes programas para el primer semestre 2021 son 143, detallados por programa a continuación:

Tabla 20
Aprendices matriculados por programa para el periodo 2020

Programa	Cohorte I	Cohorte II	Cohorte III	TOTAL	%
Técnico Laboral Auxiliar de Enfermería	10	12	22	44	31%
Técnico Laboral Auxiliar de Servicios Farmacéuticos	19	16	30	65	46%
Técnico Laboral en Atención Integral al Adulto Mayor	12	15	N/A	27	17%
Técnico Laboral en Auxiliar Archivístico	-	7		7	5%
Total	41	50	52	143	100%

b. Capacitación continua



Politécnico COHAN
(Ciencias de la Salud)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

TÉCNICO LABORAL EN:

- Atención integral al adulto mayor
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de servicios farmacéuticos

Contactanos y hagamos equipo en pro de tu formación

INSCRIPCIONES:
310 364 9104

admisiones@politecnicocohan.edu.co



Politécnico COHAN
(Ciencias de la Salud)

FORMACIÓN CONTINUA

Marzo 2021

CURSO: Toma de muestras de laboratorio

DIRIGIDO A: Personal de Enfermería

Contactanos y hagamos equipo en pro de tu formación

FECHA: Marzo 24 al 31

HORAS: 10 Horas

INVERSIÓN: \$ 75.000

INSCRIPCIONES:
310 364 9104

admisiones@politecnicocohan.edu.co

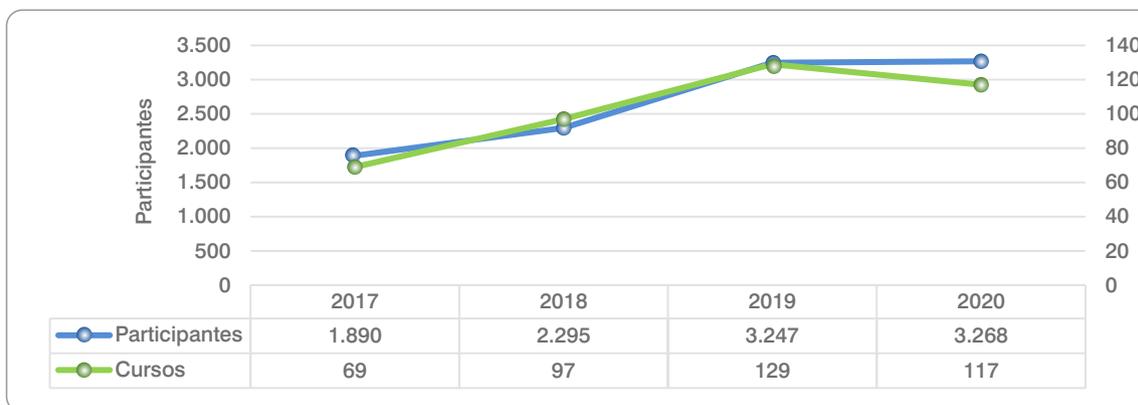
CERTIFICADO

Te certificamos al finalizar y aprobar el curso

Durante el año 2020, el Politécnico COHAN – Ciencias de la Salud brindó capacitación continua a través de 117 cursos, en las modalidades virtual y presencial, con una asistencia de 3.268 participantes y un crecimiento del 1% con respecto al año anterior.

Gráfica 32

Cursos y participantes en educación continua, durante el periodo 2017-2020



Los temas desarrollados en los diferentes cursos, la modalidad del curso, el número de asistentes Asociados y no Asociados se detallan a continuación:

Tabla 21
Cursos virtuales realizados por el Politécnico COHAN en el año 2020

Curso	Modalidad	Número de Cursos	Asistentes	
			Asociado	No Asociados
Administración de Medicamentos	Virtual	3	38	19
AIEPI	Virtual	3	59	36
Alteraciones del Crecimiento	Virtual	1	8	6
Aseo y Desinfección Hospitalaria	Virtual	1	12	-
Asepsia en Instrumental de Odontología	Virtual	1	31	10
Atención a Víctimas de Violencia Sexual	Virtual	6	128	82
Atención de Urgencias a Paciente con Patología Mental	Virtual	1	29	1
Atención Inicial al Paciente Quemado	Virtual	1	11	3
Auditoría de Historias Clínicas	Virtual	2	21	22
Cartera	Virtual	1	20	-
Central de Esterilización	Virtual	1	23	3
Código Rojo	Virtual	2	37	10
Costos y Auditoría	Virtual	1	25	1
Criterios de Elegibilidad e Interacciones Medicamentosas	Virtual	1	33	7
Diplomado en Farmacología	Virtual	1	24	5
Diplomado en Finanzas	Virtual	1	14	3
Diplomado Gestión Contable y Administrativa de los Inventarios	Virtual	1	31	-
Dispensación de Medicamentos	Virtual	1	5	9
Electrocardiografía Básica	Virtual	1	37	3
Entendiendo las RIAS	Virtual	2	37	33
Facturación de Servicios de Salud y Cuentas Médicas	Virtual	1	53	5
Farmacodependencia	Virtual	1	17	5
Farmacovigilancia	Virtual	1	8	2
Gerencia Estratégica del Talento Humano	Virtual	1	8	1
Gestión Integral de Gases Medicinales	Virtual	1	7	25
Habilitación de los Servicios de Salud	Virtual	1	15	10
Humanización en la Prestación de Servicios de Salud	Virtual	5	153	11
IAMI	Virtual	2	35	2
Implantes Subdérmicos	Virtual	1	63	47
Implementación de la Telemedicina	Virtual	2	22	-
Inventario de los Servicios Farmacéuticos	Virtual	1	15	15
Inyectología	Virtual	1	2	12
Manejo de Archivo y Gestión Documental	Virtual	1	17	4
Manejo de Úlceras por Presión	Virtual	1	6	-
Manejo del Duelo según Resolución 3100	Virtual	4	104	36
Manejo del Paciente con VIH	Virtual	2	7	37
Manejo del Paciente Oncológico	Virtual	1	4	4
Manuales Tarifarios	Virtual	1	20	6
Política Regulatorio de Precio	Virtual	1	-	12
Primer Respondiente y Primeros Auxilios Conductores de Ambulancia	Virtual	2	33	4
Primeros Auxilios Básicos	Virtual	1	17	9
Promoción del Buen Trato y Servicio al Cliente	Virtual	3	91	39
Promoción y Mantenimiento de la Salud	Virtual	1	19	3
Protocolos de Atención a Víctimas de Crímenes con Ácido	Virtual	1	9	2
Responsables COVID	Virtual	1	4	25
Seguridad del Paciente	Virtual	2	83	2
Soporte Vital Básico	Virtual	6	125	83
Toma de Muestras de Citología	Virtual	5	79	103
Toma de Muestras de Laboratorio	Virtual	10	126	230
Vacunación	Virtual	1	35	3
Total		95	1.800	990

Tabla 22
Cursos Presenciales realizados por el Politécnico COHAN en el año 2020

Curso	Modalidad	Número de Cursos	Asistentes	
			Asociado	No Asociados
Administración de Medicamentos	Presencial	1	9	10
Capacitación PAMEC	Presencial	5	97	-
Habilitación de Servicios Farmacéuticos	Presencial	1	11	5
Humanización en la Prestación de Servicios de Salud	Presencial	2	56	-
Recobro ADRES	Presencial	1	14	4
Sedación	Presencial	1	5	-
Soporte Vital Básico	Presencial	5	97	30
Toma de Muestras de Citología	Presencial	2	9	35
Toma de Muestras de Laboratorio	Presencial	3	33	48
Valoración y Manejo de Heridas	Presencial	1	15	-
Total		22	346	132

Como resultado de la gestión académica y administrativa, es importante resaltar:

- Se vienen desarrollando las actividades académicas bajo el modelo de alternancia, privilegiando la metodología virtual con el desarrollo de los contenidos digitales en los programas de formación técnica laboral y los cursos de formación continua.
- Se incrementó la participación en educación continua en otras regiones, llegando a 23 departamentos del país.
- Se avanza en el fortalecimiento de los programas y cursos que se ofertan con pertinencia, para lograr la integralidad y optimización de los recursos en busca de un mejoramiento financiero que garantice la viabilidad.
- Se alcanzaron los certificados en las normas auditadas dado el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad y se ha empezado a evidenciar la eficacia, eficiencia y efectividad de este, puesto que el Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud viene operando bajo los criterios de la norma ISO 9001:2015, la NTC 5555:2011, la NTC 5663:2011 y la NTC 5581:2011. El Sistema de Gestión de Calidad y las auditorías le han

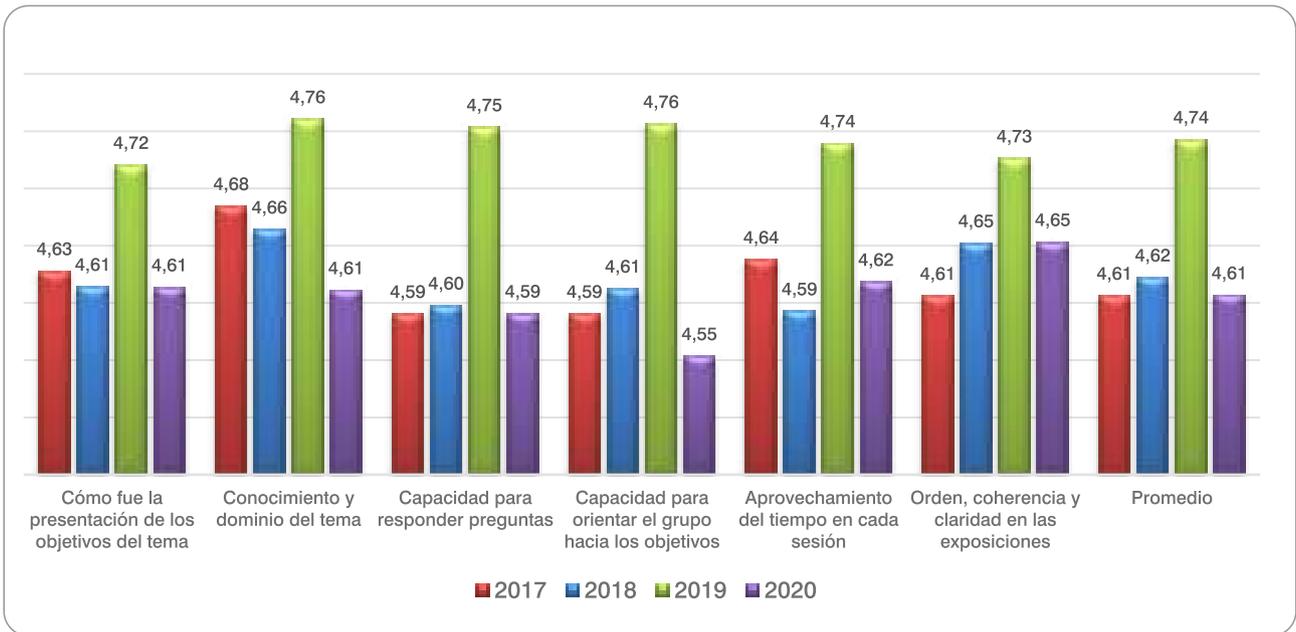
permitido al Politécnico mejorar en los aspectos organizacionales, de operación y de reconocimiento ante la comunidad y la región, por lo que se considera conveniente y oportuno continuar con su mantenimiento.

- El Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud se ha logrado consolidar en la ciudad y ante el SENA, como una Institución Técnica de Educación para el trabajo y el desarrollo Humano, que ofrece programas de educación de calidad, con compromiso de los funcionarios administrativos y docentes que en ella trabajan.

c. Encuesta de Satisfacción con los estudiantes del Politécnico COHAN 2020

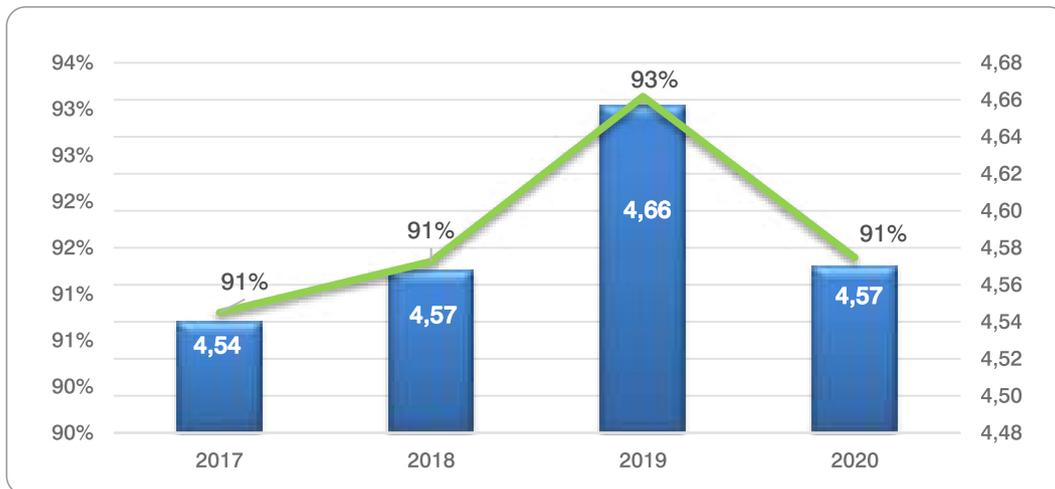
Muy satisfechos se encuentran los participantes con los facilitadores de la capacitación continua ofrecida por el Politécnico COHAN en el 2020, la cual arrojó un promedio total de 4,6 resaltando el orden, la coherencia y claridad en las exposiciones. Con respecto al año anterior, se presenta una disminución en la calificación por el acompañamiento que se realizó de manera virtual, ante la solicitud de un acompañamiento presencial, de manera sincrónica. La capacidad para orientar el grupo hacia los objetivos es la variable con mayor oportunidad de mejora.

Gráfica 33
Encuesta de Satisfacción 2017-2020 Evaluación de los facilitadores



Con la participación de 1.890 personas en la encuesta, se evaluó el nivel de satisfacción de los servicios educativos prestados, con un resultado de 4,57 y un nivel de satisfacción del 91%, con un cumplimiento frente a la meta propuesta del 96,2%. Se presenta una menor calificación con respecto al periodo anterior por el cambio de metodología, el acompañamiento asincrónico del docente y la falta de cultura para la formación virtual que requiere de disciplina y disposición de recursos. Con esta calificación satisfactoria se sigue posicionando el Politécnico como la institución de formación de los Asociados y el sector salud.

Gráfica 34
Nivel de satisfacción estudiantes 2017- 2020



3.4 Gestión Financiera

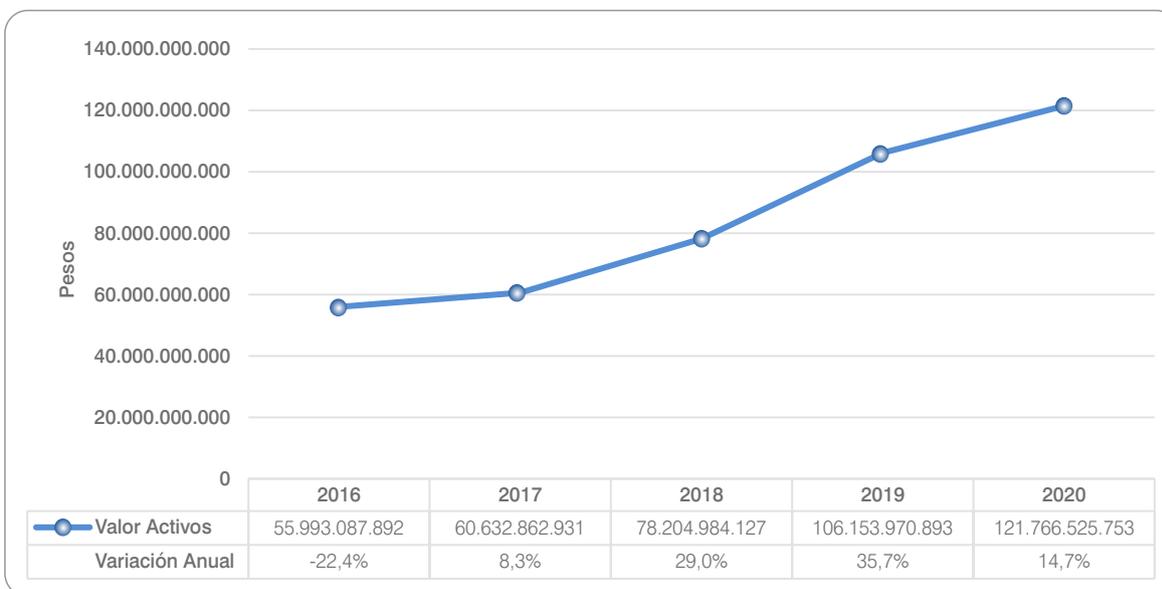
Como resultado del propósito y las estrategias contempladas en el Plan Estratégico 16-24 “Para crecer juntos” y del Plan Operativo Anual -POA- del año 2020, se presentan los resultados de la gestión financiera, comparativos con el año anterior y la tendencia de los últimos cinco años.



a. Comportamiento de los activos totales 2020

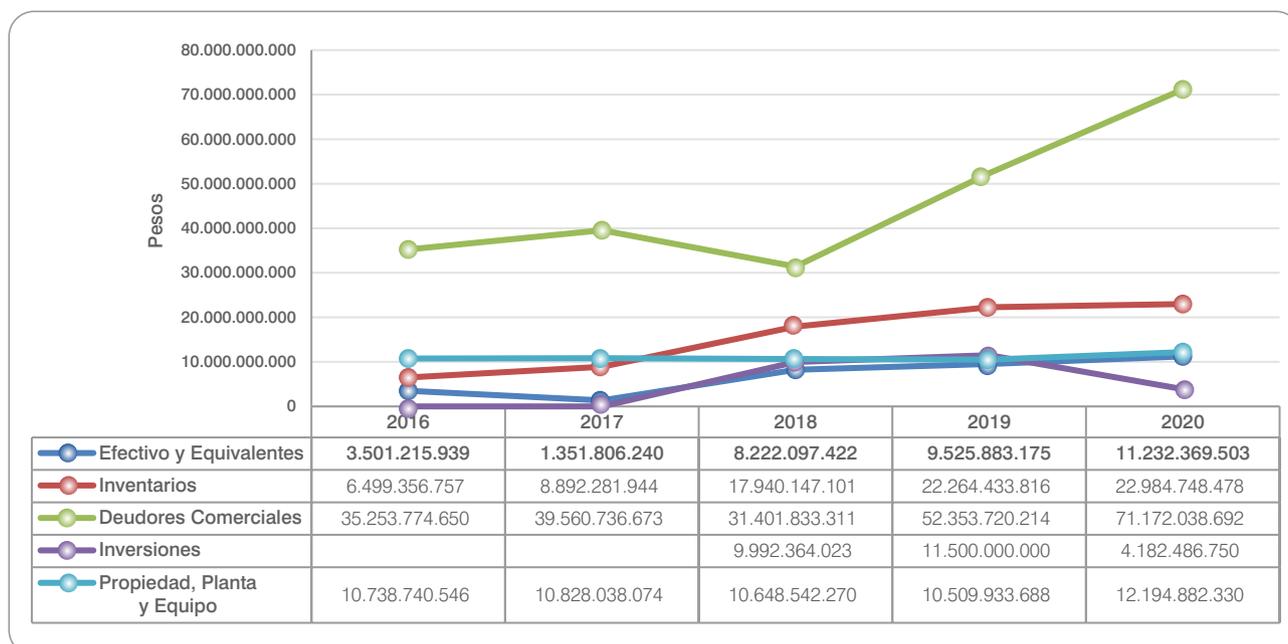
En 2020 se registraron activos totales por \$121.766.525.753, con un crecimiento del 14,7% con respecto al año anterior.

Gráfica 35
Activos Totales en el período 2016-2020



El crecimiento en los activos se da, principalmente, por un incremento del 36% en los deudores comerciales, como resultado de un aumento del 15% en los ingresos y un 3,2% más en los inventarios requeridos para mantener los niveles de disponibilidad de los Asociados y clientes, de acuerdo con las proyecciones de ventas para el mes de diciembre por el cierre de fin de año y el mes de enero del año 2021.

Gráfica 36
Comportamiento de los activos en el período 2016-2020



Los activos totales, a diciembre 31 de 2020, se conforman así:

- El 58,4% de los activos corresponde a los deudores comerciales, por un valor de \$71.172.038.692, que incluye el deterioro de cartera por \$33.829.135.250 para cubrir el riesgo de cartera vencida a más de 180 días, de acuerdo con las políticas NIIF.
- El inventario por valor de \$22.984.748.478 representan el 18,9% del total de activos, para un promedio de 38 días de operación, tres (3) días por encima de la política; inventario que corresponde a un mayor aprovisionamiento por el cierre de los laboratorios en la época de fin de año.
- El 3,4% del total de los activos por \$4.182.486.750 corresponde a las inversiones. La Cooperativa adquirió una participación del

10,71% en la empresa LifeFactors, radicada en Medellín, la cual tiene por objeto, entre otros, producir y comercializar medicamentos biotecnológicos hemoderivados y otros derivados de la sangre humana. En el año se pagaron \$3.616.627.000 de esta participación que corresponden a USD 1.000.000 de los USD 3.000.000 que se van a invertir en total en esta empresa.

- Ingresaron también \$5.146.918.006 por concepto de dividendos generados por la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S. A. S. –SIES SALUD S. A. S.–. En el mes de abril, por su parte, se dio inicio a la desinversión que la Cooperativa tenía en esta Sociedad, transacción que finalizó en el mes de diciembre, con el pago total de los \$11.500.000.000 y con la generación de los dividendos fijos y variables mencionados anteriormente.

Tabla 24
Evolución y Comportamiento Inversión en SIES SALUD S. A. S. 2018-2020

Concepto	2018	2019	2020	Total
Inversión	9.992.364.023	1.507.635.977	-11.500.000.000	0
Dividendos	0	215.165.229	5.146.918.006	5.362.083.235

- En el año 2020, la Cooperativa adquirió el 100% de una IPS ambulatoria para atender los pacientes en condición de hemofilia y otros trastornos de la coagulación, aplicación de medicamentos y otras patologías, por un valor de \$250.000.000

A continuación, se presentan los estados financieros de la IPS Especializada COHAN, a diciembre 31 de 2020.

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

a diciembre 31 de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.346.123.831	-	1.346.123.831
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Equipo de Oficina	1.188.000	1.188.000	-
TOTAL ACTIVO	1.347.311.831	1.188.000	1.346.123.831
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Costos y gastos por pagar	881.624.199	-	881.624.199
Impuesto de renta por pagar	148.639.882	-	148.639.882
TOTAL PASIVO	1.030.264.081	-	1.030.264.081
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	1.188.000	1.188.000	-
Utilidad del Ejercicio	315.859.750	-	315.859.750
TOTAL PATRIMONIO	317.047.750	1.188.000	315.859.750
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.347.311.831	1.188.000	1.346.123.831

ESTADO RESULTADO INTEGRAL

a diciembre 31 de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2019	%
Ingresos Operacionales			
Por Prestación de Servicios	1.621.835.941	0	
Glosas	(275.712.110)	0	
Total Ingresos Operacionales	1.346.123.831	0	
Costos Operacionales			
Costos Operacionales	333.363.000	0	
Total Costos Operacionales	333.363.000	0	
Gastos Administrativos			
Gastos Operacionales	548.261.199	0	
Total Gastos Administrativos	548.261.199	0	
Total Costos y Gastos Operacionales	881.624.199	0	
Utilidad Operativa/ antes de Impuestos	464.499.632	0	
Impuesto de Renta	148.639.882		
UTILIDAD NETA	315.859.750	0	

- A diciembre 31 de 2020, la Cooperativa invirtió en la Clínica Primavera el valor de \$4.752.653.140, de este valor, COHAN ha pagado efectivamente \$1.686.666.667, y los \$3.065.986.473 restantes que han sumado a la inversión, se han pagado a través del arriendo que la Clínica Primavera entrega a los socios que realizaron la inversión. Este valor a su vez se paga a la Universidad Cooperativa de Colombia, que fue quien vendió el inmueble a los socios del proyecto.

En cuanto a la inversión en la Clínica Primavera, el retorno de la inversión visible es

la generación de ingresos con la prestación del servicio farmacéutico a cargo de COHAN, el cual inició en mayo de 2019. En el año 2020 generó ingresos por \$9.664.055.080 con una rentabilidad final del 4,3%. Con respecto al año 2019, la Clínica creció en ingresos en un 14%, y en utilidad final un 23% para 2020.

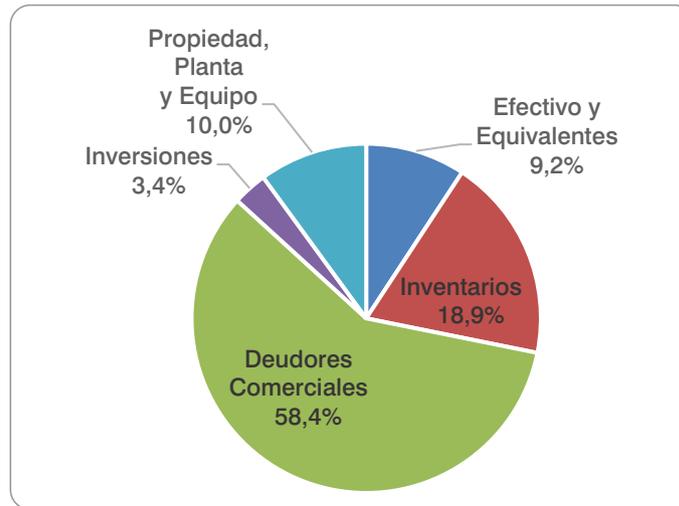
A continuación, se presenta el estado de resultados del centro de costos de la Clínica Primavera, con un incremento en el año 2020 del 83% en los ingresos operacionales con relación al año 2019.

Centro de Costos Clínica Primavera - Villavicencio
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
a diciembre 31 de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Concepto	2019	% Participación	2020	% Participación	Variación 2019-2020
TOTAL VENTAS	6.895.231.422	100%	9.528.346.430	100%	38%
Devoluciones	(1.768.583.276)	-26%	(14.450.465)	0%	-99%
Descuentos	-	0%	-	0%	0%
Otros ingresos	147.708.402	2%	150.159.115	2%	2%
INGRESOS OPERACIONALES	5.274.356.548	76%	9.664.055.080	101%	83%
Ingresos No Operacionales	230.039	0%	519.761	0%	126%
TOTAL INGRESOS	5.274.586.587	76%	9.664.574.841	101%	83%
COSTO DE VENTAS	4.289.272.040	62%	7.886.849.501	83%	84%
UTILIDAD BRUTA	985.314.547	14%	1.777.725.340	19%	80%
Gastos Personal	546.138.067	8%	795.713.549	8%	46%
Gastos de Administración	11.797.074	0%	1.037.811	0%	-91%
Gastos de Ventas	220.020.143	3%	556.705.703	6%	153%
UTILIDAD OPERACIONAL	207.359.263	3%	424.268.277	4%	105%
Gastos Financieros	3.617.191	0%	8.504.802	0%	135%
Gastos No Operacionales	-	0%	-	0%	0%
UTILIDAD NETA	203.742.072	3%	415.763.475	4%	104%
Rentabilidad sobre ventas	3,9%		4,3%		

- La propiedad, la planta y el equipo, equivalentes a \$12.194.882.330, representan el 10% del total de los activos. Incluye el terreno y el edificio de la sede central, la propiedad adquirida para inversión en Villavicencio, equipos, muebles y enseres de la Cooperativa en la sede central y en los servicios farmacéuticos y equipos adquiridos en *Leasing*.
- Se cierra el año con \$11.232.369.503 en efectivo y equivalente de efectivo, que es el 9,2% del total de los activos.

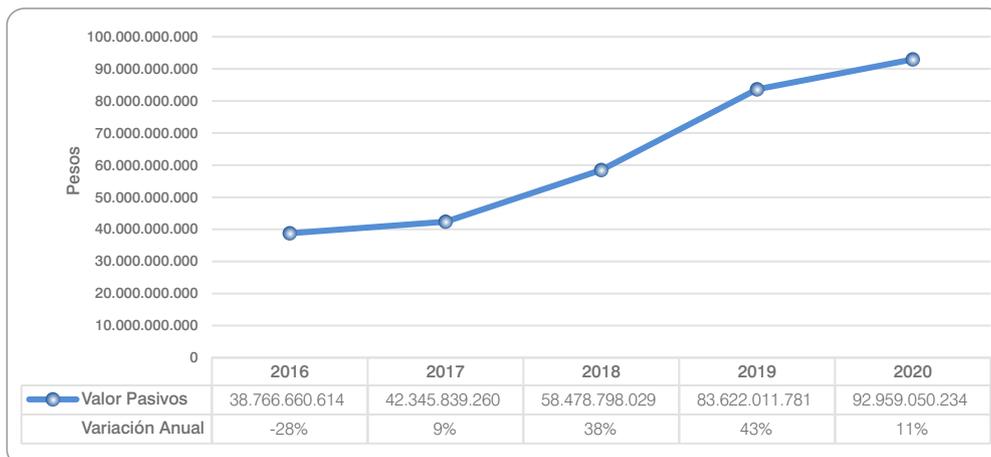
Gráfica 37
Composición de los activos totales en el año 2020



b. Comportamiento de los pasivos totales 2020

Con un crecimiento del 11% con respecto al año anterior, el pasivo total a diciembre 31 del año 2020 asciende a \$92.959.050.234, dado, principalmente, por el incremento del 8% en las cuentas por pagar comerciales, como consecuencia de un crecimiento de la operación. Otro ítem del pasivo con incremento son los impuestos por pagar, representados en el pago de Impuesto de Renta, liquidado a una tarifa del 20% sobre el excedente fiscal, de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y el Impuesto de Industria y Comercio a nivel Nacional, liquidado con base en los ingresos generados en cada Municipio fuera del departamento de Antioquia, donde la Cooperativa presta algún servicio.

Gráfica 38
Comportamiento del pasivo total durante el periodo 2016-2020



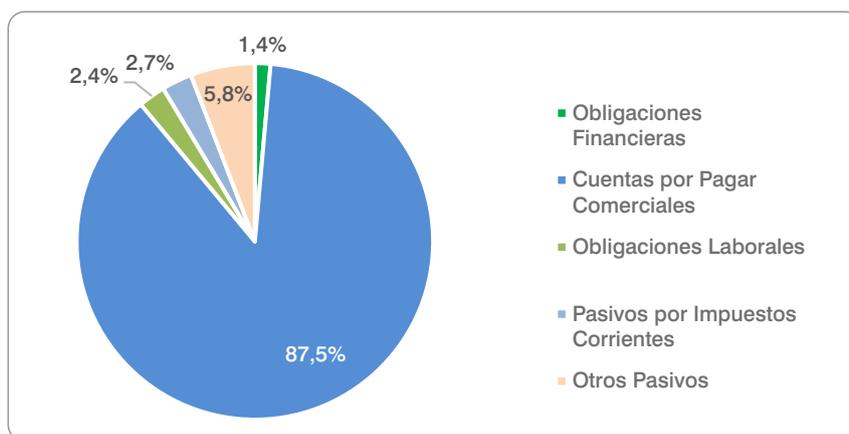
Las composiciones de los pasivos con corte al 31 de diciembre de 2020 están así:

- El 87,5% del total de los pasivos está en cuentas comerciales por pagar que representan los proveedores de medicamentos y dispositivos médicos y terceros por concepto de compras y/o servicios administrativos por \$81.377.048.780.
- Otros pasivos por \$5.436.820.088, que equivalen al 5,8% del total de los pasivos totales, están representados, en su mayor parte, por los aportes por pagar de los

Asociados y el 20% de los aportes efectivamente pagados, que se clasifican como un pasivo irreductible según la normatividad vigente.

- Los pasivos por impuestos corrientes, por valor de \$ 2.555.234.861 representan el 2,7% de los pasivos totales.
- Las obligaciones laborales y financieras representan el 3,9% restante del total de pasivos.

Gráfica 39
Composición de los pasivos totales en el año 2020

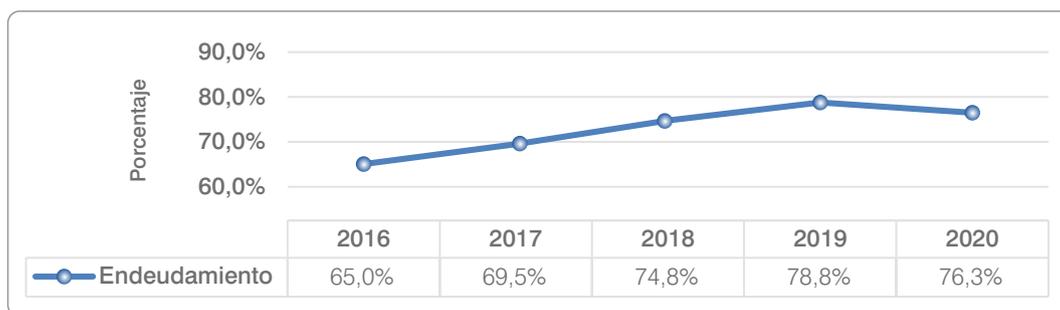


c. Endeudamiento 2020

La Cooperativa cierra en el 2020 con un endeudamiento del 76,3% con una disminución del 3,1% frente al año anterior; dado, principalmente, por el incremento en las cuentas comerciales por pagar generadas por un mayor volumen en la compra adicional de medicamentos y dispositivos médicos por quince días más, por cierre de laboratorios en la época de fin de año y un aumento del 15% en la operación comercial de la Cooperativa.

Este nivel de endeudamiento se ve incrementado de manera importante por los descuentos comerciales otorgados a los Asociados en los últimos meses del año 2020, pasando de un 70% a un 76,3% final.

Gráfica 40
Comportamiento del Endeudamiento en el Período 2016-2020

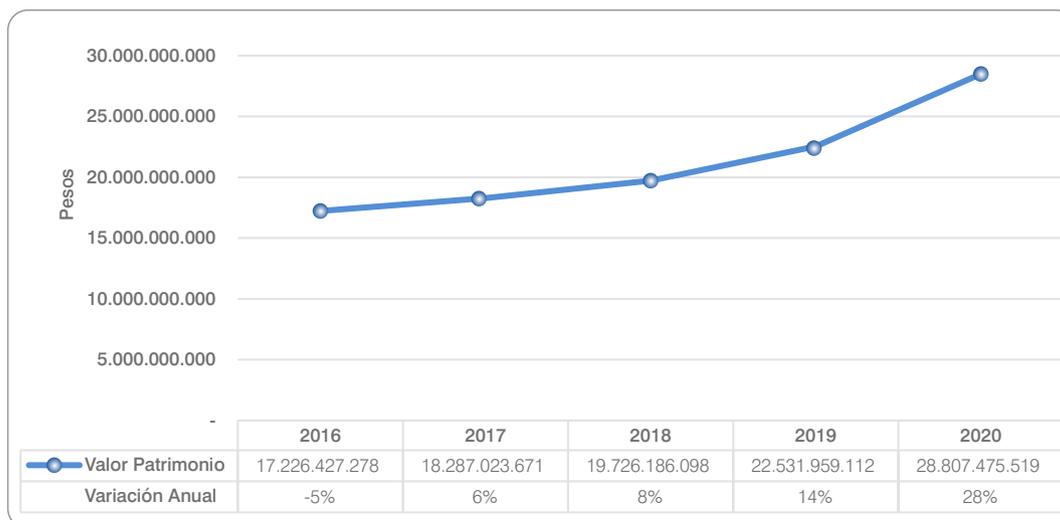


d. Patrimonio 2020

En un 28% se incrementó el patrimonio en el 2020 con respecto al año inmediatamente anterior, cerrando con un valor de \$28.807.475.519, convirtiéndose en una fortaleza para la Cooperativa. Con un crecimiento sostenido año tras año se crea confianza y se consolida como una empresa solidaria, generando mayores capacidades para asegurar la sostenibilidad en el tiempo.

Gráfica 41

Patrimonio por el periodo 2016-2020

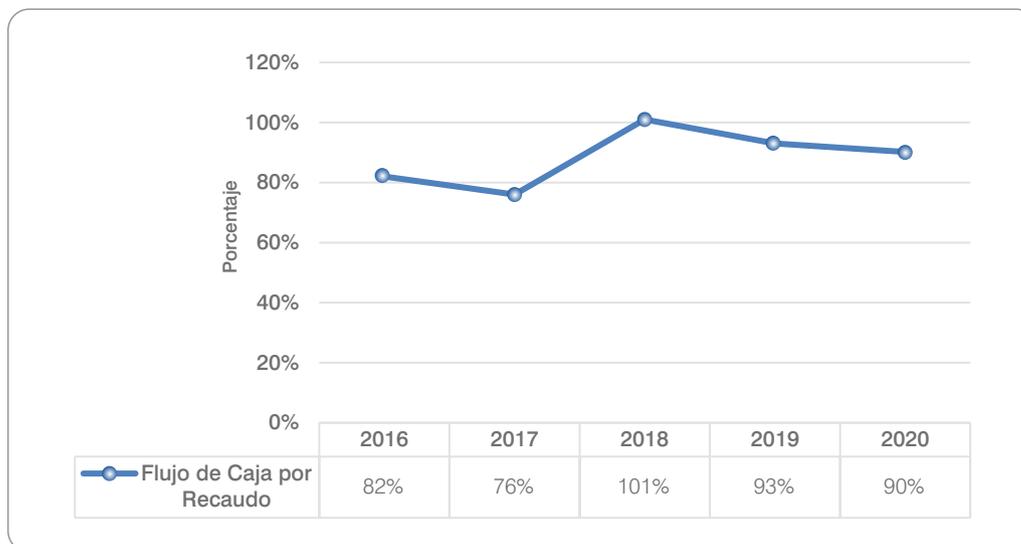


e. Flujo de caja por recaudos 2020

Con un cumplimiento del 90,2% en los recaudos a diciembre 31 de 2020 y un déficit de \$25.230 millones con respecto al presupuesto, la Cooperativa sintió el impacto en el mes de julio debido a la disminución en la radicación de la facturación No PBS, de acuerdo con la entrada en vigencia de la normatividad de Mipres el 1 de marzo de 2020.

Gráfica 42

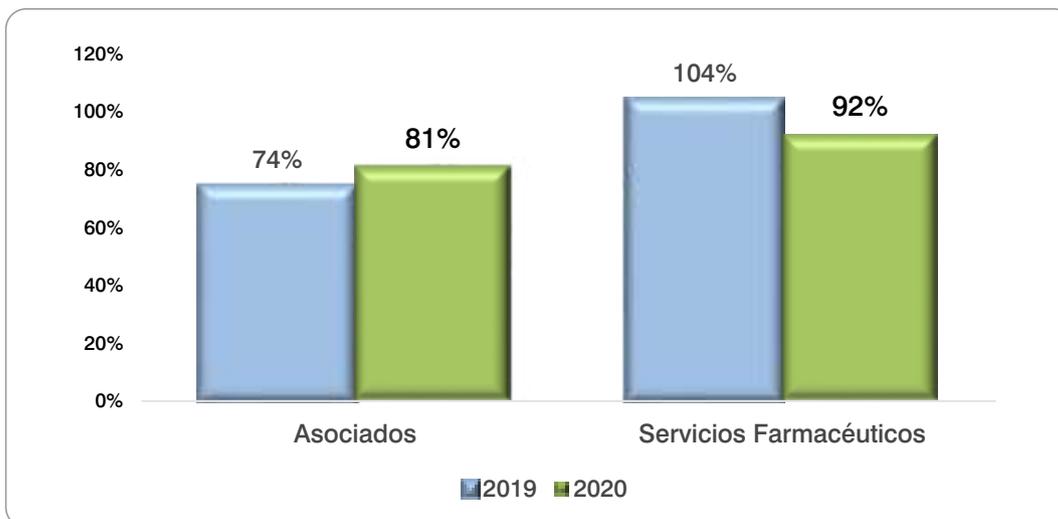
Comportamiento del flujo de caja por recaudos en el periodo 2016-2020



Los resultados de la implementación de estrategias como "COHAN Contigo", "Descuentos Comerciales" y demás beneficios para incentivar el pago oportuno de los Asociados, generó un recaudo del 81%, aumentando con relación al año anterior, que fue del 74%. El recaudo por clientes No Asociados y Servicios Farmacéuticos logra llegar al 90,2% del flujo de caja esperado para el año 2020.

Gráfica 43

Comportamiento de recaudos línea de negocios en el año 2020

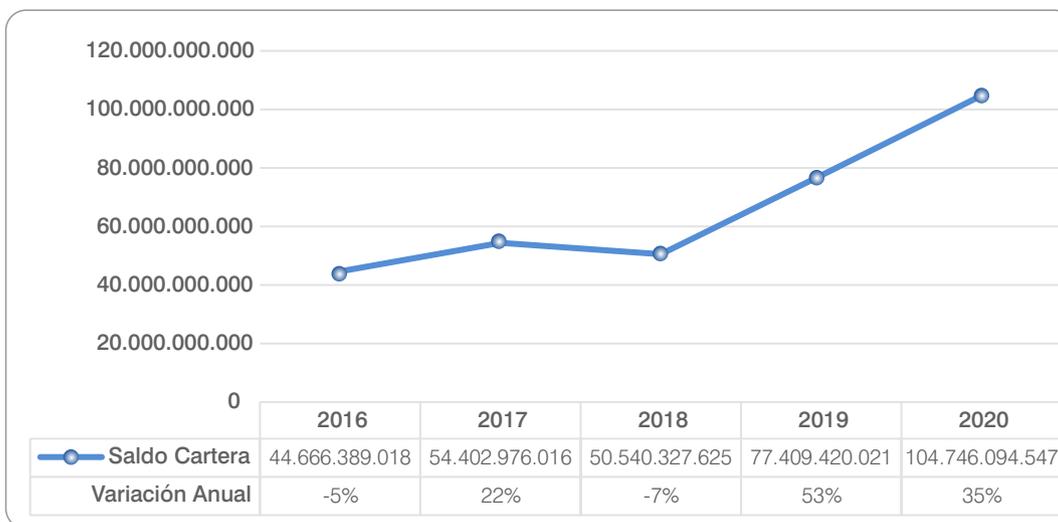


f. Comportamiento de la cartera en el año 2020

El total de la cartera al 31 de diciembre de 2020 es de \$104.746.094.547 y su deterioro de \$33.829.135.250, calculado de acuerdo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El crecimiento de la cartera fue del 35%, dado por el aumento de los ingresos en un 15% y el incremento en la morosidad del 68%, con respecto a diciembre de 2019, cuya proporción se dio en un 35% por la línea de Distribución y un 65% por los Servicios Farmacéuticos.

Gráfica 44

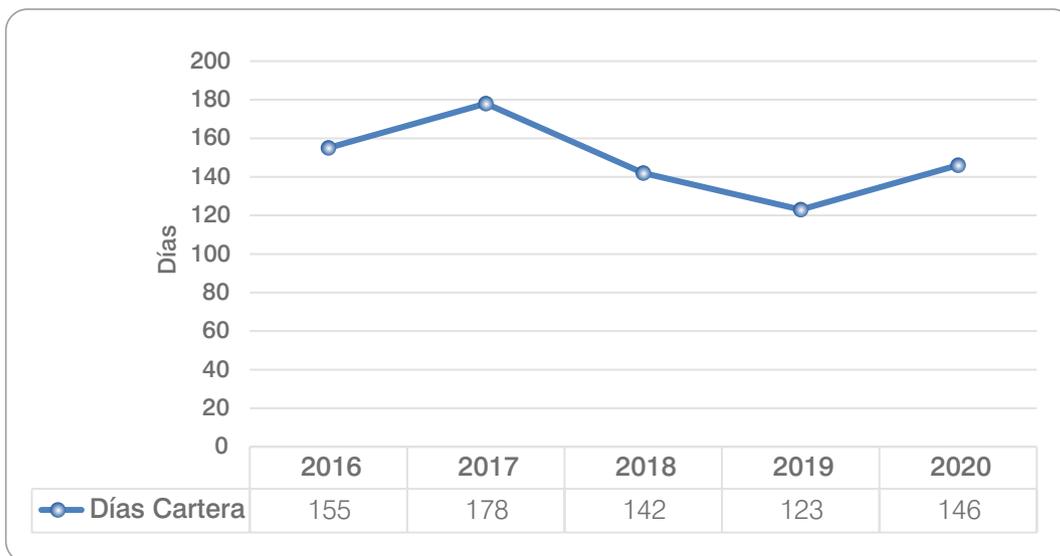
Saldo cartera durante el período 2016-2020



Los días de cartera al cierre de 2020 fueron de 146, con un aumento de 23 días con respecto al año anterior, dado principalmente por la disminución en la facturación de servicios de salud de nuestros clientes Asociados y No Asociados a las diferentes EPS, ocasionando una disminución de ingresos en nuestros clientes que afectaron sus flujos de caja y por lo tanto el cumplimiento de sus obligaciones con la Cooperativa.

Gráfica 45

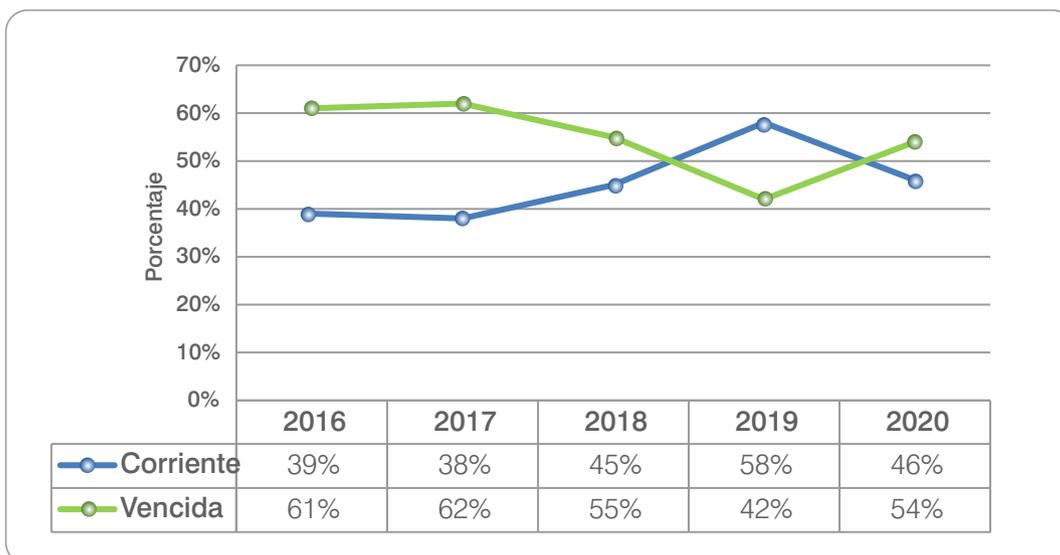
Días de cartera durante el período 2016-2020



Con los resultados anteriores, la cartera corriente a diciembre del año 2020 es el 46% del total de la cartera, y el 54% restante, corresponde a cartera vencida.

Gráfica 46

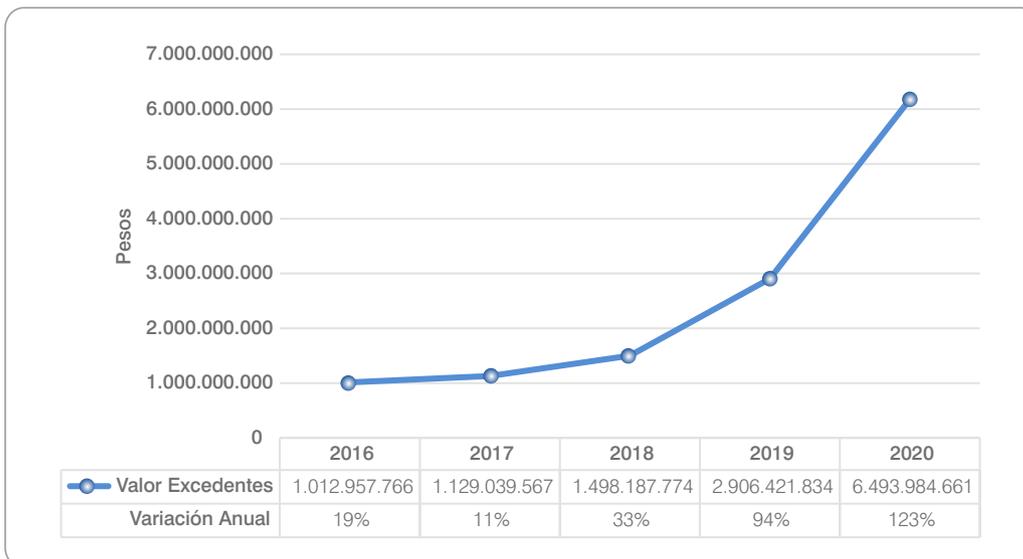
Cartera corriente y vencida durante el período 2016-2020



g. Excedentes 2020

Con un crecimiento del 123% en los excedentes netos, que ascendieron a \$6.493.984.661 y representa el 2,5% del total de los ingresos de la operación, la Cooperativa cierra el año 2020 con una posición favorable para la consolidación de su patrimonio y para la generación de mayores capacidades para enfrentar nuevos retos.

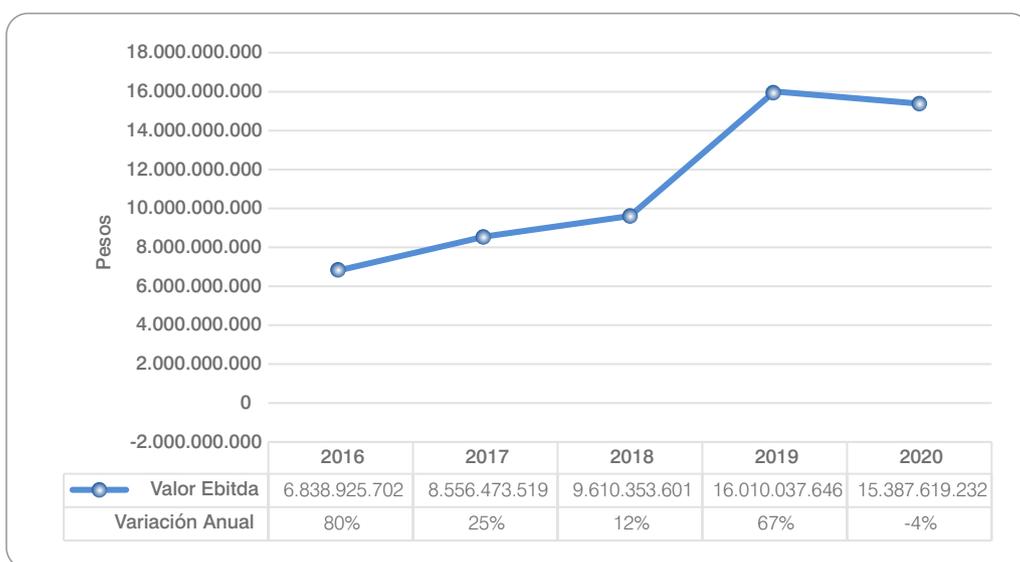
Gráfica 47
Excedentes Netos durante el período 2016-2020



h. EBITDA por el año 2020

La Cooperativa cierra el año 2020 con un Ebitda por valor \$15.387.619.232, un 4% menor que el año anterior.

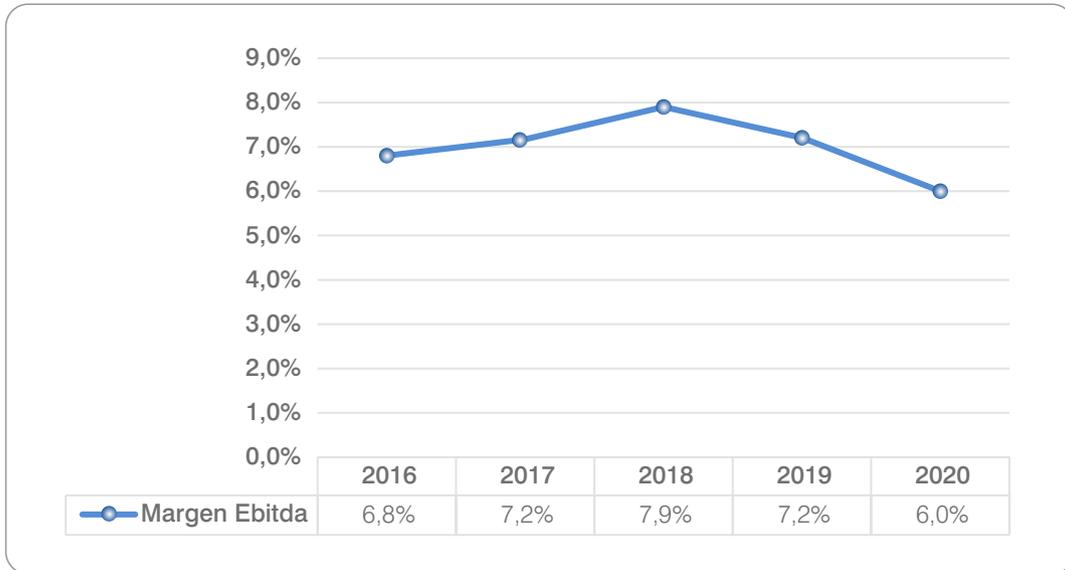
Gráfica 48
Comportamiento del Ebitda 2016-2020



Con un margen EBITDA de 6,0% sobre el total de los ingresos al cierre del año 2020, la Cooperativa aumenta sus capacidades para generar ingresos y excedentes, un indicador que genera capacidades para el desarrollo de los proyectos del Plan Estratégico COHAN 16-24. Aquí, también es importante resaltar que este EBITDA se da luego de un importante descuento comercial a los Asociados, el cual ascendió al 10% del total de sus compras en la Cooperativa durante 2020.

Gráfica 49

Comportamiento del margen Ebitda 2016-2020



3.5 Gestión del Talento Humano 2020

La gestión humana para el año 2020, inicialmente, estaba diseñada para continuar con el fortalecimiento y la mejora de los procesos propios de la administración de personal, la consolidación de aquellos que se incluyen dentro del desarrollo del capital humano y organizacional; sin embargo, ante la llegada en el mes de marzo de la pandemia, la Cooperativa debió asumir el reto de mantener la cohesión de la empresa y su equipo de colaboradores en un escenario de contingencia que requirió sinergia y adaptación a nuevos esquemas, nuevos proyectos y nuevas modalidades de trabajo, todo esto con el propósito de seguir firmes en el objetivo y el crecimiento organizacional.



Se dio continuidad a un plan de acción bajo los tres enfoques con los que se viene considerando la actuación del Talento Humano en COHAN:

a. Administración de personal, b. Capital organizacional y, c. Capital humano.

a. Administración de personal

Desde este enfoque se busca el correcto funcionamiento y la mejora permanente de los procedimientos de talento humano ubicados en la base y considerados como necesarios para cumplir con temas normativos y aquellos que se consideren fundamentales para una adecuada operación del proceso y las personas en ajuste con sus cargos.

La Cooperativa culminó el año 2020 con una prueba piloto que permitió visualizar una Cooperativa capaz de incorporar en sus escenarios de administración de personal, el teletrabajo y las nuevas formas de trabajo como una opción viable. En esta prueba se vincularon 22 colaboradores en teletrabajo exclusivo o móvil y 34 en teletrabajo suplementario (alternancia entre días laborados en la empresa y días trabajando desde casa). Para la realización de la prueba piloto se invirtieron los siguientes recursos:

- Entrega de Auxilio Mobiliario por \$11.464.800 para el cumplimiento de requisitos en

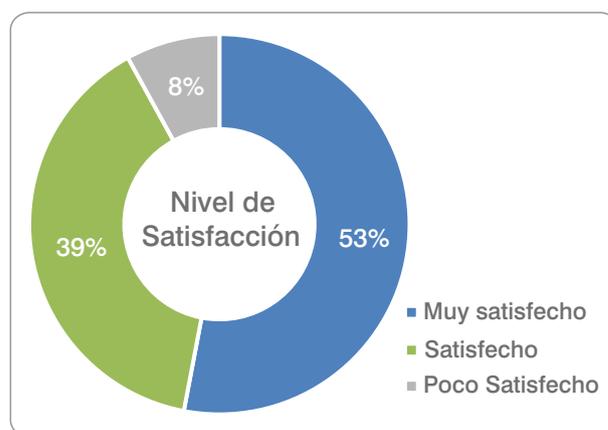
dotación de puesto de trabajo. Cumplimiento del 78,5% del total de adecuaciones de puestos de trabajo.

- Entrega en Auxilio de Conectividad de Prueba Piloto por \$7.295.386.

El 92% de los colaboradores están satisfechos o muy satisfechos con el programa de teletrabajo implementado por la Cooperativa.

Gráfica 50

Nivel de Satisfacción colaboradores prueba piloto de Teletrabajo - 2020



b. Capital Organizacional

Firmes con la convicción de ser un área aliada para la Cooperativa en el cumplimiento de su Plataforma Estratégica, desde este enfoque se continuó con la formación desde diferentes programas que han venido desarrollándose:

- **Escuela de Líderes:** Se realizaron seis sesiones de coaching ejecutivo a cada integrante del equipo gerencial y directivo de la Cooperativa, para un total de 112 sesiones. El espacio se orientó hacia el fortalecimiento de competencias personales requeridas, a la luz de nuevos contextos laborales y exigencias de liderazgo.
- **Gestión Humana Contigo:** Dirigida a 38 colaboradores con procesos y personas a cargo, con el objetivo de brindar herramientas y fortalecer competencias para la gestión y el manejo de personal con criterios claros. Se asume, además, como un espacio para formarse en temas vigentes, actuales y que generen valor al desempeño.
- **Magazín Somos COHAN:** Se creó un nuevo canal de comunicación virtual, diseñado para informar y hacer presencia ante los colaboradores, promoviendo el conocimiento del quehacer corporativo a la vez que se fortalecía la cohesión ante una nueva forma de trabajo que nos exigía interactuar y estar presentes de maneras diferentes. Entre colaboradores administrativos y operativos,

se contó con la participación de 378 colaboradores.

- **Unidos Hacemos Más:** A través de este espacio, Gestión Humana interactuó con todos los colaboradores desde la virtualidad, generando contextos de bienestar, integración inter-áreas, actividades diferentes y comunicación de temas de interés.

36 horas por Colaborador en 2020
*1 Sesión Semanal de 1 hora aproximadamente

+Capacitación

+Información

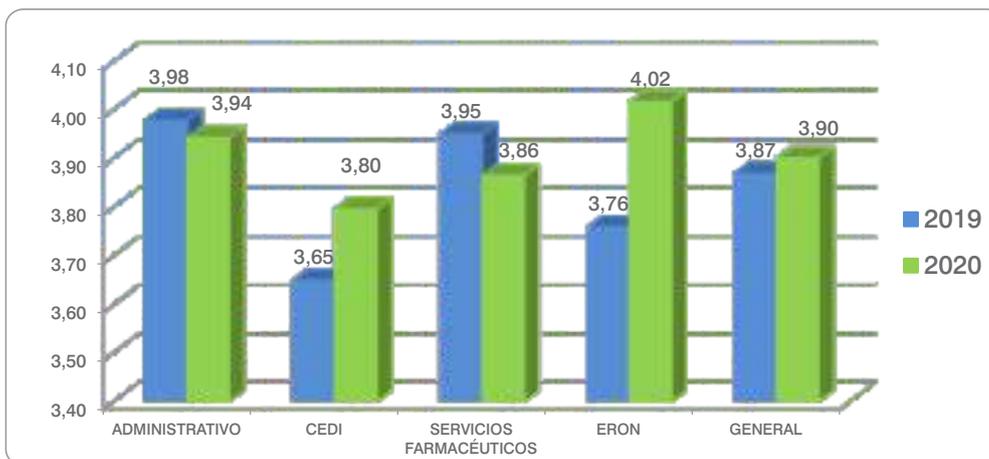
+Trabajo en Equipo

+Pausas de Vida

- **Evaluación de Desempeño:** Los resultados de la evaluación de desempeño, enfocada en retroalimentar las fortalezas y áreas de mejora de los colaboradores, y la revisión del cumplimiento de los resultados de la Cooperativa y sus procesos, registraron una calificación de 3,9, en promedio, un 4% por encima de la meta establecida. Adicionalmente, la evaluación de desempeño nos permitió establecer planes de mejora individual, definir temas para la formulación del plan de formación y las competencias organizacionales establecidas a fortalecer.

Gráfica 51

Evaluación del desempeño colaboradores 2020



c. Capital humano

Dentro de este enfoque se realiza el abordaje e intervención de las variables propias de clima laboral, factores de riesgo psicosocial, factores protectores del riesgo psicosocial, crecimiento y desarrollo personal y bienestar laboral.

Dentro de las principales actividades de intervención realizadas en relación con el clima laboral estuvieron:

- **Enfoque Reconocimiento:** desarrollar el proceso de comunicación asertiva desde los líderes de forma que ellos potencialicen la comunicación productiva, motivadora y valorativa en sus equipos de trabajo.
- **Enfoque Comunicación:** fortalecer los canales de comunicación organizacional existentes en COHAN.
- **Enfoque Liderazgo:** capacitar de forma constante a los líderes en competencias blandas, en pro de tener líderes transformacionales.
- **Enfoque Productividad:** entregar bonos por cumplimiento.

El propósito de esta gestión es continuar apostándole al alto desempeño y exigencia en los procesos, en escenarios de bienestar y cuidado de las personas. Asimismo, para el plan de intervención de factores de riesgo psicosocial, las principales actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en:

- Fortalecimiento de la relación jefe colaborador (empatía y asertividad).
- Empoderar al comité de convivencia laboral para el fomento de actividades y cultura de buen trato.
- Actividad UNIDOS HACEMOS +.
- Estrategias de presencia para manejo de la contingencia.
- Nuevas formas de Trabajo.
- El plan de formación y capacitación en el 2020 estuvo orientado a aumentar las competencias personales y técnicas de los colaboradores. Se dictaron 60.260 horas de capacitación, para un promedio de 151 horas

de capacitación por colaborador y una inversión de la Cooperativa por valor de \$98.000.000. A continuación, se relacionan las actividades de capacitación ejecutadas.

Tabla 25
Ejecución Plan de Formación y Capacitación año 2020

Actividades Plan de Formación y Capacitación
Felicidad en escenarios de contingencia
Semillero de líderes
Socialización medidas seguridad
Fundamentos del Cooperativismo
Gestores de Competencias Personales
Negociaciones en línea-clientes para siempre: Comercial
Inducción Corporativa
Diplomado Evaluación Económica en Salud: Planeación
Curso de Transformación Digital
Capacitación SARLAFT y Gestión de Riesgos
Curso de Auditoria Interna ICONTEC ISO:9001
Emprendimiento, toma de decisiones y eficiente administración de negocios
Aplicación de Cerezyme
Generalidades de MIPRES
Factura electrónica
Segregación de residuos - Secretaria Seccional de Antioquia. PGIRHS
Orientación al servicio y manejo de usuarios difíciles
Copagos y Cuotas Moderadoras

En el programa de bienestar laboral “Creciendo Juntos”, cuyo objetivo es mejorar la motivación y calidad de vida de los colaboradores y de sus familias, se realizaron 28 actividades con la participación de 2.039 personas, con una inversión de \$105.000.000 durante el año 2020. A continuación, se relacionan las actividades realizadas y el número de participantes:

Tabla 26
Actividades y participantes programa de bienestar laboral 2020

ACTIVIDADES	Número	Participantes
Entrega de Cuponera de Permisos	1	408
Celebración de Cumpleaños	11	380
Celebración Día de la Equidad de Género	1	90
Presencia Equipo Directivo (Detalles Institucionales)	7	20
Jornada de la Salud	1	254
Actividad Día de la Madre	1	80
Actividad Día del Padre	1	43
Actividad Amor y Amistad COHAN	1	286
Premios ERES COHAN 2020 equipo gerencial y directivo	1	18
Pintando la Navidad	1	38
Día del Colaborador	1	382
El Día Más Dulce	1	40

El programa de bienestar laboral durante el año 2020 estuvo enmarcado en el propósito de generar ambientes de participación, integración y cohesión para nuestros colaboradores y equipos de trabajo, en un año que, desde el talento humano, representó cambios, transiciones y grandes retos y aprendizajes.

d. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Como parte del proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Humana, también se tiene en cuenta la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual reporta, a diciembre de 2020, un cumplimiento del 100% de implementación de los estándares mínimos, de acuerdo con la Resolución 312 de 2019. De esta manera, COHAN tiene un nivel de cumplimiento óptimo y un plan de trabajo permanente para mantenernos y fortalecernos cada vez más en nuestro propósito de cuidar la salud de nuestros colaboradores y de la sociedad en general, promoviendo hábitos y una cultura del autocuidado.

Los logros más importantes del desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo están dados así:

- En noviembre del año 2020, con el acompañamiento de la ARL Colmena, se realizó la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST, bajo Resolución 0312

de 2019, el resultado obtenido fue el 100% de cumplimiento en la implementación del SG-SST.

- Implementación del programa “5 Sentidos”, desarrollado con el fin de promover el autocuidado y el trabajo seguro, a través de la formación en seguridad y salud en trabajo y de la socialización de las lecciones aprendidas con un cumplimiento del 83% de actividades.
- Evaluación de los puestos de trabajo (y personal en prueba piloto de teletrabajo) e implementación del programa de vigilancia epidemiológica para desórdenes músculo-esqueléticos (DME) con un cumplimiento del 92% y programa SALUD VITAL, como medida de intervención para la prevención de enfermedades laborales, con un cumplimiento del 100%.



- De acuerdo con la auditoría por parte de la ARL al protocolo de seguridad, se estableció un plan de intervención que con ayuda del Comité Operativo de Emergencias (COE) se cumplió al 100%.
- Cobertura a nivel nacional de la brigada de emergencias, con 91 colaboradores capacitados en atención prehospitalaria y primeros auxilios.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo, a través de la intervención de factores de riesgo relacionados con instalaciones locativas, almacenamiento, orden y aseo, equipos contra incendios y primeros auxilios.
- Cumplimiento al 100% de las actividades programadas en el Comité de Convivencia Laboral y del 96% del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.
- Realización de una jornada de la salud con la participación de 254 colaboradores (más del 65% de cobertura a nivel nacional) en actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y hábitos de vida saludables.

e. Manejo de Contingencia COVID-19

La Cooperativa realizó las siguientes actividades para enfrentar la pandemia por el COVID-19:

- Entrega de elementos de protección personal e insumos para cumplir normas de bioseguridad de manera permanente en todas las sedes.
- Implementación de turnos diurnos y nocturnos para garantizar el aislamiento en servicios de mayor cantidad de colaboradores (Punto de la Oriental, Punto Clave, CDP, Villavicencio y CEDI).
- Implementación, adaptación y seguimiento a nuevas modalidades de trabajo, como teletrabajo exclusivo o móvil y teletrabajo suplementario, asegurando la continuidad en la operación de la Cooperativa.
- Inspecciones de seguridad y bioseguridad de manera presencial y virtual para sedes y áreas de trabajo.
- Seguimiento a las personas con índice alto de frecuencia en el reporte de síntomas.



- Realización de la encuesta de reporte de síntomas por parte de todos los colaboradores.
- Cercos epidemiológicos y acompañamiento permanente por el área de SST en los tiempos de aislamientos.
- Reuniones semanales con el Comité Operativo de Emergencias, COE, para hacer seguimiento y control.

A 31 de diciembre de 2020, se habían reportado 281 casos, de los cuales 70 casos fueron positivos para COVID-19, 201 casos negativos y 10 casos en evaluación. La inversión realizada por la Cooperativa para garantizar los elementos de protección personal y los insumos para las medidas de bioseguridad fue por valor de \$157.400.000.

3.6 Gestión de Comunicaciones y Relaciones Corporativas



Conscientes del crecimiento permanente de COHAN, así como de los retos de proyección de la marca ante sus diferentes audiencias en un entorno en permanente cambio y evolución, en el año 2020 se adelantó una reestructuración a la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de la Cooperativa. Con un enfoque orientado a la estrategia y con procesos diseñados para aportar al cumplimiento de la MEGA 16-24, esta área ajustó su estructura y procesos de comunicación interna, externa, canales digitales y relaciones públicas. Dentro de los avances registrados se encuentran:

a. Diseño de un plan de comunicaciones corporativo 2020

Se diseñó y puso en marcha un plan de comunicaciones alineado con las perspectivas de COHAN en su plan de negocios, orientado a gestionar la comunicación y el relacionamiento con las Instituciones Asociadas; así como a dar cuenta y apoyar la gestión comercial, la gestión farmacéutica, la gestión de los servicios de salud, la gestión del Politécnico COHAN y del talento humano de la Cooperativa.

b. Fortalecimiento de las comunicaciones y el relacionamiento con Asociados

Dentro del Plan de Comunicaciones de Gestión del Asociado se retomaron y crearon nuevos

canales y estrategias de comunicación con las Instituciones Asociadas, con el fin de estrechar los lazos cooperativos e incrementar el conocimiento de la Cooperativa y la participación de los hospitales en el portafolio de “Beneficios Más Vital”. Se destaca, además, el fortalecimiento de los canales digitales para la





comunicación y los eventos corporativos como la Asamblea de Asociados, el lanzamiento de la Solución NODHOS y el Día del Asociado, lo que permitió mantener cohesionados a los Asociados ante la no posibilidad de eventos presenciales.

c. Rediseño del portafolio de medios internos y externos de comunicaciones

Con el fin de entregar el mensaje corporativo a cada una de las audiencias de la Cooperativa con oportunidad y efectividad, se reestructuró el portafolio de medios de comunicación para el talento humano de la Cooperativa; así como

para los Asociados y usuarios de los servicios farmacéuticos, incluyendo una reestructuración a la página web de COHAN y los perfiles en redes sociales. Se trabajó, además, en los canales de comunicación del Politécnico COHAN – Ciencias de la Salud y en la gestión de su estrategia digital para la comunidad educativa y virtual.

d. Diseño e implementación del plan de comunicaciones ante la coyuntura del COVID-19

Campaña adulto mayor y me pongo en la fila

Con el inicio de la pandemia y la declaración de la emergencia sanitaria, desde esta área se lideró el plan de comunicaciones de crisis con el talento humano, con miras a mantenerlos informados, motivados y cohesionados para dar continuidad a la operación de la Cooperativa bajo los estados de confinamiento y la nueva realidad. De igual manera, se diseñaron estrategias para mantener informados a los usuarios de los servicios farmacéuticos frente a los nuevos procesos y protocolos de bioseguridad para la entrega de medicamentos en los puntos de atención, así como en sus domicilios.



3.7 Certificaciones de Calidad

Cohan y Politécnico Cohan - Ciencias de la Salud

3.8.1 CERTIFICACIONES COHAN



Desde 2002, COHAN fue certificada en la Norma ISO 9001 y conserva esta certificación año tras año, con el alcance aplicado a la Prestación de servicios farmacéuticos de baja, media y alta complejidad; comercialización de productos farmacéuticos y dispositivos médicos; diseño, comercialización y prestación de servicios de formación, capacitación, asesoría e investigación para el sector salud y cooperativo. El certificado actual está vigente hasta marzo de 2021 y está actualizado a la ISO 9001:2015.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la auditoría de recertificación por parte del ICONTEC, con resultado satisfactorio y recomendación del auditor líder de certificar nuevamente a la Cooperativa por tres años.



En el mes de julio de 2020, la Corporación Fenalco Solidario otorgó a la Cooperativa el certificado en Responsabilidad Social Empresarial. Esta certificación se logra gracias al trabajo que la Cooperativa hacen en frentes como el medio ambiente, el gobierno corporativo, la posición de la cooperativa frente al Estado, sus clientes y proveedores, y sus buenas prácticas éticas.

Para COHAN, la obtención de este certificado significa ser una empresa reconocida por sus Asociados y sus trabajadores como una empresa comprometida por alcanzar estándares ambientales, sociales y éticos enfocados hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es un

compromiso de COHAN frente a la gestión social, ambiental y económica para buscar así convertir las prácticas socialmente responsables en una filosofía organizacional; generando así procesos de mejora continua con el fin de que COHAN sea cada vez una empresa que involucre un ambiente de cambio y una empresa más sostenible.

3.8.2 CERTIFICACIONES POLITÉCNICO COHAN - CIENCIAS DE LA SALUD



- El Politécnico COHAN - Ciencias de la Salud recibió su Certificación en el Sistema de Calidad ISO 9001:2015 con alcance de "Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en Enfermería y Auxiliar de Servicios Farmacéuticos".
- Certificación en la Norma Técnica Colombiana 5555 de 2011 Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo; con el alcance de "Diseño y prestación de servicios de Educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de Atención Integral del Adulto Mayor, Auxiliar en enfermería y Auxiliar de servicios Farmacéuticos".
- Certificación en la Norma Técnica 5581 de 2011 para programas de formación para el trabajo, para el programa de Auxiliar Técnico Laboral por competencias en Atención Integral al Adulto Mayor.
- Certificación en la Norma Técnica 5563 de 2011 para programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la salud, Auxiliar en enfermería y Auxiliar de servicios Farmacéuticos.

4. Cumplimiento de la Normatividad vigente



- a) La Cooperativa ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con la normatividad vigente.
- b) De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, COHAN ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- c) Se dio cumplimiento a los lineamientos de la Ley 1581 de 2012, con la inscripción de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y se informa a los beneficiarios inscritos en las bases de datos sobre la política de tratamiento de bases de datos.
- d) La empresa ha cumplido con la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral durante el año 2020.
- e) La preparación y presentación de los estados financieros se llevó a cabo de conformidad con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Financiera para PYMES.
- f) En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, COHAN no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de *factoring* con las facturas de ventas que ellos expidieron a la Cooperativa durante el período.



Estados *Financieros*

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros Separados

A los señores Asociados de
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA
17 de Marzo de 2021

He auditado los estados financieros separados adjuntos, que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más delante de este informe, en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bernardino M. Jiraffe G.
C.C. 11.726.313



Párrafos de énfasis

1. Ventas y Cartera Con cliente Savia Salud

Así mismo informo que para el periodo examinado se mantuvo la situación de alta incertidumbre frente al deterioro total de la cartera con SAVIA SALUD que a la fecha de diciembre 31 de 2020 quedo con un saldo de \$ 42.826 millones, su comportamiento en los últimos 4 años años ha sido el siguiente:

Comportamiento cartera savia salud (en mm)				
Años	Cartera	Variación	provisión	saldo sin provisión
2.017	23.122		9.028	14.094
2.018	14.061	-9.061	7.241	6.820
2.019	20.305	6.244	13.464	6.840
2.020	42.826	22.521	21.567	21.259

Si bien la entidad ha venido realizando pagos sobre las obligaciones con la Cooperativa, persiste decisiones societarias que comprometen su continuidad, la materialización de este riesgo en un escenario negativo de SAVIA SALUD EPS deterioraría el patrimonio de la Cooperativa en \$ 21.259 millones (74% del total). La situación actual de la entidad presenta una recuperación significativa, sin embargo, los riesgos materiales persisten por las condiciones impredecibles del cliente. La Cooperativa tiene un riesgos de ingresos, en la alta dependencia con este cliente , para el año 2020 del total de los ingresos de la operación farmacéutica de COHAN ,aproximadamente 45% corresponden a facturación a esta entidad.

2. Efectos por la pandemia del COVID-19

Con la declaración de la pandemia por el brote de coronavirus Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gobierno nacional declaró mediante el Decreto 417 de 2020, el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y estableció el aislamiento preventivo obligatorio a todos los habitantes de la República de Colombia, con consecuencias negativas para la operación de los diferentes sectores de la economía.

Por la naturaleza de sus operaciones la **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, no tuvo afectaciones de importancia en sus operaciones y sus ingresos se incrementaron en un 15% en el periodo 2020 con respecto al 2019.

En cuanto a sus operaciones, la Cooperativa adecuó toda su infraestructura para la continuidad de la prestación del servicio y ejecución de actividades, con medidas como trabajo en casa para el personal administrativo y grupo reducidos en la operación logística.



Handwritten signature and stamp

En cuanto a los resultados, se observa unos excedentes netos en 2020 de \$6.493 millones, mayor que la obtenida en 2019 (\$2.906 millones). Esta situación representa la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) para las entidades bajo inspección y vigilancia de la Superintendencia Solidaria de Colombia. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia

relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento,

pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

www.gerenciaycontrol.com.co

Cra. 43 A No. 1 Sur 31, Of. 202 Nit.: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 0590 Fax: (574) 266 0490 - Medellín - Colombia



- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Cooperativa:

- 1) Llevar los libros de actas, registro de Asociados y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Asociados y del Consejo de Administración.

www.gerenciaycontrol.com.co

Cra. 43 A No. 1 Sur 31, Of. 202 Nit: 811.008.792-3

Tel. (574) 266 0590 Fax: (574) 266 0490 - Medellín - Colombia



Atestado por el
Auditor
11725313

4

- 3) A las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Cooperativa, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

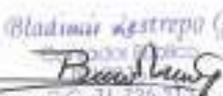
Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación sobre si los actos de los administradores de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA**, se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la junta directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que estén en su poder, para el efecto emiti un informe separado de fecha de 17 de marzo de 2021.

Párrafo sobre otras cuestiones

Para los estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, emití una opinión sin salvedades el 16 de marzo de 2020.

Firmado por;


BLADIMIR RESTREPO G.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 100761-T
Designado por Gerencia & Control SAS
Medellín, Colombia
17 de marzo de 2021

www.gerenciaycontrol.com.co

Gra. 43 A No. 1 Sur 31, Of. 202 Nit: 811.008.792-3
Tel. (574) 266 0590 Fax: (574) 266 0490 - Medellín - Colombia

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AÑO 2020

Medellín, 22 de febrero de 2021

A los señores asociados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia con NIT.890.985.122-6.

CERTIFICAMOS

Que los Estados Financieros Individuales de la Cooperativa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES y en concordancia con lo establecido por la ley 1314 de 2009, y demás normas aprobadas para la utilización en Colombia.

Los Estados Financieros han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afecta la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de la Cooperativa, certifica que los Estados Financieros y las operaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Representante Legal
C.C 15.380.249


YENI RESTREPO LÓPEZ
Contadora
T.P. 82899-T



IC 1285-I

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA SEPARADO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	%
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
8,1	11.232.366.503	9.525.863.175	1.706.496.328	18%
	86.348.226.910	66.771.077.456	19.577.149.454	29%
8,2	(17.805.540.112)	(15.750.678.417)	(2.054.861.695)	13%
	255.079.395	138.489.083	116.590.302	84%
8,3	22.984.748.478	22.264.433.816	720.314.662	3%
	103.014.884.174	82.949.205.123	20.065.679.051	24%
ACTIVO NO CORRIENTE				
8,4	248.812.000	-	248.812.000	100%
	3.933.674.750	11.500.000.000	(7.566.325.250)	-66%
8,2	18.397.867.637	10.638.342.565	7.759.525.072	73%
	(16.023.586.138)	(9.443.510.483)	(6.580.084.655)	70%
	13.281.004.982	12.174.903.417	1.106.101.565	9%
8,5	865.338.616	-	865.338.616	100%
	(1.951.461.268)	(1.664.989.729)	(286.491.539)	17%
	18.751.641.679	23.204.765.770	(4.453.124.191)	-19%
	121.766.525.753	106.153.970.893	15.612.554.860	16%
TOTAL ACTIVO				
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
8,6	368.656.186	422.868.313	(54.212.127)	-13%
8,7	80.868.946.767	75.646.219.224	5.222.727.543	7%
8,8	2.259.594.985	1.636.861.610	620.733.175	38%
8,9	2.555.234.861	1.308.562.309	1.246.682.552	95%
8,11	4.317.393.072	2.865.927.273	1.451.465.799	82%
	90.369.825.871	81.682.428.929	8.687.396.942	11%

50 días



NIT 890 965.122-6

www.cohan.org.co

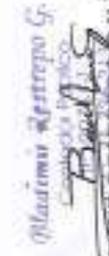
PBX (+) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

	8,6	945.000.000	364.754.563	580.245.437	159%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras a largo plazo					
Cuentas por pagar comerciales y otras	8,7	508.102.013	502.128.489	5.973.524	1%
cuentas por pagar a más de 360 días	8,10	16.636.334	32.320.174	(15.624.840)	-48%
Pasivos estimados y provisiones		214.501.387	214.501.387	-	0%
Otras cuentas por pagar		904.925.629	625.878.239	79.047.390	10%
Otros pasivos financieros	8,12	2.589.224.363	1.939.582.852	649.641.511	33%
TOTAL PASIVO		92.959.050.234	83.622.011.781	9.337.038.453	11%
		AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	%
PATRIMONIO	8,13				
Aportes sociales		3.619.702.534	3.303.512.988	316.189.546	10%
Reservas		8.240.687.857	7.884.249.326	356.438.531	5%
Excedentes por prestación de servicios a terceros		5.334.127.127	3.318.801.624	2.015.325.503	61%
Superavit de Patrimonio		2.987.765.366	2.987.765.366	-	0%
Utilidades método de participación		315.859.750	-	315.859.750	100%
Resultados del ejercicio		6.178.124.911	2.906.421.834	3.271.703.077	113%
Ganancias retenidas (Ajustes NIF)		2.131.207.974	2.131.207.974	-	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		28.807.475.519	22.531.959.112	6.275.516.407	28%
		121.766.525.753	106.153.970.893	15.612.554.860	15%

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249
 (Ver certificación adjunta)


YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T. P. 82899-T
 (Ver certificación adjunta)


BLADIMIR RESTREPO GALÉGO
 Revisor Fiscal T.P. 100781-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S
 (Ver opinión adjunta)



COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE RESULTADO SEPARADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACIÓN	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Ingresos por Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios		86.872.294.069	79.888.379.223	18.983.914.846	24%
Ingresos por Prestación de Servicios Farmacéuticos	8,14	144.126.508.628	131.524.761.473	12.201.727.155	9%
Ingresos por Servicios		3.527.800.554	3.905.847.064	(379.046.510)	-10%
Ingresos por Actividades de Educación		337.067.890	213.858.999	123.228.821	58%
Ingresos Administrativos		2.397.055.039	412.858.630	1.984.196.509	481%
COSTOS		249.260.746.180	216.346.725.259	32.914.020.921	15%
Costo de Ventas	8,15	203.723.704.652	179.948.721.994	23.774.982.658	13%
EXCEDENTE BRUTO		203.723.704.652	179.948.721.994	23.774.982.658	13%
GASTOS DE OPERACIÓN		45.537.041.528	36.398.003.265	9.139.038.263	25%
Gastos de Administración	8,16	4.232.024.993	3.222.067.862	1.009.957.131	31%
Gastos de Venta	8,17	39.927.923.310	31.090.046.181	8.837.877.129	28%
Depreciaciones y amortizaciones		289.491.539	320.818.601	(34.327.062)	-11%
		44.446.439.842	34.632.932.644	9.813.507.198	28%
EXCEDENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.090.601.680	1.765.079.621	(674.468.935)	-38%
Otros Ingresos	8,14	1.380.325.888	2.632.466.796	(1.252.140.908)	-48%
Otros Gastos	8,18	154.465.936	517.650.357	(363.184.421)	-70%
Utilidades método de participación	8,20	315.859.750	-	315.859.750	100%
COSTO FINANCIERO NETO		5.239.720.779	329.255.134	4.910.465.645	1491%
Ingresos Financieros		144.043.001	443.764.712	(299.721.711)	0%
Costos Financieros		7.727.999.134	3.765.377.482	3.962.621.652	105%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.234.014.473	858.955.848	375.058.625	44%
Impuesto de Renta 20%		6.493.984.661	2.906.421.834	3.587.562.827	123%
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO					

Los datos hacen parte integrante de los estados financieros



JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249
 (Ver certificación adjunta)

Yeni Restrepo López

YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82889-T
 (Ver certificación adjunta)

Bladimir Restrepo Gallego

BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 (Ver representación de Gestioma & Control S.A.S.)
 (Ver Dictamen)

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	AÑO 2020	AÑO 2019
Flujo de efectivo generado por las actividades de operación		
Excedente del periodo	6.178.124.911	2.906.421.834
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las operaciones		
Depreciación de activos	288.491.538	320.818.601
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar clientes	(18.818.318.478)	(20.951.896.903)
Inventarios	(720.314.662)	(4.324.266.715)
Cuentas por pagar	5.228.701.067	29.947.913.607
Pasivos laborales	805.108.335	880.507.111
Pasivos por impuestos corrientes	1.248.682.552	998.249.473
Otros pasivos financieros	1.651.465.799	(6.288.774.028)
Otros pasivos financieros no corrientes	79.047.390	74.515.088
Excedente del ejercicio anterior	(2.908.421.834)	(1.498.187.774)
	(7.169.433.381)	2.046.290.174
Flujo de efectivo generado por las actividades de inversión		
Plusvalía	(248.812.000)	-
Inversiones a largo plazo	7.566.325.250	(1.507.635.977)
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(1.971.440.181)	(162.210.019)
	5.346.073.069	(1.689.845.996)
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación		
Variación neta de pasivos financieros	528.033.310	(449.197.379)
Aportes sociales	316.189.546	298.060.309
Reservas	356.438.531	265.808.087
Ganancias acumuladas	2.015.325.503	833.672.558
Utilidades método de participación	315.859.750	-
	3.529.846.640	948.341.575
Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación	1.706.486.328	1.303.785.753
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9.525.883.175	8.222.097.422
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	11.232.369.503	9.525.883.175

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros

JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249

YENY RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82899-T

BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Contador Público
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S.
 (Ver Dictamen)



NIT: 890.985.122-6
 www.cohan.org.co
 PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia



COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COHAN"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aporte social	Reservas	Excedentes por prestación de servicios a terceros	Generancias acumuladas	Utilidades imputado de participación	Resultados del ejercicio	Generancias Retenidas (Ajustes NIIF)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.303.512.968	7.684.249.328	3.318.001.024	2.987.765.366	-	2.806.421.034	2.191.207.974	22.531.959.112
Aumentos	395.238.036	366.438.631	2.015.325.503	-	315.859.750	-	-	3.082.860.720
Deducciones	79.047.390	-	-	-	-	2.906.421.034	-	2.985.469.224
Excedentes del año 2020	-	-	-	-	-	8.178.124.911	-	8.178.124.911
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.619.702.614	8.240.687.957	5.334.127.127	2.987.765.366	315.859.750	6.178.124.911	2.191.207.974	28.807.676.619

Las notas hacen parte integrante de los estados financieros


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249


YENI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82898-T
 (Ver certificación adjunta)


GLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S



COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA "COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA" fue reconocida como entidad de derecho privado, organizada bajo la forma de cooperativa multiactiva, con fines de interés social y sin ánimo de lucro mediante Resolución No.2380 del 28 de octubre de 1983 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "Dancoop" (hoy DANSOCIAL).

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, su ámbito de operaciones es nacional e internacional, su principal actividad es el Desarrollo Integral de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios y como actividad secundaria la Prestación de Servicios de Suministro de Insumos, Diseño y Prestación de Servicios de Transferencia de Tecnología e Investigación.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basadas en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a la Asamblea de Asociados y otros usuarios a tomar decisiones económicas.

Marco conceptual

El Marco Conceptual establece los conceptos que subyacen en la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general para usuarios externos y el objetivo de dicha información es:

"Proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los clientes, acreedores existentes y potenciales, asociados para tomar decisiones. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y otras formas de crédito."

Los informes financieros con propósito general están diseñados para mostrar la situación financiera en forma razonable, estandarizada, igualada, proporcionan información para ayudar a los lectores de los estados financieros. Un juego completo de estados financieros comprende:

- ✓ Un Estado de Situación Financiera
 - ✓ Un Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral del Período
 - ✓ Un Estado de Cambios en el Patrimonio
 - ✓ Un Estado de Flujos de Efectivo,
- Las Notas a los Estados Financieros



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 3 de 42

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

La responsabilidad de la preparación y presentación de la información financiera es de la Administración, la cual aprobó las políticas contables a adoptar, detalladas a continuación.

Materialidad o Importancia Relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

La importancia relativa para la Cooperativa de Hospitales de Antioquia se evaluará en las siguientes condiciones:

- a. Enfocados con el planteamiento de las NIIF de que todo activo debe generar beneficio económico para la Cooperativa consideramos que la materialidad para el reconocimiento de los activos de propiedades, planta y equipo se determinará de acuerdo al beneficio obtenido por la Cooperativa de Hospitales de Antioquia y como base mínima se tendrá el monto de 2 SMMLV.
- b. Para las demás transacciones que afecten la información financiera de la Cooperativa, se establece como margen aceptable de error todas aquellas transacciones que no superen el 1% del valor total de los excedentes.

Lo anterior sin perjuicio de las decisiones administrativas respecto de la intervención de transacciones por montos que generen inconsistencias o errores iguales o inferiores a las materialidades establecidas.

Bases de Medición

Los estados financieros emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. La base de medición más comúnmente utilizada es el costo histórico, el cual se combina con otras bases de medición. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a. **Costo histórico:** los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la partida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo, en el curso normal de la operación.
- b. **Costo corriente:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c. **Valor razonable:** Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.



30.1954

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 2 de 43

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

- d. **Valor realizable (o de liquidación):** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo, que se espera pagar para cancelar los pasivos, en el curso normal de la operación.
- e. **Valor presente:** Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación.

Tasas de Interés:

En los estados financieros la Cooperativa deberá reflejar algunas partidas de activos o pasivos liquidados a las tasas equivalentes al IBR, más el costo promedio ponderado de la financiación.

Para hacer las correspondientes liquidaciones al momento de la preparación de los estados financieros la Cooperativa podrá utilizar las siguientes tasas de referencia, en cuanto al manejo de los instrumentos financieros que requieran el uso de dichas tasas.

IBR 1.71 E.A.
DTF 1.93 E.A.

2. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- **Bases Legal y Normativa**

De acuerdo con la ley 1314 de 2009, los decretos 3022, 3023 y 3024 de 2013, que promulgó el Gobierno y el direccionamiento estratégico final del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitido en julio de 2012 y diciembre de 2013, Colombia adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015 vigente a partir del 1 de enero de 2017. Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018: «Por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera, NIIF para las pymes. Grupo 2

- **Fecha de adopción**

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual, la fecha de la transición a estas normas es el 1 de enero de 2015.

- **Aplicación por primera vez**

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes se sustentó en la Sesión 35: Adopción por Primera Vez.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 2 de 41

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia preparará y presentará un Estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las Pymes en la fecha de inicio de transición a las NIIF. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con NIIF para las Pymes, por lo tanto, deberá:

- a. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por las NIIF para las Pymes;
- b. No reconocer como activos o pasivos partidas que las NIIF para las Pymes no reconozcan como tales;
- c. Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio, reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que corresponda según las NIIF para las Pymes; y
- d. Aplicar las NIIF para las Pymes al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La Cooperativa usará las mismas políticas contables en su Estado de Situación Financiera de apertura con arreglo a las NIIF y a lo largo de todos los periodos presentados en sus estados financieros con arreglo a las NIIF para las Pymes. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe según las NIIF para las Pymes. La Cooperativa de Hospitales de Antioquia puede adoptar una nueva NIIF para las Pymes que todavía no sea obligatoria, siempre que la misma permita su aplicación anticipada.

Las políticas contables que la Cooperativa de Hospitales de Antioquia utilice, en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a las NIIF para las Pymes, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando sus principios contables locales anteriores. Los ajustes resultantes que surjan de sucesos y transacciones anteriores en la fecha de transición a las NIIF, afectarán directamente en sus excedentes de ejercicios anteriores.

3. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal en que La Cooperativa de Hospitales de Antioquia opera.

La moneda que influye en el precio de los bienes y servicios que ofrece La Cooperativa de Hospitales de Antioquia y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos es el Peso Colombiano.

Para el caso de las inversiones en el exterior se ha definido como moneda funcional la moneda de cada país.

Transacciones y saldos en Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.



9012654

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 4 de 43

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

4. NORMAS APLICABLES Y PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS APLICACIÓN OBLIGATORIA 2017

A continuación, se relacionan las secciones de la NIIF para Pymes aplicables para la Cooperativa:

- Sección 1 Pequeñas y medianas entidades.
- Sección 2 Conceptos y Principios fundamentales.
- Sección 3 Presentación de Estados Financieros
- Sección 4 Estado de Situación Financiera
- Sección 5 Estado de Resultado Integral y Estados de Resultados.
- Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas.
- Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo.
- Sección 8 Notas a los Estados Financieros.
- Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.
- Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables.
- Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros
- Sección 13 Inventarios
- Sección 16 Propiedades de Inversión
- Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
- Sección 20 Arrendamientos
- Sección 21 Provisiones y Contingencias
- Sección 23 Ingreso de Actividades Ordinarias
- Sección 25 Costo Por Préstamos
- Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28 Beneficios a los Empleados
- Sección 32 Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa
- Sección 33 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas
- Sección 35 Transición a las NIIF para las Pymes

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Cooperativa en su operación diaria se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

- ✓ El efectivo en caja.
- ✓ Los depósitos a la vista y a plazo en entidades financieras.
- ✓ Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
- ✓ Los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el Pasivo Corriente.

El efecto que la variación **no realizada** en las tasas de cambios sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, mantenidos en activos o pasivos en moneda extranjera, es objeto de presentación en el Estado de Flujos de Efectivo para permitir la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes de efectivo al principio y al final del periodo.



Este importe se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubiera resultado de haberse presentado esos flujos a la tasa de cambio de cierre.

Las transacciones se reconocen al valor nominal, que es su costo. Los saldos en moneda extranjera se expresan en la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de presentación de los estados financieros.

Las inversiones para que puedan ser calificadas como equivalentes de efectivo, deben poder ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los sobregiros bancarios se consideran actividades de financiación, debido a su condición exigible por la entidad financiera y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final del período sobre el que se informa.

5.2 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinados que no tienen cotización bursátil y que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de productos y prestación de servicios que ofrece Cooperativa de Hospitales de Antioquia en el desarrollo de su objeto social.

Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

Para Cooperativa de Hospitales de Antioquia las cuentas que harán parte de estos rubros estarán clasificadas de la siguiente forma:

CARTERA COMERCIAL	COMPRENDE
Cartera de Asociados	La cartera generada por las actividades de venta de bienes y servicios prestados a clientes asociados y no asociados a la Cooperativa. Adicionalmente, se manejan las cuotas de sostenimiento de los asociados.
Cartera de No Asociados	
Ingresos por facturar	La cartera de cliente que no ha sido facturada, pero cuyos bienes ha sido entregado o servicio ha sido cumplido en todo o en parte a la fecha de la presentación de los estados financieros.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 6 de 40

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Las cuentas descritas anteriormente corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, dado que no existen plazos significativos que ameriten la separación de un factor financiero en el precio. El plazo promedio otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios corresponde a 150 días y para su gestión se considerará cartera corriente.

En el caso de que no se tenga certeza del recaudo de los intereses de mora, dichos valores se consideran como activos contingentes; para lo cual se efectúa el cálculo y control administrativo de los mismos, pero no afectan los resultados, hasta tanto no se realice el recaudo de los mismos.

5.3 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar representan las sumas adeudadas por los entes fiscalizadores, por empleados, y derechos de cobro a terceros por transacciones diferentes al objeto social de COHAN, en este grupo se incluye:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	COMPRENDE	TIPO DE ACTIVO	VALORACION INICIAL
Cuentas por Cobrar Vinculados Económicos	La cartera de ventas, servicios o préstamos otorgados por COHAN a sus vinculados económicos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Anticipo para Viajes y Adquisiciones de Servicios	Valores pagados de forma anticipada sobre los cuales existe el derecho de exigir la prestación del servicio o la devolución del dinero.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Anticipo Impuestos - Contribuciones	Los saldos de las retenciones por impuestos de renta y otros impuestos	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal
Cuentas por Cobrar a Trabajadores y Terceros	Los préstamos otorgados por la compañía a sus empleados y proveedores prestadores de servicio.	Instrumento Financiero	Costo amortizado o valor nominal
Recuperaciones de Incapacidades	Corresponden a los valores adeudados por las EPS y la ARP por reintegros de incapacidades pagadas a empleados.	No es Instrumento Financiero	Costo o valor nominal

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo; y después de su reconocimiento inicial, se evalúan los tipos de activos, y si los plazos otorgados superan los 180 días, si estas dos condiciones se cumplen se medirán al costo amortizado utilizando el modelo de la tasa de interés efectiva.

Se establece una estimación de cobranza dudosa cuando existe evidencia objetiva de que COHAN no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Los importes vencidos se reducirán mediante una cuenta valorativa para efectos de su presentación en los estados financieros.



5.4 INVENTARIOS

Los inventarios están representados por los medicamentos, dispositivos médicos, material para rayos X, línea de odontología y laboratorio clínico que se encuentran disponibles para su comercialización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales; teniendo en cuenta las exclusiones del costo referidas en la norma.

La Cooperativa valora sus inventarios mediante el sistema de inventarios permanente, llevando el registro de cada unidad y su valuación es por el método promedio ponderado.

Las pérdidas por vencimiento, averías y disposición final se reconocen contra resultado como deterioro del inventario, como mínimo al cierre de cada periodo. Las variaciones resultantes de los sobrantes y faltantes de los inventarios físicos, se reconocen contra resultados como pérdidas o recuperaciones de pérdidas, en el momento en que estas son identificadas.

Cuando los inventarios sean vendidos, el costo en libros de estos se reconocerá como costo de venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

5.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de la cuenta propiedades planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable y cumpla con las condiciones de materialidad.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser mantenidas en libros **a su costo**, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, para los siguientes grupos de activos:

- Terrenos
- Construcciones y Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipo de oficina
- Equipo de computación y comunicación
- Vehículos



01 1854

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 8 de 10

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Alfonso Gutiérrez G.
Contable
C.C. 111726313

Los elementos de propiedades, planta y equipo que contienen componentes individualmente significativos con vidas útiles o valores residuales diferentes, se registran y deprecian por separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a influir en los resultados de la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados de la Cooperativa.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo, incluidos los bienes bajo arrendamiento financiero, es calculada considerando la vida útil estimada, usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada.

Para efecto de la estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo, se establece la metodología a utilizar para definir las mismas de acuerdo a las particularidades que encierra la operación, en la cual se hace uso del activo, de acuerdo a los siguientes grupos:

ACTIVO	ESTIMACIÓN DE VIDA UTIL	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	Se asignará de acuerdo con el avalúo elaborado por un profesional calificado y se ajustará conforme a los parámetros manejados por las directrices de COHAN, por cualquier deterioro u obsolescencia técnica o física.	45 años
Maquinaria y equipo Equipo de computación y comunicación	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o el personal encargado y con base al avalúo realizado a los activos que así lo requieran, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física.	10 años
Equipo de oficina y muebles y enseres	Se asignará según la información entregada en la ficha técnica elaborada por el proveedor o personal encargado y se ajustará según el deterioro del bien.	10 años
Vehículo	Se aplicará conforme a la información suministrada por el proveedor o según avalúo de la persona calificada, ajustados por cualquier deterioro, obsolescencia técnica o física	5 años

Las estimaciones de vidas útiles de todos los activos fijos serán revisadas, y ajustadas periódicamente, a cada fecha de cierre de los estados financieros, para asegurar que el método y período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de los activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cierre de cada estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en la baja en libros de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo, en el momento de su retiro.



SC 001

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 9 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

5.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos controlados por la Cooperativa, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición.

No se reconocen intangibles formados internamente, ni se reconocerán como activos aquellas erogaciones de periodos anteriores.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición y puesta en marcha del activo.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada y se reconoce en los resultados del periodo. Las siguientes son las metodologías a utilizar para la determinación de las vidas útiles para cada tipo de activo intangible de la Cooperativa:

Activo	Método de Amortización	Vida Útil
Licencias	Línea Recta	Según el tiempo de duración del contrato
Software	Línea Recta	De acuerdo al concepto técnico del proveedor del software.
Derechos	Línea Recta	De acuerdo al tiempo establecido por el acuerdo legal o contractual

**En caso de no ser identificable la vida útil se amortizará en un máximo de 10 años para todos los activos intangibles*

Al cierre de cada periodo contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado.

Cuando existen indicios de deterioro el valor en libros de cualquier activo intangible es evaluado, y de ser necesario, se determina y presenta a su valor recuperable.

- **Amortización:**

El importe amortizable de un activo intangible se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección de COHAN.

5.7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado serán aquellos derechos controlados por la Cooperativa como consecuencia de un pago anticipado, de un servicio o de un bien diferente a la adquisición de activos e inventarios y por el cual se puede exigir durante más de un periodo, el suministro del mismo o la devolución del dinero.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 10 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Las pólizas de cumplimiento que suscriba la Cooperativa en la ejecución de un contrato no cumplen con la condición de generación de beneficios económicos, debido a que en caso de recurrir al amparo de dicha póliza, el beneficiario es el tercero con el cual se suscribió contrato.

Los gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición, así como los costos necesarios directamente atribuibles a la adquisición del derecho.

La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la duración del contrato o en la medida en que el servicio vaya siendo suministrado.

En el caso de los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento), serán amortizados de acuerdo con el periodo de vigencia de cada póliza.

Al cierre de cada periodo contable, se revisan las estimaciones de las vidas útiles asignadas, así como también el método de amortización seleccionado y si es del caso se efectúan los ajustes de forma prospectiva.

- **Amortización:**

El importe amortizable de un gasto pagado por anticipado se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo del periodo establecido contractualmente. La amortización cesará en la fecha en la que se extinga el derecho o se cumpla con los requerimientos pactados en el contrato.

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado por parte de la Cooperativa, de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

La Cooperativa ha adoptado el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un gasto pagado por anticipado se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo.

5.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que son mantenidas por la Cooperativa para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los elementos de la cuenta propiedades de inversión (Edificios y Terrenos) se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 13 de 40

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurran con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidas como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo es probable que genere un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimientos menores, conservación y reparación se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como una propiedad de inversión, dichos activos deben ser valorados en libros a su valor razonable, siempre y cuando la obtención de dicho valor se pueda obtener de forma fiable y sin costos o esfuerzo desproporcionado. En el caso de que la obtención del valor razonable sea impracticable, la medición posterior de dichos activos será igual a la establecida en la política para el manejo de activos de propiedad planta y equipo y su clasificación y manejo, deberá realizarse con base en la misma política.

Las propiedades de inversión medidas a valor razonable, deberán ser revisadas todos los años para efectos de determinar las variaciones de las cifras registradas en los estados financieros y ajustarlas al valor razonable obtenido a la fecha. Dichos ajustes aumentan o disminuyen el valor del activo y su contrapartida afecta el estado de resultados de la Cooperativa.

Para efectos de la depreciación se debe tener en cuenta el modelo de medición posterior establecido para las propiedades de inversión ya que de aplicarse el modelo del valor razonable, no se efectúan registros por concepto de depreciación. Si la decisión de la Cooperativa para la medición posterior es el modelo de costo, se aplicará los mismos criterios establecidos en la política de propiedades, planta y equipo.

5.9 INVERSIONES

La Cooperativa clasificará sus Inversiones de acuerdo con las siguientes categorías:

5.9.1 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (inversiones para negociar)

Incluye activos financieros adquiridos principalmente para venderlos en el corto plazo, estas inversiones se gestionan y evaluarán según el criterio de valor razonable.

Los activos financieros que se encuentran en esta categoría son clasificados como activos corrientes ya sea que se clasifiquen como mantenidos para la venta o se espera que sean liquidados en un lapso de 12 meses a partir de la fecha de presentación de los estados financieros.

5.9.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Incluye los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinada, sus vencimientos son fijos, y respecto de los cuales, la Gerencia General tiene la intención, así como la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.



Esta clase de activos financieros se clasifican de acuerdo a la fecha de vencimiento como activos corrientes y activos no corrientes, en el estado de situación financiera. Para aquellos activos financieros, cuya fecha de vencimientos es superior a 12 meses, se clasificarán como Inversiones en el activo no corriente.

5.9.3 Inversiones disponibles para la venta

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las Inversiones. La Gerencia General, determinará la clasificación de las Inversiones en el momento del reconocimiento inicial y evaluará dicha clasificación en cada fecha de emisión de los estados financieros.

5.9.4 Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados de la Compañía utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que excedan la participación de la Compañía en la inversión se reconocen como una provisión sólo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

5.10 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Cooperativa representan préstamos, obligaciones con terceros, y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo con los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar, en este grupo se incluye:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	COMPRENDE
Entidades Financieras	Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, y las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera.
Otros Terceros	Préstamos adquiridos con terceros (socios, proveedores y clientes), estableciendo las condiciones de crédito y soportándolas con pagaré.



Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales de COHAN representan los pasivos financieros de pagos a terceros y empresas relacionadas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Cooperativa a razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	COMPRENDE
Proveedores	Las obligaciones adquiridas por la compañía por la compra de bienes o servicios para el desarrollo del objeto social
Costos y Gastos por Pagar	

Las cuentas por pagar se reconocerán inicialmente a su valor nominal, y si es del caso (si el proveedor otorga financiaciones superiores a 180 días), se reconocerá posterior al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política, incluyen como otras cuentas por pagar las provenientes de impuestos, anticipos, recursos de terceros con destinación específica, cuentas de operación conjunta, y deudas con terceros que posee COHAN a razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	COMPRENDE
Cuentas por Pagar Vinculados Económicos.	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por la compra de bienes o servicios o préstamos con vinculados económicos.
Retenciones de Impuestos (RENTA, ICA, IVA)	Las obligaciones adquiridas por la Cooperativa por las retenciones a título de renta, IVA e ICA aplicadas a los proveedores según la normatividad fiscal vigentes
Acreedores Varios	Las obligaciones adquiridas que no se incluyen en las demás clasificaciones.
Ingresos Recibidos por Anticipado.	Los dineros recaudados por el cobro anticipado de ingresos de las actividades desarrolladas en el marco del objeto social



Depósitos Recibidos para Terceros o Fondos con Destinación Específica.	Los recursos entregados a la Cooperativa para cubrir los costos asignados a convenios o contratos con destinación específica, o los valores provenientes de la distribución de excedentes.
Participaciones por Pagar	Corresponde a los aportes y revalorización de las mismas que se adeudan a los asociados.
Patrimonio susceptible de devolución.	20% del total de Aportes Sociales, que son susceptibles de devolución.

Estas cuentas por pagar no corresponden a contratos que incluyan características de instrumentos financieros, por lo cuales se reconocerán inicialmente a su valor nominal, dado que por su composición dichos pasivos se cancelan en un corto plazo y no involucran costos, ni pagos de intereses.

Las otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha del período sobre el que se informa, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

5.13 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Cooperativa proporciona a los empleados, incluyendo los administradores a cambio de sus servicios. Para los propósitos de esta política, el término empleado incluye al personal administrativo y operativo, cuya vinculación esta soportada mediante un contrato laboral. Los beneficios a empleados están constituidos por:

- a) beneficios a corto plazo,
- b) Beneficio post- empleo
- c) beneficios por terminación.

- **Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a corto plazo de los empleados son los beneficios cuyo pago será efectuado durante el período a informar o en el término de los doce meses siguientes al cierre de dicho período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios de corto plazo identificados por la Cooperativa corresponden a: sueldos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, bonificaciones constitutivas de salario y ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias y voluntarias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios, pensión voluntaria, bonificación de fin de año.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al período en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

Estas obligaciones, se reconocen a su valor nominal como gasto o costo de forma inmediata en los resultados del período en ejecución, por el método de causación a medida que el empleado presta su servicio, a menos que otra NIIF requiera que el costo sea reconocido como parte del costo de un activo.



La contrapartida del gasto o costo mencionado anteriormente se registrará en el pasivo correspondiente, por concepto de obligaciones laborales en el estado de situación financiera.

- **Beneficios post-empleo**

Son beneficios que se pagan a los empleados después de completar su período de empleo diferente de los beneficios por terminación. Los planes de beneficios post-empleo se clasifican entre:

1. **Planes de aportaciones definidas:** aportes a las administradoras de fondos de pensiones y cesantías, para que en un futuro ella se encargue de los pagos al empleado por concepto de salud y pensión.

- **Beneficios por terminación**

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Cooperativa de dar por terminado el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro, o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la terminación de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Si COHAN otorga este beneficio para ser cancelado en varios periodos, este debe ser medido a su valor presente descontado, pero registrándose todo el gasto de manera inmediata en el resultado del ejercicio. Si el valor acordado en un beneficio por terminación se cancela totalmente al momento del retiro está se llevará contra los resultados del ejercicio.

5.14 INGRESOS

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, surgidos en el curso de las operaciones de la Cooperativa. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que los gravan, descuentos de precios y otros valores que afecten directamente el precio de venta de los bienes o servicios.

- **Ingresos ordinarios por venta de bienes:**

La Compañía reconoce como ingresos del periodo, las ventas de bienes efectuadas a sus clientes cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

- **Otros ingresos:**

El efecto neto de la ganancia en la enajenación de activos será reconocido en el estado de resultado, en el momento que se produzca la transferencia del activo.

Las regalías, arrendamientos dividendos o participaciones, e intereses serán reconocidos cuando se establezca el derecho de recibirlos.

Los ingresos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de transacción.



6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estimaciones y suposiciones

La Cooperativa procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

- **Estimación de Impuestos para entidades sin ánimo de lucro**

La Cooperativa se encuentra registrada ante la DIAN, en lo referente a Responsabilidades, Calidades y Atributos como Régimen Tributario Especial.

El registro tiene por objeto que el proceso de calificación sea público, que la comunidad se pronuncie sobre los requisitos de acceso al régimen tributario especial, y que remita comentarios generales y observaciones sobre la respectiva entidad.

Artículo 19-4 Tributación Sobre la Renta de Cooperativas

- Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismo de control, pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), para los años 2017 y 2018 dicha tarifa fue del 10% y del 15%, respectivamente. El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

- Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.
- Las entidades cooperativas a las que se refiere el presente artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno nacional así lo disponga. Igualmente, estarán excluidas de renta presuntiva, comparación patrimonial y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 17 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

- **Estimación del valor razonable de instrumentos financieros:**

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance general no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración.

Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los montos de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

7. GESTIÓN FINANCIERA DE RIESGOS

Los instrumentos financieros de la Cooperativa están compuestos principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo (Inversiones y fiducias a la vista), deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.

A continuación, se presenta el estado de exposición que presenta la Cooperativa a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Los instrumentos financieros que actualmente maneja la Cooperativa no contienen variables sujetas a una volatilidad de mercado, por lo que no se considera que a la fecha existan riesgos que llamen la atención en el corto o mediano plazo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Cooperativa a dicho riesgo se refiere básicamente a los activos y pasivos financieros.

La Cooperativa gestiona el riesgo de tipo de interés manteniendo una cartera equilibrada en sus créditos financieros y las inversiones se hacen en títulos de renta fija y en instituciones vigiladas por la Superintendencia financiera de Colombia. Adicionalmente en forma periódica se efectúa un análisis de las tasas de interés del mercado, para determinar las proporciones de flujo de efectivo que se deben destinar para inversiones y de esta forma mantener el menor riesgo posible y no afectar la liquidez de la Cooperativa.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La Cooperativa no tiene exposición al riesgo de tipo de cambio porque no maneja exposiciones en moneda extranjera).



SE 085-I

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 18 de 88

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Atención al Cliente
800 700 000

Otros riesgos

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades operativas (fundamentalmente para los deudores comerciales).

✓ *Deudores comerciales*

La Cooperativa gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por ésta, en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes. Las cuentas por cobrar pendientes de clientes se controlan de forma regular y a la fecha de presentación se realizó el deterioro por el año 2020 de acuerdo con la política establecida.

✓ *Instrumentos financieros y depósitos bancarios*

La Cooperativa maneja sus depósitos bancarios y realiza sus inversiones del exceso de fondos con entidades financieras autorizadas y vigiladas por la superintendencia financiera.

✓ *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de la misma. El objetivo de la Cooperativa de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Cooperativa monitorea su requerimiento de flujo de efectivo a través de previsiones de flujo de efectivo los cuales incluyen el servicio a la deuda, pero excluye el potencial impacto de extremas circunstancias que no pueden ser razonablemente predecibles.

Durante el año 2020 no se presentaron cambios significativos en las políticas de gestión de riesgos de la Cooperativa, ni en las consideraciones de factores de riesgo que puedan afectarla, tales como el marco general para la administración del riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio.

B. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020 y 2019

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa presenta un saldo en el efectivo y equivalentes del efectivo por valor de \$11.232.369.503, el cual está conformado por los saldos en las cuentas corrientes, las cuentas de ahorros, depósitos a la vista, este recurso está previsto para cubrir el pago de las obligaciones de los proveedores en el mes de enero de 2021.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 23 de 40

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2020	2019
Efectivo		
Efectivo en caja	3,857,761	3,445,072
Bancos	11,108,425,806	9,463,840,678
Saldos de Efectivo	11,110,283,567	9,467,285,750
Equivalentes de Efectivo		
Certificado de depósito	115,699,732	56,913,228
Cartera colectiva	5,330,022	631,366
Depósitos a la vista	1,056,182	1,052,833
Saldo de Equivalentes de Efectivo	122,085,936	58,597,425
TOTAL EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	11,232,369,503	9,525,883,175

La medición de los movimientos bancarios efectuados por la Cooperativa en los periodos aquí informados, se registraron por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios. Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables fueron reconocidas en la contabilidad como cuentas por cobrar y por pagar o se llevó al ingreso o al gasto mediante notas contables y se realizaron las respectivas conciliaciones.

8.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

8.2.1 Cuentas por Cobrar Comerciales:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Cuentas por Cobrar Comerciales	103,023,600,446	75,604,167,091
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,722,494,101	1,806,252,930
Anticipo de Impuestos	255,079,395	138,489,093
Deterioro Cuentas por Cobrar	(33,829,135,250)	(25,194,188,900)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	71,172,038,692	52,353,720,214

Los deudores comerciales por concepto de suministros de medicamentos e insumos hospitalarios se reconocen a su valor de costo y son objeto de deterioro todas aquellas cuentas cuyo vencimiento está por encima de 150 días y el importe del deterioro, es la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa efectiva. El costo financiero será equivalente al IBR* (*IBR Tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio a que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario más el costo promedio ponderado de la financiación).



Al cierre 31 de diciembre de 2020 la cartera se incrementó en un 102% con respecto al año 2019, debido al incremento en las ventas, contemplados en la meta de crecimiento de la MEGA 16-24, donde el 29% está representado en la cartera corriente y el 73% en la cartera vencida a más de 360 días.

El incremento de la cartera mayor a 360 días se ve afectado por el proceso de radicación y auditoría a la facturación, se espera que en el primer trimestre del año 2021 ingresen los recursos al flujo de caja de la Cooperativa.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por Cobrar Comerciales de 2020 y 2019:

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar Asociados		
Cuentas por Cobrar Vigentes	9,512,953,561	10,081,018,744
Cuentas por Cobrar Asociados Sostenimiento	33,358,543	35,732,641
Cuentas por Cobrar Asociados Aportes	1,023,696,226	955,463,179
Cuentas por Cobrar Vencidas: 91-180 días	1,855,088,122	1,361,371,491
Cuentas por Cobrar Vencidas: 181-360 días	1,375,872,695	1,544,780,922
Cuentas por cobrar comerciales Asociados	13,600,879,148	13,978,366,977
Cuentas por cobrar No Asociados		
Cuentas por Cobrar Vigentes	53,184,558,081	45,972,745,507
Cuentas por Cobrar Vencidas: 91-180 días	11,222,155,430	4,036,934,891
Cuentas por Cobrar Vencidas: 181-360 días	6,736,407,773	1,066,054,774
Cuentas por cobrar comerciales No Asociados	71,143,121,284	51,105,735,172
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a Proveedores y Otros	1,375,073,038	1,516,204,161
Cuentas por Cobrar Incapacidades	12,923,679	13,494,226
Otras Cuentas por Cobrar	216,229,761	157,286,820
Otras cuentas por cobrar	1,604,226,478	1,686,985,307
Anticipo de Impuestos - IVA Referido Ventas	255,079,395	138,488,093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	86,603,306,305	66,909,566,549
Deterioro de Cartera	(17,805,540,112)	(15,750,878,417)



CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar Vencidas + de 360 días Asociados	5,587,551,243	6,582,631,436
Cuentas por Cobrar Vencidas + de 360 días No Asociados	12,692,048,771	3,957,443,506
Otras cuentas por Cobrar + 360 días	118,267,623	118,267,623
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18,397,867,637	10,638,342,565
Deterioro de Cartera	(16,023,595,138)	(9,443,510,483)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	71,172,038,692	52,353,720,214

La Cooperativa reconoció deterioro de las cuentas comerciales por cobrar durante los años 2020 y 2019, de acuerdo con la política contable establecida.

El valor del deterioro a diciembre 31/2020, asciende a \$33.829.135.250, el objetivo es cubrir el riesgo a cualquier situación desfavorable que ocurra en el sector salud y que pueda afectar la gestión financiera de la Cooperativa. El valor más representativo de deterioro corresponde al cliente Savia Salud EPS con un 64% del valor total del deterioro.

En el primer trimestre del año 2021 esperamos obtener una recuperación de cartera de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagui, a través del proceso jurídico, del cual tiene un depósito judicial por valor de \$958.032.011 a favor de la Cooperativa y en el primer semestre se espera obtener aproximadamente \$7.449.000.000 de SAVIA Salud, de facturación que se encuentra en proceso de radicación.

8.3 INVENTARIOS

El valor total de los inventarios por valor de \$23.261.818.496, representa las existencias de medicamentos y dispositivos médicos al 31 de diciembre de 2020, valorizadas al costo promedio.

El deterioro por valor de \$277.070.020 se determinó bajo el método de valor neto de realización (El precio unitario menos el porcentaje de gastos de ventas sobre el total de la venta), se evaluó que éstas no tuviesen diferencias en su composición y se determinó la razonabilidad de la información reflejada en la cuenta de inventarios.

La Cooperativa tuvo unas ventas comparativas año 2020 vs 2019 de un crecimiento del 33% y la variabilidad de inventarios tuvo un incremento del 3% lo que indica el buen uso de los recursos en cuanto a inventarios de medicamentos y dispositivos médicos. Adicional a esto se tuvieron nuevos negocios de Servicios Farmacéuticos como: Promedan, Nueva EPS y Medimas que hizo más exigente el seguimiento y control.



A la fecha se administran los inventarios de 168 bodegas a las cuales se les hace un constante control de confiabilidad de inventarios para evitar alguna situación que vaya en contra de las políticas financieras de la Cooperativa.

Entre los controles se tiene:

- Herramienta de información HERINCO y STONE que garantiza que las transacciones se hagan en línea.
- Implementación de inventarios cíclicos por medio del sistema de información.
- Control estricto y diario a medicamentos de control y de alto costo.
- Monitoreo mensual de la edad de inventarios.

8.3.1. Inventarios por unidades de negocio.

INVENTARIOS	2020	2019
COHAN Central	12,840,668,467	12,409,504,309
Servicios Farmaceuticos SAVIA Salud	5,099,577,757	4,349,084,548
Servicios Farmaceuticos Eron	927,220,435	1,235,226,191
Inversiones Salud Antioquia	-	44,353,736
Union Temporal Hemofilia	1,355,877,033	1,248,474,384
Clinica Villavicencio	1,697,480,815	1,438,083,557
Corporacion Investigaciones Biologicas - Cib	97,019,613	489,393,368
Ips Bienestar	-	69,924,746
Proyecto La Maria	73,606,060	-
Total Inventarios Propios	22,091,450,180	21,284,054,839
Inventario en Consignación Municipios (Savia- Hospitales)	858,492,455	572,323,263
Total Inventarios en Consignación	858,492,455	572,323,263
Inventario en Custodia Savia	77,315,000	61,772,634
Inventario en Custodia Eron	-	481,628,234
Inventario en Custodia Villavicencio	234,560,863	141,724,866
Total Inventario en Custodia	311,875,863	665,125,734
Deterioro de Inventarios	(277,070,020)	(277,070,020)
Total Deterioro Inventarios	(277,070,020)	(277,070,020)
	22,984,745,478	22,264,433,814



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 25 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

8.4 INVERSIONES A LARGO PLAZO

INVERSIONES	2020	2019
Sociedad Integral de Especialistas en Salud SAS	-	11,500,000,000
Lifefactors SAS	3,616,627,000	-
Acciones IPS	1,188,000	-
Utilidad en Metodos de Participación	315,858,750	-
Inversiones a Largo Plazo	3,933,674,750	11,500,000,000
PLUSVALÍA	2020	2019
	248,812,000	-

En el mes de abril del año 2020 se inició la desinversión que la Cooperativa tenía en la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S.A.S – "SIES SALUD S.A.S". esta transacción finalizó en el mes de diciembre, con el pago total de \$11.500.000.000 y con la generación de los dividendos fijos y variables por valor de \$5.146.918.006.

En el mes de julio de 2020 la Cooperativa adquirió una participación del 10.71% en la empresa Lifefactors, la cual tiene por objeto entre otros, producir y comercializar medicamentos biotecnológicos hemoderivados y otros derivados de la sangre humana. En el año 2020 se pagaron \$3.616.627.000 de esta participación que corresponden a USD1.000.000 de los USD3.000.000 que se van a invertir en total en esta empresa

En el año 2020 la Cooperativa adquirió el 100% de una IPS ambulatoria para atender los pacientes de hemofilia y aplicación de medicamentos, por un valor de \$250.000.000

Madalini Acero G.
 Gerente General
 C.C. 11.726.319



8.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta propiedad planta y equipo presenta el siguiente estado:

COSTO	2020	2019
Terrano	2,891,200,000	2,891,200,000
Edificaciones	8,031,649,668	8,009,535,368
Propiedades de Inversión	865,338,616	-
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	711,152,610	615,919,438
Equipos de Computación y Comunicación	375,198,419	331,444,326
Equipos y Vehículo adquiridos en Leasing	1,271,804,285	326,804,285
TOTAL	14,146,343,598	12,174,903,417

En cuanto la inversión en el inmueble ubicado en la carrera 35 No. 36-99, calle 36 No. 35-70, donde funciona actualmente la Clínica de la Universidad Cooperativa de Colombia en la ciudad de Villavicencio, el valor total para COHAN será de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos), que corresponde al 25% del inmueble, donde el retorno de la inversión visible es la generación de ingresos con la prestación del servicio farmacéutico a cargo de la Cooperativa.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de cada activo en particular considerando el valor residual estimado de éstos.

8.5.1 VALOR RAZONABLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMO COSTO ATRIBUIDO

Al cierre del período la Cooperativa tiene compromiso de adquisición y puesta en producción de, soporte de tres (3) sistemas de almacenamiento vertical para ser instalados en el centro de distribución, en la modalidad de operación de Leasing financiero, con Bancolombia,

El objetivo general es la implementación de mejores herramientas administrativas, logísticas y tecnológicas para que los procesos logísticos de la Cooperativa sean más modernos y productivos, para lograr mayor eficiencia, eficacia y efectividad en su desempeño corporativo.

Al cierre del 2020, la Cooperativa presenta una garantía constituida en patrimonio autónomo con la Fiduciaria Central sobre la edificación ubicada en la Carrera 48 No. 24-104 de Medellín; dicha garantía se otorga como soporte del crédito concedido por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA el 30 de julio de 2009 con el fin culminar las obras de infraestructura del edificio donde hoy queda la sede principal de la Cooperativa, por un término de 12 años.

Al cierre del período, no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 25 de 60

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

8.5.2 MOVIMIENTO DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los movimientos de propiedades, plata y equipos por clases, al cierre del periodo 2020.

COSTO DE LOS ACTIVOS	MOVIMIENTO 2020				
	Saldo a 2019	Adiciones	Depreciación del año	Retiros	Saldo a 2020
Terrenos	2.891.290.000	-	-	-	2.891.290.000
Edificaciones	7.121.890.831	23.114.380	(181.801.981)	-	6.962.493.250
Propiedades de inversión	-	855.236.615	-	-	855.236.615
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	368.382.000	117.273.172	(84.751.925)	(22.140.000)	428.855.325
Equipos de Computación y Comunicación	63.234.255	43.754.883	(38.836.713)	-	68.099.673
Equipos y vehículos adquiridos en Leasing	15.130.000	845.000.000	(8.199.218)	-	650.947.466
TOTAL	10.288.835.066	1.995.564.181	(226.491.538)	(22.140.000)	12.194.952.239

La propiedad, plata y equipos está asegurada con una póliza de Seguro Multi-Riesgo Corporativo, con cobertura de incendio, terremoto, rotura de maquinaria, sustracción con violencia y cobertura general de equipo electrónico.

Nº OBLIGACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR FISCAL	CANTIDAD DE PAGOS PENDIENTES DE PAGAR	DETALLE	COSTO RESEGURO
180-122847	25/05/2018	24/05/2021	148.854.240	25.233.795	- Servidor HP ProLiant DL 360 - UPS Nelson 20KVA/16KW	Al valor del canon mensual se le suma una DTF de 4,65%
180-124070	31/05/2018	31/07/2021	29.138.809	6.842.942	- Impresoras térmicas para empaque - Impresoras para etiquetas - Impresoras para almacenamiento - Centro de Distribución Logística Tipo Farmacéutico (2 Esijos - Megamat)	Al valor del canon mensual se le suma una DTF de 4,46%
254216	31/12/2020	31/12/2027	945.000.000	945.000.000		Al valor del canon mensual se le suma una DTF + 3,7

8.6 OBLIGACIONES FINANCIERAS

OBLIGACIONES FINANCIERAS	AÑO 2020			Tasa de Interés	AÑO 2019			Tasa de Interés E.A.
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	INTERESES CORTO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	INTERESES CORTO PLAZO	
BANCOS COMERCIALES								
Banco de Occidente	6.960.450	-	-	8,82%	9.351.999	6.985.344	24.431	8,82%
Bancolombia	-	945.000.000	-	-	-	-	-	6,87%
OTRAS ENTIDADES								
Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)	357.769.214	-	3.926.517	13,17%	400.182.646	357.769.219	13.309.635	13,17%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	368.669.185	945.000.000	3.926.517		422.865.313	364.754.563	13.334.166	



01-1014

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 26 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 4B N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Préstamos adquiridos con entidades suscritas al sector financiero, las cuales se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera y otras entidades como el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA.

Los intereses de las operaciones de crédito de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia son pagados a tasas razonables de mercado, las cuales en el momento de la adquisición de la operación de crédito con las entidades financieras se pactaron a tasas de mercado; dichos intereses son revisados cada periodo y se realizan las causaciones correspondientes a los saldos pendientes de pago.

8.7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle del rubro al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	2020	2019
Compra de Medicamentos e Insumos Hospitalarios	75,798,890,744	71,432,694,923
Beneficios otorgados a los Asociados	1,053,290,321	1,154,524,012
Honorarios	1,916,137,252	836,321,798
Transporte y fletes	1,239,791,225	1,237,627,792
Otros	729,130,134	888,903,033
Servicios por dispensación de medicamentos	296,503,009	297,807,345
Contribuciones	214,501,387	214,501,387
Arrendamientos	106,779,599	73,238,024
Servicios	88,876,322	127,254,701
Implementos de cafetería, aseo y papelería	42,473,983	38,354,184
Material de empaque	38,971,810	27,315,424
Depositos Pendientes de Identificar	34,198,562	23,349,166
Tarjetas de crédito	30,916,647	7,620,208
Comisiones	2,089,172	3,449,103
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	81,591,550,167	76,362,849,100

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas con terceros, originadas en el curso del desarrollo de las actividades de la Cooperativa y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Se ha logrado concertar el plazo de pago de proveedores para no afectar la operación de la Cooperativa, puesto que en los meses de marzo y abril ese tuvo que hacer un esfuerzo adicional para mantener los inventarios de medicamentos, dispositivos médicos y elementos de bioseguridad para cubrir las necesidades de nuestros asociados y clientes en la pandemia.

8.8 PASIVOS LABORALES

PASIVOS LABORALES	2020	2019
Liquidación de empleados por pagar	140,999,408	8,184,084
Reconocimiento empleados	873,054,293	818,354,520
Cesantías consolidadas	518,061,711	338,241,148
Intereses sobre cesantías	58,332,184	33,952,529
Retenciones y aportes de nómina	283,138,962	217,126,836
Vacaciones consolidadas	349,231,343	178,183,345
Otras prestaciones sociales	55,142,247	50,819,365
Pasivos estimados y provisiones	15,624,837	-
PASIVOS LABORALES	2,259,594,985	1,638,861,810

- ✓ Cesantías consolidadas, el detalle del saldo a diciembre de 2020 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para los empleados que tienen contrato laboral a término fijo, indefinido u obra labor, estos valores se consignarán en los respectivos fondos de cesantías, antes del 14 de febrero de 2021.
- ✓ Intereses de cesantías, el detalle del saldo a diciembre de 2019 corresponde al valor de una de las prestaciones sociales a corto plazo que la Cooperativa tiene para los empleados, esta suma se cancelará a cada uno de los empleados el día 29 de enero de 2021.
- ✓ Vacaciones, este saldo corresponde al derecho que tienen los empleados de disfrutar un tiempo de descanso que debe ser remunerado y pagado por la Cooperativa, siendo esta otra prestación social a corto plazo.
- ✓ Otras prestaciones sociales, corresponde a la prima extralegal para el personal vinculado antes del año 2007, el cálculo de la provisión se realiza proporcionalmente al cierre del periodo.

8.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se detallan los saldos pendientes por pagar, por concepto de retención en la fuente por renta, impuesto al valor agregado (IVA), impuesto de renta y complementarios e industria y comercio, este último en los Municipios que hay lugar a ello a nivel nacional.



SC 2001

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 28 de 41

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2020	2019
Retención en la fuente	370,284,807	231,112,108
Impuestos a las ventas por pagar	163,134,688	-
Impuesto de industria y comercio	507,167,174	218,484,665
Impuesto de Renta y Complementarios	1,514,648,192	858,965,848
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2,555,234,861	1,308,562,309

8.10 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	2020	2019
Demandas laborales	16,695,334	32,320,174
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16,695,334	32,320,174

8.11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	2020	2019
Anticipos recibidos	3,133,299,507	1,511,119,530
Aportes pendientes de cobro Asociados	1,023,695,225	965,453,178
Fondos sociales	180,397,339	189,354,565
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	4,317,393,072	2,665,927,273

Los aportes pendientes de pago por parte de los Asociados están representados en las partidas que aún no han sido efectivamente pagadas y que representan una obligación real para las instituciones asociadas.

Los fondos sociales representan los valores pendientes por ejecutar provenientes de la distribución de excedentes acorde con la normatividad que aplica a las Cooperativas (Artículo 54 de la ley 79 de 1988)

Magdalena Restrepo G.
 Contadora Pública
 C.C. 11.128.313



Ejecución de los Fondos Sociales en el año 2020.

FONDO DE EDUCACIÓN	AÑO 2020
Saldo a diciembre 31 de 2019	-
20% Distribución excedente año 2019	178,219,288
39% del valor a disposición de la Asamblea del excedente año 2019	104,258,271
Pago impuesto de Renta DIAN	(178,219,288)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE EDUCACIÓN	104,258,271

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	-
20% Distribución excedente año 2019	89,109,633
20% del valor a disposición de la Asamblea del excedente año 2019	53,465,780
Pago impuesto de Renta DIAN	(89,109,633)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE SOLIDARIDAD	53,465,780

La ejecución de los fondos de Educación y Solidaridad están representados en el pago del impuesto de la renta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por valor de \$267.329.499, de acuerdo con la Ley 1619/2016 el pago del Impuesto de Renta a la DIAN, será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad

El saldo pendiente de ejecutar por valor de \$104.258.271, corresponde al 39% del valor de los excedentes a distribuir a disposición de la asamblea aprobados en la XXXVI Asamblea General de Asociados Ordinaria, según acta No. 39.

FONDO PARA DESARROLLO DE LOS ASOCIADOS	AÑO 2020
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019	199,354,565
40% Distribución excedente año 2019	106,931,560
Proyecto de Sistemas de Información HIS/ERP para los Hospitales Asociados.	(306,286,125)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020 FONDO DE SOLIDARIDAD	-

El fondo creado para el desarrollo de los asociados, por medio del "Proyecto de Sistemas de Información HIS/ERP para los hospitales Asociados", fue ejecutado en su totalidad, en el marco del convenio de alianza estratégica, entre INDIGO TECHNOLOGIES SAS y COHAN



PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	AÑO 2020
1% por disposición de la Asamblea	2,673,288
Saldo a diciembre 31 de 2020	2,673,288

El saldo pendiente de ejecutar por valor de \$2.673.288, corresponde al 1% del valor de los excedentes a distribuir a disposición de la asamblea aprobados en la XXXVI Asamblea General de Asociados Ordinaria, según acta No. 39, destinados para CONFECOOP, quien tiene como objetivo incrementar el Fondo de Inversión, defensa e incidencia de las Cooperativas.

8.12 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Estos valores corresponden a las partidas susceptibles de devolución a los asociados luego de hacer la evaluación del patrimonio mínimo irreducible.

OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2020	2019
Patrimonio Susceptible de devolución	904,925,629	825,878,239
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	904,925,629	825,878,239

8.13 PATRIMONIO

A continuación, detallamos los movimientos que tuvo el Patrimonio de la Cooperativa, durante el año 2020.

PATRIMONIO	2020	2019	VARIACIÓN
Aportes sociales	3,619,702,534	3,303,512,988	316,189,546
Reservas	8,240,687,857	7,884,249,326	356,438,531
Excedentes por prestación de servicios a terceros	5,334,127,127	3,318,801,624	2,015,325,503
Superavit de Patrimonio	2,987,765,366	2,987,765,366	-
Utilidades método de participación	315,859,750		315,859,750
Resultados del ejercicio	6,178,124,911	2,905,421,834	3,271,703,077
Ganancias retenidas (Ajustes NIF)	2,131,207,974	2,131,207,974	-
TOTAL PATRIMONIO	28,807,475,519	22,531,959,112	6,275,516,407

El Patrimonio de la Cooperativa ha tenido un crecimiento sostenido año tras año, creando confianza y consolidación de la empresa solidaria, generando garantía de las obligaciones que contraiga.



INDICADORES	AÑO 2020	AÑO 2019
Capital de Trabajo	12.645.058.303	1.266.776.194
Endeudamiento	76.34%	78.77%
Liquidez	1.14%	1.02%
Rentabilidad del Activo	5%	3%
Rentabilidad del Patrimonio	23%	13%

8.14 INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los ingresos ordinarios que se generaron durante los periodos de operación:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por Venta de Insumos	98.872.294.069	79.888.379.223
Ingresos por Prestación de Servicios Farmaceuticos	144.126.508.628	131.924.781.473
Ingresos por Servicios	3.527.800.554	3.906.847.064
Ingresos por Actividades de Educación	337.087.890	213.858.969
Ingresos Administrativos	2.397.055.039	412.858.530
TOTAL	249.260.746.180	216.346.725.259

OTROS INGRESOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por derechos y licitaciones	167.769.762	185.043.340
Recuperación de cartera	1.129.453.856	2.370.572.026
Otros ingresos	83.102.218	78.851.430
TOTAL	1.380.325.856	2.632.466.796



8.15 COSTOS DE OPERACIÓN

COSTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Costo de venta de medicamentos e insumos hospitalarios	198,388,657,227	176,631,865,488
Costo por servicios	5,335,047,425	3,316,856,506
TOTAL	203,723,704,652	179,948,721,994

8.16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2020, para adquirir bienes y/o servicios que le permitieron cumplir su objeto social.

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
Gastos de personal	3,060,402,083	2,569,270,433
Honorarios	858,463,973	359,188,208
Contribuciones y afiliaciones	82,333,821	58,384,154
Gastos de asamblea	26,129,638	25,310,502
Arrendamientos	21,706,651	27,306,550
Cuotas de sostenimiento	38,508,000	36,530,616
Gastos de comité	15,826,500	33,034,000
Mejoras a bienes ajenos	114,797,247	82,624,708
Servicios	-	15,971,941
Papelería y útiles de oficina	9,884,433	10,473,265
Mantenimiento y reparaciones	1,345,797	3,834,892
Impuestos	2,138,150	1,601,100
Otros	488,900	557,496
TOTAL	4,232,024,993	3,222,067,862



8.17 GASTOS DE VENTA

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa durante el año 2020, para adquirir bienes y/ servicios que le permitieran cumplir su objeto social;

Detalle por concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE VENTA	AÑO 2020	AÑO 2019
Gastos de Personal	11,642,796,123	8,125,812,945
Deterioro de cartera	9,764,400,206	8,385,699,964
Transporte de mercancía	5,180,960,807	4,038,891,597
Impuestos	2,725,322,953	1,881,914,567
Servicios	1,512,228,561	1,561,452,945
Contribución estampillas	1,420,601,271	1,648,483,064
Beneficio Asociados (Incentivos-Cohan mas Vital)	1,782,446,502	1,406,806,117
Mantenimiento y reparaciones	1,884,336,512	909,311,544
Arrendamientos	1,438,319,892	862,926,565
Seguros	643,255,162	518,732,094
Honorarios	721,717,588	689,144,169
Gastos de viaje	59,645,570	449,033,827
Material de empaque	456,902,303	199,859,871
Diversos	404,946,258	185,067,111
Papelaria y útiles de oficina	127,697,341	126,041,572
Elementos de aseo y cafetería	113,457,352	157,892,960
Contribuciones y afiliaciones	24,177,848	30,355,989
Gastos legales	24,811,061	12,729,180
TOTAL	39,927,923,310	31,000,046,181

Dentro del plan de Beneficios Mas Vital, la Cooperativa otorgo a sus Asociados por concepto de COHAN CONTIGO \$1.399.999.966, incentivos \$207.161.509 y otros beneficios por \$175.285.025, a aquellos Asociados que cumplieron el presupuesto de compras, que tuvieron buen manejo de la cartera y un buen uso de las herramientas que ofrece la Cooperativa para la compra de insumos y materiales.



CC 081

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 33 de 63

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES

Corresponde al gasto por la contabilización del factor de depreciación que tuvieron los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa durante el año 2020, utilizando el método de línea recta.

GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
Depreciaciones	277,302,323	260,648,334
Amortizaciones	9,189,216	60,170,267
TOTAL DEPRECIACIONES	286,491,539	320,818,601

8.18 OTROS GASTOS

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Cooperativa y que no forman parte directa del desarrollo del objeto social.

OTROS GASTOS	AÑO 2020	AÑO 2019
Impuesto de renta y complementarios	1,234,014,473	1,001,600,472
Gastos de ejercicios anteriores	46,379,199	28,184,302
Diversos	108,086,737	346,821,231
TOTAL	1,388,480,410	1,376,606,005

8.19 COSTO FINANCIERO

COSTO FINANCIERO	AÑO 2020	AÑO 2019
Ingresos por intereses financieros	92,802,773	114,089,905
Dividendos y participaciones	5,146,918,006	215,165,229
Gastos Bancarios	2,136,335	3,478,115
Comisiones	69,635,451	293,271,017
Intereses	72,271,215	147,015,581

Los Ingresos por intereses financieros registra el valor de los rendimientos obtenidos en las inversiones que poseemos en otras Cooperativas y por los intereses obtenidos en las cuentas de ahorro y carteras colectivas, los dividendos fueron generados por la inversión que se tenía con la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S.A.S – "SIES SALUD S.A.S"

Los gastos financieros comprenden el valor de los gastos bancarios y las comisiones causados por las operaciones con las entidades bancarias y los intereses generados por las obligaciones financieras que posee la Cooperativa, entre otros.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 35 de 40

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

8.20 INGRESOS POR UTILIDADES EN METODO DE PARTICIPACIÓN

UTILIDAD EN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	AÑO 2020	AÑO 2019
IPS S.A.S.	315,850,750	-

la Cooperativa adquirió el 100% de las acciones de una IPS Especializada para la atención de paciente de enfermedades crónicas de alto costo, al cierre del periodo estaba atendiendo los pacientes del programa de Hemofilia de Savia Salud, Cohan ejerce control administrativa y financieramente de la IPS.

Para dar cumplimiento a los Estándares Internacionales de Información Financiera Sección 9 para Pymes, la Cooperativa preparo los Estados Financieros al cierre del ejercicio del año 2020 consolidados y separados.

9. OTRAS OBSERVACIONES A HECHOS OCURRIDOS EN EL PERIODO 2020.

la Organización Mundial de la Salud OMS, declaro la propagación del COVID-19 como pandemia, El 22 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional expidió el decreto 417 decretando el estado de emergencia económica y social en el territorio colombiano y de ahí en adelante se emitieron una serie de disposiciones para evitar la propagación del virus tales como medidas restrictivas de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, lo que afecto de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. Estas disposiciones y eventos posteriores fueron revisados y han sido tenidos en cuenta y no requieren ajuste ni generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros del ejercicio 2020. Tampoco se puede estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera de la Cooperativa.

Debido a la situación presentada y a todos los impactos generados, EL Consejo de Administración y la Gerencia durante lo transcurrido del año 2020 han efectuado los análisis, buscado asesoría, acatando las instrucciones y revisado cuidadosamente todos los asuntos del entorno macro y microeconómico para proteger los intereses de LA Cooperativa e igualmente los de sus Asociados.

Posterior al periodo que se informa continua la pandemia del Covid-19, pero paulatinamente se empiezan a levantar algunas restricciones para tratar de reactivar la economía del país y del mundo entero. Las medidas tomadas por la Cooperativa permitieron mitigar un poco la situación y darle continuidad a la Empresa.

La Cooperativa realizo las siguientes actividades para enfrentar la pandemia por el Covid 19:

- Entrega de Elementos de Protección Personal e insumos para cumplir normas de bioseguridad de manera permanente en todas las Sedes.



IC 1981

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 36 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

- Implementación de turnos diurnos y nocturnos para garantizar el aislamiento en servicios de mayor cantidad de colaboradores (Punto de la Oriental, Punto Clave, CDP, Villavicencio y CEDI)
- Implementación, adaptación y seguimiento a nuevas modalidades de trabajo, como teletrabajo exclusivo o móvil y teletrabajo suplementario, asegurando la continuidad en la operación de la Cooperativa.
- Inspecciones de Seguridad – Bioseguridad de manera presencial y virtual para sedes y áreas de trabajo.
- Seguimiento a las personas con índice alto de frecuencia en el reporte de síntomas.
- Realización de la encuesta de reporte de síntomas por parte de todos los colaboradores.
- Cercos epidemiológicos y acompañamiento permanente por el área de SST en los tiempos de aislamientos.
- Reuniones semanales con el Comité Operativo de Emergencias COE, para hacer seguimiento y control.
- A 31 de diciembre de 2020 se habían reportado 281 casos, de los cuales 70 casos fueron positivos para Covid-19, 201 casos negativos y 10 casos en evaluación.
- La inversión realizada por la Cooperativa para garantizar los elementos de protección personal y los insumos para las medidas de bioseguridad fue por valor de \$157.400.000

10. HECHOS POSTERIORES

10.1 De los procesos administrativos sancionatorios iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resoluciones 5537,5370, 5520, 5521,5536 y 5371, se presentaron recursos de reposición y apelación frente a los fallos emitidos en los procesos administrativos sancionatorios, se presentaron demandas de nulidad y restablecimiento, las cuales fueron rechazadas aduciendo que se debía agotar conciliación administrativa, se surtieron dichas conciliaciones sin ánimo conciliatorio y fueron expedidas las respectivas constancias, excepto una que fue rechazada por la Procuraduría, se presentaron las demandas nuevamente y se encuentran en trámite.

10.2 Se tiene que en la actualidad el Proceso de Jurisdicción Coactiva No. C 097-16, se encuentra suspendido por medio del Auto No. 302 calendarado en abril 26 de 2017, emitido por la Contraloría General de Antioquia. Igualmente, es importante, al respecto, manifestar que COHAN, interpuso frente a las resoluciones 2016500000945, de 12 mayo de 2016, por un valor de \$179.077.146, para la vigencia de 2011, 2016500000946, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$193.953.486 para la vigencia 2012, 2016500000947, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$233.459.558, para la vigencia de 2013, 2016500000948, de mayo 12 de 2016, por un valor de \$186.342.637, para la vigencia de 2014, 20165000001370, de 14 de julio de 2016, por un valor de 214.501.387, para la vigencia de 2015. Con las cuales, se fija cuota de auditaje a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia, objeto de Proceso de Rad: 2.05-2018000154 2018/02/16 - 9-43 Folios:3 Jurisdicción Coactiva, demandas de Nulidad y Restablecimiento del derecho ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa las cuales, su estado se encuentra así: Radicado No.05001333300520160075500, Juez 5 Administrativo de Medellín, se encuentra a la espera de que el Juzgado, se fijó fecha y hora para la audiencia inicial, para el día 5 de febrero de 2019 a la 1 y 30 pm; Radicado No. 05001333301520160076500, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 15 de febrero de 2018.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 37 de 40

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechaza las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 19 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333301520160076600, Juez 15 Administrativo de Medellín, se celebró audiencia inicial, el día 19 de febrero de 2018. En dicha audiencia, se resuelven Excepciones pretendidas por la parte Demandada. El juzgado, rechaza las Excepciones, se interpuso recurso de apelación por parte de los demandados, la decisión se resolvió sobre las excepciones el día 23 de julio de 2018, se fijó fecha para continuar la audiencia Inicial el día 18 de febrero de 2019; Radicado No. 05001333300420170006900, Juez 4 Administrativo de Medellín, se encuentra admitida y desde el 08 de septiembre de 2017, la parte Demandada, presentó escrito de contestación, Ante EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, se encuentran las siguientes demandas: Radicados Nos. 05001233300020160227100- y 05001233300020160227200, Magistrada Ponente: Martha Cecilia Madrid, se encuentran admitidas y contestadas, se solicitó acumulación la cual fue acogida el día 10 de diciembre de 2017, se fijó Audiencia Inicial para el 27 de abril de 2018, el 18 de julio están a despacho para sentencia.

Es importante señalar frente a estas demandas que la Contraloría General de Antioquia, promovió ante el Consejo de Estado -Sala de Consulta y Servicio Civil, Conflicto Positivo de Competencias, el cual fue resuelto el 14 de diciembre de 2017, indicando que la Contraloría General de la Republica era la competente. Motivo por el cual, en la actualidad, no se tienen fijados fechas y montos posibles de pago. A demás por cuanto con el mencionado fallo del Consejo de Estado no habría lugar al pago de suma alguna por ese concepto.

11. ESTIMACIONES

11.1 Estimación de demandas laborales:

a. JONATHAN DE JESUS MONTOYA GUTIERREZ Y OTROS - Juzgado 9 Laboral de Medellín. Rad. 05001310500920120008500. Desde el día 12 de febrero de 2016, se emitió Sentencia de Primera Instancia, ABSOLVIENDO, a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia. El 17 de febrero de 2016, la parte demandante presentó el Recurso de Apelación, contra la Sentencia de Primera Instancia. El Tribunal no ha decidido el Recurso de Apelación, por lo que está a la espera. La demanda se estimaba en una cifra superior a \$16.695.334.

b. JUAN GUILLERMO LOPEZ HERNANDEZ- Juzgado 3 Laboral de Pequeñas Causas de Medellín. Rad. 05001410500320170139900, demanda estimada por un monto inferior a \$15.624.840 COHAN, se notificó de la demanda, el día 18 de diciembre de 2017. El 22 de enero de 2018, se presentó la Contestación de la Demanda. Se celebró Audiencia de Saneamiento, Fijación del Litigio-Conciliación solución de Excepciones y Decreto de Pruebas el 19 de noviembre de 2020 con sentencia condenatoria, pero absolviendo a la Cooperativa del pago de la figura de brazos caldos. La Cooperativa canceló el valor de 1.345.923 el 12 de enero de 2021.



Notas a los Estados Financieros 2020
Página 23 de 41

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (+) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el Consejo de Administración y serán presentados a la Asamblea General de Asociados máximo órgano social, para ser puestos a su consideración.

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

13.1 Transacciones con los Asociados

Las partes relacionadas de la Cooperativa son los asociados, dado el modelo solidario que enmarca el régimen jurídico aplicable. Se tiene en este orden de ideas que los asociados son a su vez clientes a los que se les realiza transacciones de venta de medicamentos e insumos hospitalarios, capacitaciones y asesorías. Todas las transacciones surtidas con los asociados se realizan en términos de principios de igualdad y condiciones equitativas de mercado para todos, así mismo se da cumplimiento a la normatividad vigente en materia de SARLAF.

13.2 Transacciones con los miembros del Consejo de Administración

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros del Consejo de Administración quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración, los cuales se cifan a las normas vigentes en materia SARLAF.

13.3 Transacciones con miembros de la Junta de Vigilancia y miembros de los Comités de Educación y Solidaridad

Las transacciones realizadas entre la Cooperativa y los miembros de la Junta de Vigilancia, Comité de Educación y solidaridad, quienes actúan en calidad de representantes legales de las instituciones asociadas, teniendo en cuenta que éstos a su vez son asociados, se realizan transacciones de Venta de Medicamentos e Insumos Hospitalarios, venta de servicios de capacitación, asesorías y el pago de viáticos por la asistencia a las reuniones ordinarias, los cuales, se cifan a las normas vigentes en materia SARLAF.

Madamir Zenteno G.
COP 127
C.C. 11.178.313



RC 1264

Notas a los Estados Financieros 2020
Página 28 de 30

NIT: 890.985.122-6

www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

13.4 Remuneración Personal clave de la Gerencia

PAGOS PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	Salarios y prestaciones sociales	Gastos de Viaje	Honorarios
Equipo Directivo	997,721,700	3,578,587	
Participación en reuniones Consejo de Administración y Comites		13,102,300	
Revisoria Fiscal			67,508,735
Honorarios y Asesorías			1,512,871,826
TOTAL	997,721,700	16,680,887	1,580,181,561

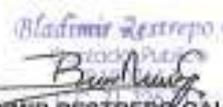
13.5 Saldos y transacciones con partes relacionadas

13.5.1 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

	AÑO 2020		AÑO 2019	
	Cuentas por Cobrar subsidiaria	Cuentas por pagar subsidiaria	Cuentas por Cobrar subsidiaria	Cuentas por pagar subsidiaria
Cooperativa de Hospitales de Antioquia	777,871,917	434,585,178	-	-


JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
 Gerente
 CC. 15.380.249


YERI RESTREPO LÓPEZ
 Contadora T.P. 82699-T


BLADIMIR RESTREPO GALLEGO
 Revisor Fiscal T.P. 100761-T
 En representación de Gerencia & Control S.A.S.



Notas a los Estados Financieros 2020
 Página 68 de 91

NIT: 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

Cooperativa y Asociados



Nos reinventamos en red

Para llevar salud y bienestar

Nuestros servicios

Distribución
de medicamentos
y dispositivos
médicos

Servicio
Farmacéutico
Integral
Ambulatorio y
Hospitalario

Prestación
de servicios
de salud

Formación
para el
trabajo

Síguenos en



@CooperativaCOHAN



@COHAN_med

PBX (57) (4) 605 49 49 // Carrera 48 N° 24-104



www.cohan.org.co